



En el año de 1922 el joven Partido Comunista de México (PCM) se posicionó en medio de la vorágine social producida por las huelgas inquilinarias que acontecieron en la capital del país y en el puerto de Veracruz. Esta movilización respondió a los trastornos de la vida social generados por la expansión de la ciudad que se afirmaba como plenamente capitalista. Obligados a salir del sectarismo, los comunistas asumieron la organización de grandes contingentes sociales, aprendiendo con ello a propagandizar sus ideas, flexibilizar sus concepciones y direccionalizar la energía social de los proletarios hijos de la temprana modernización.

Este libro demuestra que esta experiencia organizativa selló el destino del comunismo mexicano, pues una vez apagado el furor inquilinario, los militantes desplazaron su aprendizaje hacia los campesinos, que no cejaban sus intenciones por acceder a la tierra y a la justicia social en medio de la violencia caciquil. El PCM procedió entonces a nutrirse de la raíz agrarista radical, encontrando en el espacio rural un nicho de futuros militantes y líderes que mantendrían encendida la llama de la revolución social a través de las ligas de comunidades agrarias en Veracruz y Michoacán.

Carlos L. Gómez entrega una renovada perspectiva sobre el vínculo campo-ciudad, las transformaciones de la sociedad y la perspectiva del partido que buscó ser el corazón y cerebro de las clases subalternas. Esta es la historia de la búsqueda incesante por conquistar la libertad, lograr la igualdad y colocar en alto la dignidad de los desheredados.

Con esta obra se celebra un siglo de aquellas luchas.

ISBN: 978-607-97339-7-1

COLECCIÓN
Raíces Rojas



Los comunistas mexicanos de la ciudad al campo

Los **comunistas mexicanos** de la ciudad al campo (1922-1924)

A 100 años de las huelgas de inquilinos y la formación de las ligas de comunidades agrarias de Michoacán y Veracruz



Carlos L. Gómez



COLECCIÓN
Raíces Rojas

Los comunistas mexicanos de la ciudad al campo

(1922-1924)

A 100 años de las huelgas de inquilinos
y la formación de las ligas de comunidades
agrarias de Michoacán y Veracruz

Los **comunistas** **mexicanos** de la ciudad al campo

(1922-1924)

A 100 años de las huelgas de inquilinos
y la formación de las ligas de comunidades
agrarias de Michoacán y Veracruz



Carlos L. Gómez
COLECCIÓN
Raíces Rojas

Carlos L. Gómez

Los comunistas mexicanos de la ciudad al campo (1922-1924). A 100 años de las huelgas de inquilinos y la formación de las ligas de comunidades agrarias de Michoacán y Veracruz

Carlos L. Gómez

Diseño y formación: Daniela Arriaga

Primera edición, 2023

D. R. © Centro de Estudios
del Movimiento Obrero y Socialista, A. C.

Pallares y Portillo 99,
Col. Parque San Andrés, Coyoacán,
C. P. 04040, Ciudad de México

Proyecto PRONACES apoyado por CONAHCYT

ISBN: 978-607-97339-7-1

Impreso en México
Esta obra fue dictaminada por pares académicos

Ilustración de portada: Sin título, David Juvenal.

Maestro y doctor en Historia Moderna y Contemporánea por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Licenciado en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha trabajado temas relacionados con la historia política e intelectual de la izquierda mexicana, en particular sobre la obra de José Revueltas, el Partido Comunista de México y las redes transnacionales del sindicalismo y el movimiento obrero en la primera mitad del siglo xx. Es autor del artículo “Una aproximación a la historiografía sobre el comunismo en México” publicado en 2021 en *Nuestra historia*, revista perteneciente a la Fundación de Investigaciones Marxistas.

Correo electrónico: carlosrlopezgomez@gmail.com

Índice

11	Prólogo
	<i>Diana Alejandra Méndez Rojas</i>
15	Introducción
21	1.-El movimiento inquilinario de 1922
47	2.-La cuestión campesina
59	3.-El Partido Comunista frente a la lucha por el poder
73	4.-El partido, su estrategia y su táctica
95	Reflexiones finales
105	Anexo

Prólogo

La obra de Carlos L. Gómez celebra un siglo del comienzo de las huelgas inquilinarias en el puerto de Veracruz y la Ciudad de México, impulsadas por hombres y mujeres comprometidos con la conquista de la libertad, a partir de colocar en alto la dignidad de los desheredados y el acceso a una vivienda digna. Las intensas luchas del año de 1922 y sus procesos organizativos trascendieron al ámbito rural mediante la conformación en 1923 de las ligas de comunidades agrarias en Veracruz y Michoacán, dispuestas a empujar una Reforma Agraria profunda. Se trató de un agrarismo de avanzada, clasista y revolucionario que a la posesión de tierras buscó integrar la técnica y la explotación de otros recursos.

Este libro da cuenta de los acontecimientos que permitieron a la militancia del Partido Comunista de México (PCM) trasladarse de la ciudad —atravesada por las contradicciones del desarrollo urbano capitalista— hacia el campo, donde los conflictos discurrían en la disyuntiva entre la propiedad individual o colectiva de la tierra. La originalidad de los planteamientos del historiador ubicó su trabajo en el interés editorial del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS), que se congratula por presentarlo al público con el objetivo de incentivar una lectura crítica sobre la redefinición de la política del PCM entre 1922 y 1924. Este ciclo, marcado por la reconstrucción nacional y el problema de la tierra, fue el de un viraje en la postura partidaria sobre la cuestión campesina que ante el reconocimiento de la especificidad de sus demandas logró ampliar su base social.

La fineza en la investigación que sustenta este volumen constituye un aporte a la comprensión del legado de las izquierdas mexicanas al hacer notar la convergencia de la lucha de clases en la ciudad y el campo. Se desarrolla un enfoque que supera

la artificial separación con la que durante algún tiempo se buscó explicar la constitución de los movimientos sociales en nuestro país. Con propiedad, puede decirse que las páginas que componen este impresionante trabajo son una travesía por el espacio y el tiempo. En el primer caso, el lector se adentrará en las vicisitudes de la vida en el puerto y el Distrito Federal, junto con las de la laguna de Zácapa, Tírrindaro, Tarejero, Jalapa, Naranja, Cabo Verde y Santa Fe, por mencionar algunos sitios. En el segundo, seguirá el día a día de un intenso lapso de confrontación social que hizo posible el surgimiento de agrupaciones sociales y políticas. Alejado de la tendencia por examinar los grandes períodos de la historia, el autor refleja las virtudes de hacer un análisis concentrado, cuyo ritmo de cambio social fue, ante todo, el del poder local y regional.

Los comunistas mexicanos de la ciudad al campo sintetiza un conjunto de temáticas que dieron forma a la militancia del PCM. En el contexto global, destacó la línea desprendida de la Internacional Comunista conocida como “Frente Único”, que se dirigió a propagar la ideología revolucionaria a través de la convergencia de sus filiales con organizaciones, personalidades —e incluso gobiernos— que sin ser comunistas se pronunciaron a favor de las causas sociales. En el escenario nacional, la huelga se consolidó como un método de lucha entre sectores no directamente ligados a la producción fabril, siendo ésta la experiencia de los inquilinos. La intervención del PCM en el ámbito regional otorgó impulso al agrarismo rojo, o radical, cuyas raíces reivindicaban la resolución del problema de la tierra por la vía de los hechos, es decir, en el armamento de los contingentes campesinos.

La trama en la que se insertaron estos antagonismos resulta clave para su comprensión. Tanto las huelgas inquilinarias como la emergencia de las ligas de comunidades agrarias despegaron en un momento de reconstrucción del Estado mexicano cuya seña de identidad fue el posicionamiento de élites regionales y nacionales en búsqueda de apoyo popular. En el movimiento inquilinario destacó la figura del caudillo veracruzano Adalberto Tejeda, cuya aspiración política lo convirtió en compañero de las

clases subalternas. En lo rural la coyuntura clave fue el alzamiento de Adolfo de la Huerta que terminó ubicando a los comunistas como temporales aliados del General Plutarco Elías Calles. En ambas circunstancias el *teatro de operaciones* continuaba definiéndose por los sectores más a la izquierda de la Revolución mexicana.

Una de las fortalezas de este estudio es que permite discernir la formación de líderes sociales y cuadros políticos que al calor de los hechos tuvieron la capacidad de flexibilizar sus perspectivas y actuar con entereza incluso ante el peligro. Esta obra entrega un bosquejo de los *patios internos* del joven PCM, en los que figuras populares, carismáticas y simbólicamente importantes contribuyeron a instalar la piedra angular de la cultura comunista. Resaltan los nombres de los llamados agraristas rojos Úrsulo Galván y Primo Tapia. En conjunto, se entreven los orígenes de un partido en cuyo corazón estuvo siempre la agreste sociedad rural del México posrevolucionario.

Esta pieza editorial nos recuerda que desde la historia como profesión las conmemoraciones encaradas críticamente sirven para discernir con claridad la génesis de problemas contemporáneos y otorgar profundidad a reflexiones que buscan incidir sobre ellos, tal es el caso del derecho a la ciudad y el hacer del trabajo en el campo un sustento solidario en bonanza productiva. Los actos de memoria sirven también para alentar renovaciones historiográficas sobre líneas consolidadas, como lo es la historia del comunismo mexicano. En esta dirección apunta la edición de este trabajo que seguramente se convertirá en una obra de referencia, pues además integra, a la manera de un anexo, transcripciones de *El Machete*.

Diana Alejandra Méndez Rojas

Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista A. C.

Introducción

A principios de 1922 el Partido Comunista de México (PCM) estaba formado por un pequeño grupo de militantes poco familiarizados con el marxismo. De acuerdo con Louis Fraina —cuadro de la Internacional Comunista (IC) enviado el año anterior a México junto con el veterano militante japonés Sen Katayama para organizar el trabajo del partido— éste era “débil en miembros y en liderazgo; su tarea es de enormes proporciones y no debe esperarse mucho de él al principio.”¹ Sin embargo, en los primeros días de febrero la local comunista de Veracruz encontró una coyuntura propicia para desplegar un intenso trabajo de agitación y organización entre los inquilinos del puerto, exigiendo una disminución significativa en el monto de las rentas y la higienización de las viviendas de alquiler. Unos cuantos días después, la iniciativa fue replicada por los comunistas del Distrito Federal. Aunque las similitudes en sus objetivos, medios y formas de organización son notables, ambos movimientos desarrollaron características propias, siguieron cursos distintos y tuvieron desenlaces diferentes.

Vistos como un todo, la importancia de los movimientos de inquilinos para la historia del PCM radica en que por primera vez sus militantes lograron impulsar de manera efectiva un movimiento popular de masas y asumir la dirigencia del mismo. Además, a partir de la actividad desplegada entre los inquilinos del puerto, los cuadros veracruzanos del partido generaron alianzas que favorecieron la formación de ligas de comunidades agrarias que, a su vez, organizaron y movilizaron a miles de campesinos que exigían tierras, recursos e implementos para trabajarlas y que enfrentaron una violenta respuesta de parte de caciques y

1 Daniela Spenser y Rina Ortiz Peralta, *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos. Documentos, 1919-1922* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2019) 402.

terratenientes locales. Algo similar sucedió en Michoacán en un contexto de tensión política creciente a nivel local y nacional.

Asimismo, tras la experiencia del movimiento inquilinario y su devenir agrarista en la coyuntura de la sucesión presidencial de 1923-1924 y con mediación de la IC, el partido redefinió algunas de sus posiciones estratégicas, sobre todo, en el terreno político y su participación en el ámbito electoral. El ingreso de algunos destacados artistas e intelectuales como David Alfaro Siqueiros, la formación del Sindicato de Pintores y Escultores a finales de 1923 y la aparición de su órgano de difusión, *El Machete*, en marzo de 1924 fueron factores clave para que el partido desplegará un trabajo organizativo de mayor alcance entre obreros y campesinos en los años posteriores.

En el presente libro —con base en fuentes primarias hemerográficas, documentales y las aportaciones de la historiografía sobre el tema— más que narrar minuciosamente los hechos ofrezco al lector una visión de conjunto sobre la actividad de los comunistas mexicanos en el periodo que va de 1922 a finales de 1924. Destaco aquellos procesos y acontecimientos que definieron el desarrollo político y organizativo del PCM.

En el primer apartado, “El movimiento inquilinario de 1922”, describo los rasgos generales del problema de la vivienda en la capital del país y el puerto de Veracruz, así como los antecedentes directos de los movimientos de inquilinos en las dos localidades. El desarrollo de ambos procesos lo expongo a través de una perspectiva cronológica y comparada. Mi punto de partida es la fundación del Sindicato Revolucionario de Inquilinos (SRI) en Veracruz y del Sindicato de Inquilinos en el Distrito Federal entre febrero y marzo de 1922; pongo énfasis en las diferencias y similitudes entre las bases, las estructuras organizativas, la composición social, los núcleos dirigentes, los medios de lucha empleados por ambos sindicatos y las particularidades del contexto político en el puerto y la capital del país como elementos que definieron la trayectoria y el desenlace de cada movimiento en julio de ese mismo año. Asimismo, analizo la manera en que la coyuntura inquilinaria dio pie a una reestructuración del PCM

en el Distrito Federal, de manera particular en sus relaciones con la Federación de Jóvenes Comunistas (FJC) cuyos cuadros participaron de manera muy activa en la organización y la dirección del movimiento inquilinario. Por otra parte, doy cuenta de las iniciativas que impulsaron los dirigentes del SRI en Veracruz para continuar con las actividades del sindicato en la segunda mitad de 1922 a pesar de la represión en su contra, periodo que coincide con un acercamiento paulatino de algunos artistas e intelectuales, como Diego Rivera y el norteamericano Bertram D. Wolfe al PCM.

En el segundo apartado, “La cuestión campesina”, estudio el proceso de conformación de las ligas de comunidades agrarias de Michoacán y Veracruz en 1923 dirigidas por Primo Tapia y Úrsulo Galván, respectivamente. Junto con los elementos a nivel regional y nacional que favorecieron y dificultaron el desarrollo de ambas organizaciones. Para ello, pongo atención no sólo a la trayectoria política de sus dirigentes, sino también a los antecedentes y la composición de las comunidades que formaron sus bases. Destaco el empleo de herramientas jurídicas, como la solicitud de reparto de tierras por canales institucionales, el uso de las armas entre los agraristas para hacer frente a las guardias blancas de terratenientes y hacendados, así como la confluencia de los comunistas con los sectores más radicales del constitucionalismo triunfante a nivel regional en condiciones políticas que difieren por el grado de tensión entre los gobiernos del general Francisco J. Múgica en Michoacán y del coronel Adalberto Tejeda en Veracruz con el gobierno federal. Propongo que, en su conjunto, el proceso de formación de las ligas de comunidades agrarias da cuenta de un contexto de intensa lucha de clases alrededor de las posibles soluciones al problema de la tierra durante el periodo de reconstrucción nacional y que, por la vía de los hechos, significó una redefinición de la política del PCM sobre la cuestión campesina.

En el apartado siguiente, “El Partido Comunista de México

frente a la lucha por el poder”, abordo la vida interna del PCM a partir de las experiencias que habían adquirido sus militantes en el movimiento inquilinario y la asimilación de los pasos que estaban dando al frente de organizaciones campesinas de masas en Veracruz y Michoacán. Aunado a ello, analizo la lectura de la IC sobre la situación política de México ante la proximidad de la coyuntura electoral de 1924 y sus orientaciones sobre la línea política que debía adoptar el partido en las ciudades y el campo. Asimismo, abordo los antecedentes generales de la rebelión de lahuertista, a finales de 1923, así como el papel que jugaron los comunistas mexicanos para sofocar la misma.

En el último apartado, “El partido, su estrategia y su táctica”, recupero los acontecimientos y los cambios más importantes dentro del PCM a lo largo de 1924 en relación con el desarrollo de la política nacional. El primer momento, sin lugar a dudas, está definido por la aparición de *El Machete*, resultado de la iniciativa del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores, aunque de hecho funcionó como órgano oficial del PCM. El periódico sirvió no sólo para exponer la visión de los comunistas mexicanos sobre el rumbo político del país, sino también como tribuna de denuncia, herramienta de organización, espacio de debate con otras agrupaciones y medio de información sobre los conflictos obreros y campesinos en donde los militantes del partido tenían presencia, por lo cual constituye una fuente de primera importancia para la historia de este periodo.

Asimismo, analizo la manera en que el PCM adaptó su estructura e integró en su programa la experiencia de sus dirigentes en organizaciones campesinas y la forma en que guió sus actividades dentro de una concepción dicotómica del enfrentamiento entre “reacción” y “revolución”, articulada con la estrategia de “Frente Único” definida por la IC. Esto último, tanto en el ámbito sindical como en la coyuntura y los cambios políticos que trajo consigo la elección de Plutarco Elías Calles y la hegemonía de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), cuyos dirigentes principales ocuparon importantes cargos de gobierno. Otro momento del que se da cuenta es el establecimiento de

relaciones diplomáticas con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y la llegada del embajador Stanislav Pestkovsky. Por último, se analiza el desarrollo y los resultados de las conferencias de las ligas de comunidades agrarias de Michoacán y Veracruz a finales de 1924, en las cuales se terminó de definir la política campesina que habría de seguir el partido durante los años siguientes.

No quiero dejar de agradecer el apoyo del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS) y de su director Ejecutivo, Víctor Hugo Pacheco Chávez, para la publicación de este libro en el marco del centenario de inicio del movimiento inquilinario en la Ciudad de México y Veracruz; a Jaime Ortega Reyna, director de *Memoria. Revista de crítica militante*, por animar la propuesta editorial y a Diana Alejandra Méndez Rojas, investigadora asociada del CEMOS, por prologar la obra y acompañar el proceso de presentación del manuscrito. También expreso mi reconocimiento a los dictaminadores y colegas lectores de este trabajo, pues sus observaciones fueron de gran ayuda para enriquecer el texto que se dio a conocer primero como un capítulo de mi tesis de maestría defendida en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.² Esta investigación presenta una perspectiva general sobre el desarrollo del PCM durante un periodo sumamente rico por la complejidad de las experiencias políticas y organizativas impulsadas por sus militantes. Volver a ellas nos permite refrescar la memoria sobre las luchas que han permitido ampliar la arena de los derechos, las libertades y la democracia.

2 Carlos L. Gómez, “En busca de una vanguardia política: el proceso de organización del Partido Comunista de México entre 1919 y 1929” (tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016).

1.- El movimiento inquilinario de 1922

Para 1922 Veracruz y el Distrito Federal compartían algunos rasgos en común. Entre ellos, una densidad demográfica creciente resultado de la migración a las ciudades durante la etapa armada de la revolución y, por lo tanto, un aumento en la demanda de vivienda; la falta de inversión en infraestructura y servicios públicos en un contexto de carencia de recursos e inestabilidad política constante; un deterioro sistemático en el poder adquisitivo de los sectores populares que iba de la mano con un incremento general en el costo de la vida, particularmente de la vivienda; y la concentración de las propiedades inmuebles en unas cuantas manos, sobre todo de extranjeros.³

Proliferaban las “vecindades” en el Distrito Federal y los “patios” en Veracruz que consistían en: “una casa colectiva de servicios compartidos que, por lo regular, fue construida bajo el criterio de máxima rentabilidad del espacio y no siempre con apego a las normas establecidas”.⁴ En la colonia Obrera, por ejemplo, las condiciones de hacinamiento y falta de salubridad eran persistentes. Vivían ahí 25 000 habitantes, “no había luz, ni agua entubada, ni drenaje, ni pavimento, existían sólo ocho pozos artesianos para todos los vecinos”.⁵

Las autoridades elaboraron diversos estudios e informes y

3 Ernesto Aréchiga Córdoba, “La lucha de clases en la ciudad. La disputa por el espacio urbano, ca. 1890-1930”, en *Los trabajadores de la Ciudad de México, 1860-1950: textos en homenaje a Clara Lida*, coords. Carlos Illades y Mario Barbosa (México: El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa, 2013) 20-23; Armando D. Marcial Avendaño, “Higiene y metrópoli en el gobierno de Álvaro Obregón”, en *Miradas recurrentes. I La ciudad de México en los siglos xix y xx*, coord. María del Carmen Collado (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco, 2004) 334; Rogelio De la Mora Valencia, *Sociedad en crisis. Veracruz: 1922* (Veracruz: Universidad Veracruzana, 2002) 43-45.

4 Aréchiga, “La lucha de clases”, 2013, 34-35.

5 Avendaño, “Higiene y metrópoli”, 2004, 339.

conocían bien la gravedad de la situación en el Distrito Federal: las viviendas que habitaban los sectores populares se encontraban en mal estado, carecían de servicios y mantenimiento, eran antihigiénicas y, sin embargo, consumían la mayor parte de los ingresos de las familias que vivían en ellas.⁶ En un memorial dirigido al gobernador del Distrito Federal y al presidente Álvaro Obregón el 30 de mayo de 1921 un primer Sindicato de Inquilinos, ajeno al PCM, lamentaba la inequidad en los contratos de arrendamiento, el alto costo de la vida y de las rentas, y las pésimas condiciones de las viviendas, mismas que habían sido constantemente exhibidas por la prensa de la época. A pesar de ello, decían los representantes del sindicato:

[...] los propietarios no han hecho el más insignificante esfuerzo a fin de corregir esas irregularidades y los inquilinos siguen sumergidos en un mar de inmundicias, respirando miasmas, comiendo gérmenes de todas especies, y habitando cuevas fétidas que minan perennemente [sic] su salud.⁷

Este sindicato demandaba la sustitución de los contratos en vigor “por otros más equitativos y dentro del más estricto sentido de justicia”, reducción de las rentas al 50%, higienización de las casas de acuerdo con los criterios del Consejo Superior de Salubridad, que el inquilino pudiera hacer las reparaciones necesarias a cuenta de las rentas, derecho de indemnización ante los daños que pudieran sufrir los inquilinos por la negligencia de los propietarios y reconocimiento del sindicato como mediador entre las partes. De no aceptarse las demandas en veinte días estallaría la huelga general.⁸ Esta última no se llevó a cabo, pero

6 José Luis Huerta, “El problema de la vivienda en la formación capitalista de la ciudad de México”, *Problemas del Desarrollo*, Vol. 19, No. 75, 1988, 166-168; Paco Ignacio Taibo II, “Inquilinos del d. F., a colgar la rojinegra”, *Anuario*, Vol. III, (Méjico: Universidad Veracruzana, 1981) 103-106.

7 Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles, exp. 407-I-2.

8 Ibid.

el memorial quedó como antecedente.

En Veracruz las condiciones de vida de los habitantes de los patios eran similares o incluso peores que las de sus pares capitalinos. Esto lo pudo constatar una comisión de funcionarios y periodistas enviada por el gobernador, el coronel Adalberto Tejeda, para verificar su estado. Los reporteros del periódico *El Dictamen* que acompañaron a la comisión describieron dichos lugares como “pocilgas antihigiénicas hasta lo increíble, sin techos, sin pisos, sin agua ni excusado; amontonamiento de tablas podridas donde pululan revueltos cerdos y gentes enfermas de hambre y suciedad”. Por si fuera poco, en estos lugares se llegaba a pagar una renta de hasta treinta y cinco pesos al mes.⁹ De acuerdo con Benedikt Behrens, el monto promedio del alquiler de una vivienda oscilaba alrededor de 15 pesos mensuales, el costo de la vida para una familia obrera de cuatro integrantes rondaba los 2.92 pesos diarios y el salario medio de un obrero podía ir de 1.50 a 3.50 al día.¹⁰ Esto quiere decir que buena parte de los salarios de los trabajadores del puerto servía para pagar la renta de viviendas insalubres y deterioradas, pero sumamente costosas.

En medio de la intensa movilización social y huelguística del periodo que siguió al triunfo de la rebelión de Agua Prieta,¹¹ el descontento de los inquilinos —largamente alimentado por las malas condiciones en patios y vecindades, los abusos constantes de los que eran objeto por parte de los propietarios, la carestía, la inacción y la falta de soluciones a sus demandas entre

~~~~~  
9 *El Dictamen*, 10 de mayo de 1922.

10 Benedikt Behrens, “El movimiento inquilinario de Veracruz, México, 1922-1927: Una rebelión de mujeres”, *Journal of Iberian and Latin American Research*, Vol. 6, No. 01, 2000, 62.

11 Tan sólo durante el interinato de Adolfo de la Huerta, Jaime Tamayo, basándose en las investigaciones de Pablo González Casanova, registra 173 huelgas, mientras que Pedro Castro, basándose en Taibo II, apunta “al menos” 195 movimientos huelguísticos. Jaime Tamayo, *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón*, serie: la clase obrera en la historia de México, tomo 07 (Méjico: Siglo Veintiuno Editores, 1987) 201; Pedro Castro, *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución* (Méjico: Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, Siglo Veintiuno Editores, 1998) 54.

las autoridades— aumentó. La exigencia de viviendas higiénicas y accesibles, y de medidas concretas para regular las relaciones entre arrendatarios y casatenientes podía expresarse en las calles en cualquier momento. La potencialidad de un movimiento popular de masas alrededor del problema de la vivienda no pasaba desapercibida para algunos militantes sindicalistas. En septiembre de 1921 la Confederación General de Trabajadores (CGT) adoptó la resolución de organizar a los inquilinos, sin que ello se tradujera en una iniciativa concreta.<sup>12</sup> De hecho, los movimientos de inquilinos de Veracruz y el Distrito Federal del año siguiente no fueron resultado de un plan de acción intencional, consciente y deliberado.

Quien involuntariamente desató las fuerzas del movimiento inquilinario fue el alcalde del puerto de Veracruz, Rafael García. Éste gozaba de un importante historial en las filas del movimiento obrero. En julio de 1920 dirigió una huelga relativamente exitosa de la Liga de Trabajadores de la Zona Marítima del Puerto de Veracruz —afiliada a la CROM— en solidaridad con los electricistas del puerto. Dado el prestigio que adquirió como sindicalista a partir de este hecho, fue postulado por el Partido Laborista Mexicano en las elecciones de 1921 para ocupar la presidencia municipal.<sup>13</sup> Unos años antes había formado parte del grupo “Evolución Social” fundado en la primera mitad de 1919 por Manuel Díaz Ramírez — carpintero ex militante de la International Workers of the World (IWW) y Secretario General del PCM en 1922— y de “Antorcha Libertaria” junto con Herón Proal, Úrsulo Galván, Manuel Almanza, Juan Barrios, Carlos Aubry y el anarquista español José Fernández Oca.<sup>14</sup> Más adelante mostrá-

12 Rosendo Salazar, *Las pugnas de la gleba*, primera parte (Méjico: Comisión Nacional Editorial- Partido Revolucionario Institucional, 1972) 322-323.

13 Elizabeth Jean Norvell, “Los ciudadanos sindicalistas: la Federación Local de Trabajadores del puerto de Veracruz, 1919-1923”, en *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*, coord. Manuel Reyna Muñoz (Méjico: Universidad Veracruzana, 1996) 58.

14 Paco Ignacio Taibo II, *Bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en Méjico (1919-1925)* (Méjico: Joaquín Mortiz, 1986) 66-67; Paco Ignacio Taibo II, *Herón Proal* (Méjico: Brigada para leer en libertad, 2017) 06-08.

ré que algunos de ellos, como Proal, Galván y Almanza, jugaron un papel importante en el desarrollo de la huelga inquilinaria del puerto. Los dos últimos, además, participaron activamente en la formación de las organizaciones agraristas de Veracruz y en compañía de Manuel Díaz Ramírez impulsaron la construcción de la base y definición de la línea campesina del PCM.

Rafael García convocó a una reunión en la biblioteca del puerto de Veracruz que se llevó a cabo el 02 de febrero de 1922 para formar un sindicato de inquilinos cuyo objetivo sería presionar al gobierno del estado por la vía legal, a fin de conseguir una ley inquilinaria semejante a la que se había expedido poco antes en Yucatán. Es posible que, a través de esta iniciativa, García haya buscado desactivar el conflicto entre arrendatarios y propietarios antes de que estallara y canalizarlo por una vía más “institucional”.<sup>15</sup> Sin embargo, la reunión tomó un rumbo muy distinto.

De acuerdo con *El Dictamen*, Herón Proal —sastre libertario, dueño de una retórica ágil e incendiaria— quien participó desde 1916 en prácticamente todas las iniciativas para formar centrales obreras en el país y que tomó parte en la huelga de la Liga de Trabajadores de la Zona Marítima de 1920, en la que sostuvo posiciones más intransigentes que las de Rafael García (lo que le costó ser expulsado de Veracruz y encarcelado en el ex-convento de Santiago Tlatelolco): “llegó al pie de la Tribuna, con un rollo de periódicos intitulados «El Obrero Comunista», que se dedicó a vender al precio de cinco centavos”.<sup>16</sup> Alguien sugirió que hablara y como no pudo hacerlo debido al griterío que se desató a favor y en contra de darle la palabra, salió de la biblioteca arrastrando tras de sí a un buen número de asistentes. Ya afuera, convenció a sus seguidores de formar un sindicato rojo, para lo cual los convocaba a la noche siguiente en el

15 Octavio García Mundo, *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922* (Méjico: Secretaría de Educación Pública, 1976) 47-48. Por otra parte, la idea del sindicato no era propiamente de Rafael García, sino que había sido “importada” por los marinos del vapor “Tehuantepec”. Leafar Agetro, *Las luchas proletarias en Veracruz. Historia y autocritica* (Jalapa: Editorial Barricada, 1942) 68.

16 Taibo II, *Herón Proal*, 2017, 06-08.

parque Juárez.<sup>17</sup> Los integrantes de la sección local del PCM en el puerto —José Olmos, Julián García, Porfirio Sosa, Mateo Luna y Rafael Ortega— respaldaron la iniciativa de Proal de impulsar la conformación de un sindicato distinto, más combativo al que se prefiguraba en la iniciativa “oficial”.

El SRI del puerto de Veracruz quedó formado el 05 de febrero de 1922.<sup>18</sup> Sus actividades se limitaron, en un principio, a la afiliación de inquilinos y la agitación. Los integrantes dejaron de pagar rentas el 06 de marzo en el patio San Salvador y en la zona roja del puerto, donde las prostitutas, además de la suspensión de pagos, se dispusieron a formar una hoguera con “colchonetas camas y sillas”.<sup>19</sup> A partir de ese hecho, Proal dio la orden de iniciar la huelga. “La ciudad se fue cubriendo de banderitas rojas en las puertas de las casas y el siguiente cartelito: «Estoy en huelga y no pago renta»”.<sup>20</sup> Desde un inicio, se abrió una confrontación directa entre los inquilinos, quienes se sumaban día tras día a la huelga de pagos, y los propietarios que día tras día promovían juicios de lanzamiento.

La movilización de Veracruz puso el ejemplo para el Distrito Federal. Los militantes del PCM y de la FJC, convocaron a los inquilinos a un primer mitin que se llevó a cabo el 17 de marzo de 1922 a las 19:00 horas en la plaza de Salto del Agua para que “a semejanza de lo que han hecho los inquilinos de Veracruz, se declaren en huelga hasta que los propietarios no cobren sus rentas”.<sup>21</sup> Al llamado acudieron más de quinientas personas. El gobernador laborista, Celestino Gasca, quiso tomar el pulso del movimiento. La policía, primero, intentó disolver el mitin y luego

17 *El Dictamen*, 03 de febrero de 1922.

18 García, *El movimiento inquilinario*, 1976, 47-48. Al frente del sindicato quedaron, de manera provisional, “Oscar Robert, secretario General; Herón Proal, secretario de Asuntos Interiores; José Olmos, secretario de Asuntos Exteriores; Julián García, secretario de Actas”. De la Mora, *Sociedad en crisis*, 2002, 71.

19 *El Dictamen*, 07 de marzo de 1922. En algunos casos, según Octavio García Mundo, las prostitutas podían llegar a pagar hasta \$150 mensuales por un cuarto de alquiler. García, *El movimiento inquilinario*, 1976, 68.

20 Mario Gill, “Veracruz: revolución y extremismo”, *Historia mexicana*, Vol. 02, No. 04, 1953, 623.

21 *El Demócrata*, 16 de marzo de 1922.

cargó contra los asistentes cuando estos ya se retiraban. El saldo de la represión fue de veinte inquilinos heridos, uno de ellos por un balazo en la pierna, y la mayoría de los dirigentes detenidos.<sup>22</sup> La CGT se solidarizó en un inicio con los comunistas y ejerció presión para que los dirigentes fueran puestos en libertad. Estos convocaron de inmediato a otro mitin para el día 18, de nueva cuenta en Salto del Agua, y a uno más el 19 en la plazuela de Santo Tomás. Dos días más tarde la prensa daba cuenta de cerca de cinco mil inquilinos organizados en el sindicato.<sup>23</sup>

Una mirada a las bases y las estructuras de organización que dirigían ambos movimientos, revela una serie de diferencias y rasgos en común. El SRI dio a conocer sus bases el 12 de marzo de 1922, en las que proponía organizar a por lo menos el 20% de los habitantes del puerto, sostener la huelga de pagos hasta que se aceptara la reducción de las rentas al 02% del valor catastral de las casas y nombrar una comisión para negociar con los propietarios, lo cual estaba condicionado a la suspensión de los juicios de lanzamiento. Para dar por terminada la huelga el sindicato establecía como bases la abolición de las fianzas y depósitos, que se repararan e higienizaran las viviendas y que la firma de contratos quedara en manos de propietarios e inquilinos, rechazando la intromisión de cualquier autoridad. Organizativamente, se formaban subcomités de manzanas y patios, encargados de evitar los atropellos contra los inquilinos, dirigir el movimiento e informar al comité ejecutivo del sindicato. Se establecía como una obligación de los inquilinos brindar la solidaridad que fuera necesaria a sus compañeros.<sup>24</sup>

En el Distrito Federal, durante una asamblea masiva reali-

22 *El Demócrata*, 18 de marzo de 1922, 01-02. Rosendo Gómez Lorenzo, integrante del comité ejecutivo del partido, también fue herido en la cabeza.

23 El 22 de marzo, la campaña de agitación desplegada por los comunistas para organizarse contra las altas rentas y las malas condiciones de las casas de alquiler llegó a las puertas de Nonualco, donde “El elemento ferrocarrilero ha dispuesto una acogida en extremo favorable a tal idea”. *El Demócrata*, 20, 21 y 22 de marzo de 1922.

24 Antonio García de León, “Con la vida en un danzón: notas sobre el movimiento inquilinario de Veracruz en 1922”, en *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*, coord. Manuel Reyna Muñoz (México: Universidad Veracruzana, 1996) 45.

zada el 29 de marzo, el sindicato de inquilinos acordó organizar a una cuarta parte de los arrendatarios de viviendas en la capital antes de ir a la huelga, que se sostendría hasta que los propietarios redujeran el monto de la renta al 25% de lo que se pagaba. Procedimentalmente, los inquilinos primero elegirían comités de vecindad, los integrantes de estos a los comités de manzana y estos, a su vez, a los de distrito, entre quienes se nombraría al comité central. Las tareas de los comités de vecindad, manzana y distrito, eran de coordinación a lo interno y de intermediación en los conflictos que se suscitaran entre propietarios e inquilinos. La dirección del movimiento quedaba completamente en manos del comité central. Entre los acuerdos tomados ese día, se fijó una contribución de cinco centavos por inquilino para sostener la propaganda del sindicato. Una vez que fuera declarada la huelga, no podría levantarse a menos que se abolieran las fianzas que los propietarios exigían a los inquilinos, las casas estuvieran reparadas y fueran verificadas por un inspector de salubridad nombrado por el sindicato. La firma de los contratos quedaba entre el inquilino y el propietario. El comité central, por último, era la única instancia que podía decretar el fin de la huelga.<sup>25</sup>

Como se puede ver a partir de las bases de los dos movimientos en el Distrito Federal los militantes del partido y la juventud intentaron organizar el sindicato en una estructura mucho más rígida y vertical que los veracruzanos. Los comunistas capitalinos buscaban formar una organización centralizada y disciplinada de tipo partidario, que rápidamente entró en contradicción con la heterogénea composición social del sindicato, el escaso desarrollo de la conciencia política entre los inquilinos y el carácter espontáneo de su movilización, sin que los dirigentes comunistas pudieran alcanzar su objetivo. Las bases del SRI, además, se adoptaron una vez que ya había estallado la huelga de pagos. Su función era la de estatuir una lucha que ya estaba en marcha, mientras que las del Sindicato de Inquilinos del Distrito Federal tenían un carácter propagandístico, es decir: buscaban

25 *El Demócrata*, 30 de marzo de 1922.

promover entre los inquilinos la organización en el sindicato y la adopción de la huelga como forma de lucha.

Para explicar las diferencias y las semejanzas entre las demandas, las estructuras y las formas de lucha que adoptaron ambos movimientos, hay al menos tres elementos a considerar: la composición social de los agremiados, el grupo que asumió la dirección del movimiento en cada caso y las condiciones políticas a nivel local, estatal y federal. En la articulación de estos factores se encuentran, además, las razones por las cuales el movimiento veracruzano y el capitalino nunca llegaron a definir una acción conjunta ni una línea política común, a pesar de perseguir objetivos y emplear métodos de lucha similares.

En Veracruz el grueso de los inquilinos sindicalizados eran trabajadores que tenían en común la falta de vivienda y una tradición de lucha que los predisponía favorablemente a la organización sindical y al uso de la huelga como herramienta para impulsar sus demandas. Sin embargo, el contingente que mantenía en pie al SRI estaba formado en su mayoría por mujeres y más específicamente, por mujeres pobres, prostitutas, amas de casa y esposas de trabajadores. Las habitantes del puerto dejaron el hogar y se convirtieron en oradoras, redactoras y protectoras de su sindicato.<sup>26</sup> Benedikt Behrens sugiere que las mujeres del puerto fueron las principales difusoras de la idea de la huelga. La autora señala: “es fácil imaginar que los «chismes» sobre la huelga inquilinaria se difundieron en muy poco tiempo por toda la ciudad, gracias a las mujeres de los patios que lo habían discutido antes en sus redes de comunicación y se habían decidido a actuar”.<sup>27</sup> La participación protagónica de las mujeres, además de promover y sostener la huelga y el sindicato, también implicó, hasta cierto punto, una transformación de las relaciones de género, pues las mujeres “llegaron a reivindicar la igualdad entre hombre y mujer y a cuestionar los roles sexuales tradicionales”.<sup>28</sup>

26 De la Mora, *Sociedad en crisis*, 2002, 78; Agetro, *Las luchas proletarias*, 1942, 75.

27 Behrens, “El movimiento inquilinario”, 2000, 67.

28 Ibid., 81. Esta posición confronta a Mario Gill, quien sostiene que “El Monje Negro”, como llama a Proal, “conquistó a la mujer con su extraña teoría de la salvación por el

En el Distrito Federal el sindicato de inquilinos estaba integrado en su mayoría por trabajadores, pero también por comerciantes, empleados públicos e incluso profesionistas. En el mitin del 16 de abril en el Hemiciclo a Juárez, se hizo evidente la heterogénea composición social del sindicato. Se encontraban presentes una gran cantidad de obreros, pero también de integrantes de la clase media “que venían a engrosar las filas de los de abajo”, atentos a los discursos que los dirigentes comunistas lanzaban desde varios templete. Cuando el líder comunista Luis Vargas Rea, desde la tribuna izquierda, preguntó si se iban a huelga, “miles de manos se levantaban en alto para votar”. Así, la huelga quedó programada para estallar el 1º de mayo.<sup>29</sup> Semanas más tarde, ya en plena huelga, los dirigentes del sindicato habrían de apelar al carácter multiclassista del mismo como un factor que les otorgaba legitimidad.<sup>30</sup>

Otro factor a considerar para explicar las diferencias entre el movimiento veracruzano y el capitalino son sus dirigentes. En el Distrito Federal, la dirección recayó en los militantes del PCM y de la FJC. Cabe señalar que, aunque divididos en ambas organizaciones, no había una frontera rígida y perfectamente clara entre el partido y la juventud. En los hechos, Luis Vargas Rea, Manuel Díaz Ramírez, José C. Valadés, Jesús Bernal y Rosendo Gómez Lorenzo, entre otros, actuaban como integrantes de una misma organización. Desde un inicio, desplegaron un intenso trabajo de agitación con base en mítines callejeros que, en términos organizativos, dio buenos frutos, pues lograron despertar el interés de miles de capitalinos que se unieron al sindicato. Diariamente acudían cientos de inquilinos a Nezahualcóyotl 162, local del sindicato de panaderos y a otros 23 domicilios convertidos en centros de afiliación. Para la primera semana de abril sumaban más de 12 mil inquilinos sindicalizados.<sup>31</sup> También eran militantes

pecado: ‘Para salvarse —decía— hay que ser perdonado; pero para ser perdonado hay que haber pecado. Por lo tanto, hay que pecar para salvarse’. Gill, “Veracruz: revolución y extremismo”, 1953, 624.

29 *El Demócrata*, 17 de abril de 1922; *El Universal*, 17 de abril de 1922.

30 *El Demócrata*, 22 de mayo de 1922.

31 *El Demócrata*, 06 de abril de 1922.

con un cierto grado de formación política, habían hecho parte o habían estado cerca del movimiento obrero y sindical; salvo Manuel Díaz Ramírez, quien era carpintero y había militado en la IWW, ninguno era trabajador.

Como señalé en párrafos anteriores, en Veracruz el movimiento estuvo dirigido por los integrantes de la local comunista y por Herón Proal, pero este último destacó desde un principio como la máxima figura dentro del movimiento veracruzano.<sup>32</sup> De acuerdo con Mario Gill, Proal “desconocía en absoluto la literatura y la filosofía política de moda en aquella época [...] A los comunistas que postulaban el marxismo como una guía para la acción, él oponía su autoridad, su intuición de supuesto iluminado”.<sup>33</sup> Sus discursos incendiarios, alejados de la retórica marxista, encontraron una recepción más que favorable entre los y las inquilinas porteñas, quienes a diferencia de sus pares capitalinos, imprimieron a la lucha un carácter alegre y radical. La “acción directa” contra la policía y los inquilinos que intentaban llegar a un arreglo con los propietarios, las acciones para impedir los lanzamientos, las ocupaciones de las casas vacías y las reinstalaciones de los inquilinos lanzados, se combinaban con el carácter festivo de la lucha, las banderas rojas en las puertas y los letreros de “Estoy en huelga y no pago renta”. Manifestaciones que tenían un carácter casi ritual, y el uso, muy extendido entre los más jóvenes, de “una comparsa carnavalesca con acompañamiento de latas: «Estoy en huelga y no pago renta, / esta es la ley de Herón Proal, / y al que la pague le doy caballo / para que no la vuelva a pagar...»”.<sup>34</sup>

A las dificultades que tuvo que enfrentar la dirección comunista en el Distrito Federal tan pronto como se declaró la huelga —entre ellas la falta de disciplina de los inquilinos, renuentes a dejar de pagar rentas por temor a los lanzamientos y varias nego-

32 Gill, “Veracruz: revolución y extremismo”, 1953, 624. Además de Julián García y José Olmos, hay que contar entre los comunistas veracruzanos a Porfirio Sosa y Mateo Luna. Ambos formaban parte, también, de la dirección del SRI.

33 Ibid., 625-626.

34 García, “Con la vida en un danzón”, 1996, 48; Agetro, *Las luchas proletarias*, 1942, 75.

ciaciones por separado con algunos propietarios—<sup>35</sup> se sumó la aparición de dos sindicatos más por iniciativa de la CROM y de la CGT.<sup>36</sup> Este proceso de división de la base inquilinaria, aunado a la poca disciplina y unidad interna, aisló al sindicato comunista y lo dejó en franca desventaja frente a su enemigo, los dueños de las habitaciones, que sí actuaban de manera unitaria.

Los propietarios se valían de los juicios y del Departamento de Sanidad para lanzar a los inquilinos bajo el pretexto de hacer reparaciones en las casas. Por un lado, ofrecían rebajar las rentas hasta un 50% y, por otro, recurrián al sabotaje, cortando la luz y el agua en las viviendas para intentar doblegar a los miembros del sindicato. Desorganizados en un principio, los propietarios reconocieron pronto la necesidad de agruparse para hacerle frente al problema y fundaron la Cámara de Propietarios.<sup>37</sup>

Los comunistas insistieron en su táctica de mitines callejeros y marchas. Impulsaron la creación de un sindicato de carpinteros, plomeros y albañiles, para hacer reparaciones en las viviendas a cuenta de las rentas. Además de la suspensión de pagos, impedir los lanzamientos y reinstalar a los inquilinos que habían sido desalojados, llamaron a la gente a ocupar las casas que estuvieran vacías. Trataron de negociar con los dueños independientes a la Cámara de Propietarios para dividirlos y llamaron al boicot contra *Excélsior* y *El Universal*, exigiendo una cobertura imparcial del conflicto.<sup>38</sup> Un mes después de iniciada la huelga el desgaste del sindicato empezó a hacerse evidente.

En el mitin del día 11 de junio en el Hemiciclo a Juárez, “la concurrencia al mismo, fue más escasa que nunca, notándose entre la escasa asistencia de inquilinos, un desaliento y una ausencia de entusiasmo demostrado en los primeros días del mes pasado”.<sup>39</sup> Aun así, la dirigencia tomó una decisión audaz y ocupó el exconvento de los Ángeles, ubicado en Arteaga 32.<sup>40</sup> La acción

<sup>35</sup> *El Demócrata*, 04, 07 y 09 de mayo de 1922.

<sup>36</sup> *El Demócrata*, 10, 14, 25 y 29 de mayo de 1922.

<sup>37</sup> *El Demócrata*, 05, 08, 11 y 31 de mayo de 1922.

<sup>38</sup> *El Demócrata*, 05, 06, 07, 11, 17 y 22 de mayo de 1922; *El Universal*, 13 de mayo de 1922.

<sup>39</sup> *El Demócrata*, 12 de junio de 1922. Los distritos 01 y 02 eran los más pobres.

<sup>40</sup> *El Demócrata*, 13 de junio de 1922.

estuvo acompañada por una costosa decisión política. Ante la proximidad de las elecciones para diputados, el comité central decidió no hacer más apariciones públicas para que el movimiento no se involucrara en la contienda electoral. Los propietarios, recién agrupados, encontraron el terreno libre para avanzar contra el sindicato. Ellos estaban preparados para sostener una lucha larga, el sindicato de inquilinos no.

Por otra parte, también hay que destacar las condiciones políticas locales, así como la actitud que asumieron los distintos niveles de gobierno ante el conflicto. Frente al movimiento inquilinario en el Distrito Federal, el gobierno de Obregón impulsaba en el discurso una posible solución al problema de la vivienda en la capital, pero no a las demandas del sindicato. Su propuesta consistía en promover la construcción de casas baratas con capital mixto de acuerdo con los propietarios. Para la administración federal, “solamente habría motivo de alarma, en el caso de que el Gobierno apoyara los atentados o desórdenes, cosa que no sucede, ya que siempre se ha procedido y se procederá contra los responsables de los actos delictuosos”. A su vez, el gobernador cromista del Distrito Federal, Celestino Gasca, mantuvo siempre una posición aparentemente neutral que en los hechos sólo benefició a los propietarios, ya que no solucionó una sola demanda de los inquilinos, por un lado y, por otro, insistió siempre en que su gobierno no podía impedir la ejecución de órdenes judiciales de lanzamiento.<sup>41</sup>

En Veracruz, en cambio, el gobierno del alcalde Rafael García se encontró desde un principio contra la espada y la pared, presionado por los propietarios, incapacitado para contener la iniciativa del SRI y sin el apoyo del gobierno del estado. Sin embargo, a diferencia del alcalde veracruzano, quien consideraba la intransigencia del SRI como el principal obstáculo para buscar un arreglo, el gobernador Adalberto Tejeda pensaba que: “El escollo más poderoso para la situación pronta del problema, consiste en la rotunda negativa de los propietarios a tratar con el Sindi-

<sup>41</sup> *El Demócrata*, 05, 14 y 23 de mayo de 1922.

cato de Inquilinos". Sin llegar a un acuerdo con la organización, a la que Tejeda reconocía como interlocutora, cualquier arreglo estaba destinado al fracaso. En ese mismo sentido, el coronel aseguraba que "actualmente el Gobierno tiene las seguridades del mismo sindicato, de que aceptará una renta equitativa, como la que se pagaba en 1910, como arreglo provisional, en tanto que se expide una Ley que resuelva en definitiva la cuestión del inquilinato en el Estado".<sup>42</sup>

En la segunda semana de junio hubo un considerable ascenso del movimiento obrero porteño, cuando la Confederación Local de Trabajadores de Veracruz llamó a todas sus organizaciones a secundar la huelga iniciada por la Unión Sindicalista de Veladores contra la Compañía Terminal.<sup>43</sup> En ese contexto, el SRI se vio reforzado con la incorporación de Úrsulo Galván y Manuel Almanza —quien llegó a hacerse cargo de *El Frente Único*, órgano del SRI—,<sup>44</sup> viejos compañeros de Proal en "Antorcha Libertaria". La represión contra el movimiento obrero e inquilinario en su conjunto, aumentaba.

El SRI se quejaba ante Obregón de los abusos que cometían los militares que patrullaban las calles del puerto y los propietarios de los abusos que cometía el sindicato contra los inquilinos que habían llegado a un acuerdo para volver a pagar renta.<sup>45</sup> En este contexto el día 29 de junio se abrió una grieta en la hasta entonces sólida estructura dirigente del SRI. José Olmos intentó desplazar a Proal de la dirección, acusándolo de no rendir cuentas sobre el dinero del sindicato y de tratar como un dictador a los inquilinos. Proal expuso públicamente, en un mitin, las acusaciones que le había lanzado Olmos. Éste tuvo que salir corriendo para evitar que los integrantes del sindicato "ejercieran acción directa" en contra suya. El ejército intervino y, por un tiempo, las

cosas se calmaron.<sup>46</sup>

Sin embargo, seis días más tarde el incidente volvería a repetirse, pero ahora con consecuencias trágicas. En la noche del 05 y la madrugada del 06 de julio, un nuevo ataque contra Olmos derivaría en una acción represiva encabezada por el coronel Antonio López Manzano. Esa noche fueron detenidas más de 90 personas, entre ellos Herón Proal y Porfirio Sosa. El número de muertos y heridos no ha podido establecerse con precisión.<sup>47</sup> Inmediatamente, la oficina de la presidencia se llenó de telegramas de protesta por parte de sindicatos e individuos. El diputado Carlos Palacios le rogaba al presidente que ordenara al jefe de la guarnición "abandone actitud chacalesca con pobre Pueblo (sic), para que sin dificultades se resuelva caótica situación". Tejeda, en una actitud más conciliadora, le proponía al presidente Obregón la conformación de una comisión imparcial para investigar los hechos. Mientras tanto, la Unión de Propietarios dirigía a Obregón, "como Jefe nato del Ejército una entusiasta y sincera congratulación por contar en esa respetable Institución, miembros dignos que saben prestigiarla y cumplen caballerosamente con sus deberes a riesgos de perder la vida".<sup>48</sup> Con cierta ironía, el congreso del estado promulgó la Ley Inquilinaria el 07 de julio, lo cual fue "solamente un paliativo pues, la raíz del conflicto siguió sin solución y tanto propietarios como inquilinos quedaron insatisfechos".<sup>49</sup>

La represión contra el SRI en Veracruz dio la señal a los propietarios del Distrito Federal para desplegar la ofensiva final contra el Sindicato de Inquilinos capitalino. Su arma favorita fueron los lanzamientos, con o sin orden judicial, apoyados por la policía, los cuales empezaron a efectuarse uno tras otro, impunemente, a lo largo de todo el mes de julio. Las detenciones

42 AGN, Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles, exp. 407-v-17.

43 *El Demócrata*, 14 de junio de 1922.

44 Entrevista a Rafael Carrillo Azpeitia, realizada en la Ciudad de México por Ma. Eugenia de Lara los días 08, 15 y 29 de marzo, 16 y 23 de julio, 24 de septiembre y 09 de octubre de 1979. También véase De la Mora, "De la ciudad al campo", 2002, 127-129.

45 AGN, Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles, exp. 407-v-107.

46 *El Demócrata*, 30 de junio de 1922; García, *El movimiento inquilinario*, 1976, 153.

47 Un relato completo y detallado de los acontecimientos de esa noche está en las páginas de Rogelio de la Mora, véase: De la Mora, *Sociedad en crisis*, 2002, 167-179.

48 AGN, Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles, exp. 407-v-107.

49 Romana Falcón y Soledad García Morales, *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960* (Méjico: El Colegio de Méjico, Gobierno del estado de Veracruz, 1986) 140-143.

contra los inquilinos y los dirigentes que persistían en sostener la huelga, también aumentaron de manera considerable. Las bases cedían a la presión de los propietarios y se declaraban dispuestas a pagar los depósitos para demostrar “que no quieren vivir las casas de balde”.<sup>50</sup> A pesar de esto, los dirigentes persistían en su empeño. A través del *Boletín*, rechazaban las acusaciones de los propietarios, llamaban a los inquilinos a pagar sus cuotas sindicales, a solidarizarse con los presos y a presentar los asuntos relacionados con la reparación de las casas al secretario del Sindicato del Ramo de la Construcción y los de organización a la sección correspondiente, dirigida por José C. Valadez, Jesús Bernal, José E. Díaz y Rafael Legorreta, para buscar una solución.<sup>51</sup>

Es indudable que los comunistas de la capital siempre estuvieron al tanto de lo que ocurría en el puerto. Pero, a pesar de las similitudes de sus banderas y algunas formas de lucha, nunca hubo coordinación entre ambos movimientos. La huelga en Veracruz, como he señalado, no fue producto de un plan de acción deliberado. El interés del alcalde del puerto por organizar el sindicato de inquilinos sugiere que la lucha por la vivienda, producto de los abusos sistemáticos por parte de los propietarios y el hartazgo de los habitantes de los patios, habría estallado de cualquier manera con o sin Herón Proal y los militantes de la sección local del PCM. Fue la intervención de estos en el momento de la fundación del sindicato el elemento que definió el carácter independiente del mismo, pero fue la determinación de sus afiliados, en particular de las mujeres, la que llenó sus acciones con un contenido radical y combativo.

Por otra parte, las condiciones en la capital del país eran favorables para desplegar una lucha semejante a la que había comenzado en Veracruz. Los integrantes del PCM y de la FJC así lo entendieron y tomaron la iniciativa de desplegar un intenso trabajo de agitación y organización popular alrededor del pro-

50 *El Demócrata*, 10, 12, 15, 17, 19, 20, 21, 22 y 23 de julio de 1922.

51 “Sindicato de Inquilinos del d. F.”, *Boletín. Editado por la Sección de Organización*, tomo 01, No. 01, 1922. Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista (CEMOS). Fondo Partido Comunista Mexicano (PCM), caja 01, clave 01, exp. 15a.

blema de la vivienda. Sin embargo, sus estructuras muy pronto se mostraron insuficientes para coordinar las actividades de un sindicato y un movimiento peculiares no sólo por su tamaño, tomando en consideración su rápido crecimiento y la amplitud del espacio en el que se desarrollaban sus acciones, sino también porque carecía de la unidad gremial y del espíritu de cuerpo característico de los sindicatos obreros.

El escaso número de militantes con los que contaba el partido y la FJC fueron una limitante. Así como el esquema centralista mediante el cual los comunistas pretendían dirigir un movimiento que, debido a la heterogeneidad y la dispersión de sus participantes, escapaba a los moldes a los que estaban acostumbrados. Estos fueron obstáculos muy importantes para dotar al Sindicato de Inquilinos de una estructura acorde con las condiciones en las que se había desarrollado, así como para tender vínculos efectivos con el sindicato veracruzano.

Más allá de las coincidencias en ciertas formas de lucha — como la suspensión de pagos, las acciones destinadas a evitar los lanzamientos, las reinstalaciones, las ocupaciones de casas vacías, los mítines y manifestaciones, además de cierto grado de confrontación permanente con la policía — hay que señalar las diferencias de orden táctico en el terreno político. Mientras el sindicato capitalino se retiró en el mes de junio para no inmiscuirse en el terreno electoral, el SRI mantuvo una presencia permanente en las calles a través de intensas movilizaciones que coincidieron con un periodo de ascenso del movimiento obrero local. Si bien es cierto que el SRI no contaba con el apoyo directo del gobernador Adalberto Tejeda, al menos gozaba de su reconocimiento, lo que le permitió sostener la huelga en condiciones políticas más favorables, en comparación con la represión que enfrentó el sindicato de la capital.

A partir de la detención de Proal, Úrsulo Galván y Manuel Almanza se pusieron al frente del sindicato. La local comunista de Veracruz, gracias a la autonomía de la que gozaba con respec-

to a la dirección central del partido,<sup>52</sup> tuvo la suficiente claridad para entender que, a pesar de la represión, las causas que habían dado lugar al conflicto no se habían resuelto. La nueva dirigencia del SRI adoptó una posición firme en la movilización, pero más conciliadora en el discurso, lo cual propició un acercamiento con el gobierno del estado. Su postura ante el gobierno federal, en cambio, era más intransigente.

Bajo la dirección de Manuel Almanza y Úrsulo Galván, el 04 de agosto de 1922 se llevó a cabo una convención inquilinaria en la ciudad de Jalapa, a la que asistieron, además de los delegados del sindicato de inquilinos de dicha ciudad y el puerto de Veracruz, los de Orizaba, Córdoba, Santa Rosa, Nogales y Soledad de Doblado. En un memorial enviado a Obregón, la convención señalaba que la justicia sólo sería efectiva en la medida que el problema que dio lugar a la formación y movilización de los inquilinos se resolviera de forma permanente. Exigían la liberación de los presos, la suspensión de los lanzamientos hasta que se promulgara una nueva legislación y de los juicios a los inquilinos que habían ocupado casas, así como la remoción de los funcionarios judiciales que se extralimitaran en sus atribuciones. Obregón, a su vez, rechazó tajantemente resolver cualquier demanda:

Lamento los errores que ustedes vienen padeciendo, primero, al dirigirse en tono imperativo en una comunicación que puede formar parte del éxito; segundo, porque dirigen sus exigencias al Ejecutivo Federal, que no tiene ninguna facultad para dar las resoluciones que ustedes citan en su escrito; y tercero, porque no fundan su petición en ningún derecho.<sup>53</sup>

Por otra parte, con el declive del sindicato de inquilinos el PCM entró en un proceso de reorganización enfocado en definir de manera más precisa las funciones de las estructuras del partido. Entre los días 12 y 15 de agosto se llevó a cabo la segunda

<sup>52</sup> Rafael Carrillo Azpeitia, entrevista citada.

<sup>53</sup> Heather Fowler Salamini, "Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz", *Historia mexicana*, Vol. 20, No. 02, 1970, 256.

convención del PCM en el exconvento de Arteaga 32, ahora rebautizado como "Casa del Pueblo". Asistieron 54 delegados de distintas partes del país y la discusión central giró en torno a la juventud comunista.

El primer día se revisaron las credenciales de los delegados. El segundo, los trabajos se trasladaron al local del Sindicato de Carpinteros y Similares, en Lerdo 189. Ya instalados, se procedió a elegir las distintas comisiones para la discusión, la cual se enfocaría en tratar de resolver las contradicciones que existían entre el partido y la juventud. Rafael Carrillo Azpeitia, secretario general de la FJC, rindió un informe sobre la manera en que se había dado la ruptura con la CGT en septiembre del año anterior, la forma en que se reorganizó el partido y las medidas que se habían tomado para cubrir la resolución adoptada por el primer congreso en torno a la necesidad de acercar el partido a los trabajadores. José C. Valadés, José Díaz y F. Serret, integrantes de la FJC, lo interpellaron constantemente, de modo que Carrillo tuvo que retirar las críticas que había hecho.

El internacionalista suizo Alfred Stirner, de vuelta en México tras asistir al congreso de la Internacional Juvenil Comunista, también presentó su informe. "Definió el papel de las juventudes comunistas, papel que es esencialmente educativo, preparador de elementos para la lucha [...] sin que las juventudes aludidas puedan ser consideradas como agrupaciones organizadas para entrar directamente en el combate". En este sentido, los problemas que había acarreado la incorporación de los militantes de la juventud a la reorganización del partido a finales del año anterior —durante el I Congreso del PCM<sup>54</sup>— así como la falta de definición y articulación entre una organización y otra durante el movimiento inquilinario, ahora se hacían más que evidentes.

<sup>54</sup> Partido Comunista de México, "I Congreso del Partido Comunista Mexicano", en *Los Congresos Comunistas México. 1919-1981*, tomo I, coords. Elvira Concheiro Bórquez y Carlos Payán Vélver (México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Secretaría de Cultura, 2014) 108-109.

Luego de que cada delegado presentara un balance sobre la situación del partido en quince minutos, la discusión sobre la situación general se cambió para el 15 de agosto. Las diferencias entre la FJC y el partido eran significativas y la convención terminó sin que se les diera una solución. Esto a pesar de que el comité central presentó una propuesta para dirigir el trabajo de la juventud en el medio sindical: a partir de las demandas específicas de los jóvenes trabajadores.<sup>55</sup>

A la convención siguió una serie de escisiones, sobre todo de integrantes de la juventud. La más grave fue la de José C. Valadés, quien había desempeñado un papel muy importante en la conformación de la CGT y en el proceso de reconstrucción del partido el año anterior. La salida de Valadés fue paulatina y se prolongó hasta noviembre de 1922. Junto con él se retiraron Enrique Arana, Antonio Calderón, Aurelio Senda, Fernando Ávalos y Felipe P. Cervantes, todos ellos integrantes de la FJC.<sup>56</sup> Rafael Carrillo Azpeitia, sostiene que Valadés se fue desencantando a medida que se desarrollaba el movimiento inquilinario y tenía pensado regresar a la CGT.<sup>57</sup>

A nivel local, el proceso de reorganización en el que se encontraba envuelto el partido coincidió con un episodio muy violento dentro del agitado curso del movimiento obrero independiente. Según consta en el manifiesto, “De pie frente al crimen. Aquí estamos, asesinos del pueblo!”, el hilandero Julio Márquez había sido detenido por la policía la tarde del 19 de octubre afuera de la fábrica “Santa Teresa”, sin que la Federación de Hilados y Tejidos ni la CGT, a la cual estaba afiliada dicha federación, pudieran dar con su paradero. Ante este hecho, los obreros de las fábricas textiles de San Ángel decidieron no entrar a trabajar en la mañana del día 20 y marcharon hacia el palacio municipal para exigir la liberación de su compañero.

55 *El Heraldo de México*, 13, 14 y 16 de agosto de 1922.

56 Taibo II, *Bolsheviks*, 1986, 187.

57 La ruptura definitiva entre Valadés y la juventud sobrevino en diciembre, véase: Rafael Carrillo Azpeitia, entrevista citada.

La policía montada los recibió con una descarga de fusilería, asesinando a ocho trabajadores.<sup>58</sup> La CGT convocó a un mitin de protesta para el día 25. El PCM y lo que quedaba del Sindicato de Inquilinos respaldaron la convocatoria. Durante el mitin, los oradores de la CGT enfilaron sus baterías contra los gobiernos de Álvaro Obregón y Celestino Gasca, responsabilizándolos directamente por la masacre de San Ángel. Los discursos no pasaron desapercibidos para el general sonorense, quien a través de una carta preguntaba si lo que se había dicho reflejaba también la posición del partido, o simplemente el criterio del orador. En cualquier caso, instaba a la organización a fijar su posición frente al gobierno.

El comité central del PCM decidió solidarizarse con “las palabras de reprobación y acusación vertidas por los oradores de la Confederación General de Trabajadores contra los culpables del bestial crimen de San Ángel”. Recordaba la represión del 17 de marzo, durante el primer mitin de los inquilinos en Salto del Agua y señalaba que únicamente Celestino Gasca, con quien se habían enfrentado durante todo el año, podría considerar como injurias los discursos que se hicieron durante el acto. La postura del partido ante Obregón era de oposición “a un gobierno que, como el actual de México y los pasados, da cabida a la explotación del proletariado por la clase burguesa”. Atrincherado en las posiciones que había sostenido prácticamente desde su fundación, el PCM consideraba el sufragio universal como una farsa que ocultaba una dictadura de clase. “Claro y comprensible será, pues, que los comunistas no estamos de acuerdo con una forma de gobierno que ampara con la fuerza de las bayonetas la vieja armazón social que tratamos de destruir”. Condenaba abiertamente el discurso obregonista de la conciliación entre clases, comparaba al gobierno mexicano con el de los socialdemócratas alemanes, y llamaba a Obregón a juzgar si su gobierno y los comunistas no estaban en lados diferentes de la barricada: “vosotros defendiendo el orden actual con todos los medios que

58 AGN, Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles, exp. 407-s-21.

da el poder, nosotros queriendo destruirlo con todo el derecho que nos da nuestra condición de esclavizados". El caudillo sorense se tomó muy en serio las acusaciones que el partido lanzaba en su contra y respondió de dos formas. Por un lado, señaló a los comunistas que confundían "a las personas físicas que integran un Gobierno, con la estructura política o régimen del mismo". Por otro lado, ordenaba: "Indicar al general Pedro J. Almada, inspector general de policía, la conveniencia de que sean vigilados los miembros de este partido".<sup>59</sup>

Mientras tanto en Veracruz, Úrsulo Galván y Manuel Almanza habían logrado impulsar en octubre la formación de un "Comité Pro-Presos" entre la Liga de Trabajadores de la Zona Marítima y la Federación Local de Trabajadores, para pedir la liberación de Herón Proal y el resto de los integrantes y dirigentes del SRI que continuaban en la cárcel. A principios de noviembre desafiaron, además, la prohibición de manifestarse públicamente. El día 02 organizaron una marcha hacia el panteón para depositar algunas ofrendas florales. Contaban con el acuerdo del inspector de policía, pero con la desaprobación del alcalde, quien giró la orden de no permitir la manifestación. El choque fue inevitable. Los integrantes del sindicato, luego de rechazar a pedradas a la policía, marcharon hasta el panteón. Cuando se retiraban, uno de los uniformados disparó contra los inquilinos, hiriendo a uno de muerte. Los que quedaban, se lanzaron contra el agresor, quien tuvo que ser rescatado por sus compañeros.

Las movilizaciones en el puerto, lejos de desaparecer, se reanudaron con mayor vigor. Obregón autorizó al alcalde Rafael García para que pidiera el apoyo del jefe de la guarnición y lo felicitaba por su disposición para "imponer el orden". La sombra de los acontecimientos del 06 de julio volvía a aparecer en el puerto. Sin embargo, el SRI siguió en su empeño. Para el 18 de noviembre, el inspector de policía señalaba: "como en tiempo atrás, ya todas las noches salen en manifestaciones tumultuosas por las

<sup>59</sup> Ibid. La correspondencia entre Obregón y el comité central del partido se cerró definitivamente el 05 de enero de 1924, refrendando cada una de las partes su posición ante la otra.

principales arterias de la población y sus alrededores, insultando a todas las autoridades en general".<sup>60</sup>

Si bien en Veracruz el movimiento inquilinario se mantenía de manera independiente, en la capital del país el PCM se vio reforzado con el ingreso de Diego Rivera en noviembre de 1922,<sup>61</sup> casi al mismo tiempo que los artistas que trabajaban en los muros de la Escuela Nacional Preparatoria por encargo de José Vasconcelos —entre ellos el propio Rivera, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Xavier Guerrero, Fernando Leal, Fermín Revueltas— fundaban el Sindicato de Pintores, Escultores y Grabadores,<sup>62</sup> que luego cambiaría su nombre a Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores (SOTPE). El sindicato tuvo poco éxito como organización para la lucha económica, pero, como señala John Lear, "fue decisivo para el desarrollo de sus agremiados y se volvió un importante puente de acceso a la política nacional".<sup>63</sup>

A principios de 1923 se sumó el profesor norteamericano Bertram D. Wolfe, quien llegó a México a dar clases de inglés en la Escuela Nacional Preparatoria, por invitación del *cromista* Robert Haberman.<sup>64</sup> El ingreso de Wolfe fue de relevancia para la estructura partidaria, ya que en los años siguientes destacaría como uno de los teóricos más importantes al introducir un estudio más sistemático del marxismo entre la militancia y algunos círculos obreros,<sup>65</sup> especialmente entre los trabajadores de los

<sup>60</sup> AGN, Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles, exp. 407-v-107.

<sup>61</sup> El carné de Diego era el 992, "lo que implicaría que 991 mexicanos habían ingresado antes que él. Sin embargo, el lector no debe imaginar que había tantos miembros". Bertram D. Wolfe, *Diego Rivera: His Life and Times* (Nueva York: Alfred. A. Knopf, 1939) 166.

<sup>62</sup> John Lear, "La revolución en blanco, negro y rojo: arte, política, y obreros en los inicios del periódico *El Machete*", *Signos Históricos*, No. 18, 2007, 116.

<sup>63</sup> John Lear, *Imaginar el proletariado. Artistas y trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940*, traducción de Alfredo Gurza (Méjico: Grano de Sal, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, Sindicato Mexicano de Electricistas, 2019) 99-100.

<sup>64</sup> Taibo II, *Bolshevikis*, 1986, 188; Lazar Jeifets y Víctor Jeifets, *América Latina en la Internacional Comunista (1919-1943). Diccionario biográfico* (Buenos Aires: Ariadna Ediciones, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2017) 733.

<sup>65</sup> Rafael Carrillo Azpeitia señala que quien le enseñó *El Capital* fue Bertram D. Wolfe. Rafael Carrillo Azpeitia, entrevista citada.

ferrocarriles con los que el partido había logrado establecer un vínculo a partir de la huelga de inquilinos.

A pesar de su derrota en la capital del país, el movimiento inquilinario abrió la posibilidad para que los integrantes del PCM entraran en contacto con amplios sectores populares y pusieran a prueba sus concepciones organizativas alrededor de una demanda concreta en el entorno urbano, desarrollaran nuevas tácticas y formas de lucha y desplegaran un intenso trabajo de agitación y propaganda. La experiencia, aunque trajo consigo una reestructuración del partido en la capital, no se tradujo en una ampliación de su base social ni en la redefinición de su línea política. Esto sería resultado de procesos que se desarrollaron a nivel regional en espacios distintos al Distrito Federal, mayoritariamente campesinos, en contextos de una intensa lucha de clases en torno a la posesión de la tierra, en particular en Michoacán y Veracruz.

En ambos estados los comunistas confluyeron con representantes del ala más radical del constitucionalismo. Quienes mantuvieron una posición mucho más afín a la demanda de reparto agrario y favorecieron, no sin contradicciones, la formación de organizaciones campesinas dirigidas por militantes del PCM, en medio de un complejo juego político de intereses locales, constantes encuentros y desencuentros con los militares y el gobierno de Obregón. Como argumentaré en los siguientes apartados, las iniciativas de organización, la definición política de las alianzas y la adopción de recursos jurídicos y tácticas de autodefensa por parte de los dirigentes campesinos del partido, obedece más a la dinámica regional del poder y la lucha por la tierra, que a una política y una orientación del partido sobre el problema agrario.

**SINDICATO DE INQUILINOS DEL D.F.**  
**BOLETIN.**

OFICINAS:  
CASA DEL PUEBLO.  
ARTEAGA NO. 33.

EDITADO POR LA SECCION DE  
ORGANIZACION.

TOMO I. NUM. I.  
MEXICO, D. F.  
JULIO 4 DE 1922.

**EDITORIAL**

El llamado memorial que los propietarios de casas han enviado a todas las autoridades existentes, en el cual se acusa al Sindicato de Inquilinos de infinidad de falsos y ridículos ataques, no ha podido mas que causar una gran impresión en la mayoría de los sindicalizados, a pesar de que se ha tratado que lamentar que algunas literatas, perdidas el timor y temerosas, pensaran en la destrucción del Sindicato.

Queojas están tan arraigadas pasqueta de destruir una obra que no es de un grupo, sino de toda una clase vilmente ejemplificadas.

La obra del pueblo, señores propietarios, no se destruye con pañuelos presumidores de eructos de ranchos.

El Sindicato de Inquilinos para demostrar su fuerza, ha decidido luchar cada tercer día estos Boletines, para probar que tiene fuerza y que vive, a pesar de la prensa diaria de la burguesía, tan grande como el primer día.

**LANZAMIENTOS.**

Lanzamientos verificados del 26 al 30 de junio: Rinconada de los Magayorcos, 3 lanzamientos. Reinalzados.—Nonocalco 42, Tacubaya, D. F. 2, reinalzados.—Lerdo 221. Reinalzado.—San Miguel 118. Reinalzado.—Magnolia 108. Reinalzado.—Luna 149. Devenido.—

Porteros lanzaos: Lerdo 221, Sol 169, Altimirano 16.

**QUOTAS.**

Se pone en conocimiento de todos los sindicalizados, que tienen la obligación de entregar su cuota correspondiente al mes de junio y así como que ya están listos los recibos de cuotas del mes de julio.

**COMITÉS.**

El Comité Central está formado como sigue: José E. Díaz, Jesús Bernal, Manuel D. Ramírez, Dámaso F. Díaz, Rafael Legorreta, Arturo Ochoa, Juan Velarde, M. E. Mendoza, José Macías, Pedro Torre, Eneida Guerrero, R. Gómez Llorente, M. Pichach, Pedro R. Velázquez y José C. Valadés.

Se suplica a todos los Comités, dén oportuno aviso del cambio de miembros.

**AVISOS.**

Se suplica a los Agentes de "La Piel", rindan cuentas a la mayor brevedad.

**PRESOS.**

Los inquilinos de Pedro Moreno 60, invitan a los sindicalizados a dar una cuota extraorganizativa de cincuenta centavos para la ayuda de los presos del Sindicato.

**PRECIO**  
**2 CENTAVOS.**

**Busque Ud. el siguiente número.**

Sindicato de Inquilinos del D.F., Boletín. Editado por la Sección de Organización, tomo 01, No. 01, 1922. Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista. Fondo Partido Comunista Mexicano, caja 01, clave 01, exp. 15a

## 2.-La cuestión campesina

---

Para los últimos meses de 1922, el PCM aún no contaba con una política clara en torno a la cuestión campesina. Los comunistas, al igual que la CGT, habían rechazado el reparto agrario mientras éste se desarrollara en el marco de las “relaciones burguesas”. Consideraba que la tierra no tenía que ser entregada por el Estado, sino que los campesinos organizados en sindicatos tenían que tomarla y defenderla con las armas en la mano. A continuación, muestro que la formación de las ligas de comunidades agrarias de Michoacán y Veracruz, y la participación de los comunistas en ambos procesos, fue resultado de factores que escaparon a las nociones ideológicas que sostenían los militantes de la capital, aunque estos últimos supieron adaptarse y aprovechar los acontecimientos. En el caso veracruzano, dichos factores fueron: “una potente organización laboral; abundancia de líderes capaces; existencia de un programa realista y radical, y un ambiente político propicio”.<sup>66</sup>

En este sentido, la formación de ligas de comunidades agrarias constituyó una rectificación *en los hechos* de la política campesina adoptada hasta ese momento por el PCM. Pues los dirigentes agraristas no intentaron imponer a los campesinos un esquema de organización sindical ni los llamaron a ocupar tierras, sino que impulsaron la formación de estas organizaciones a partir de una política de alianzas flexible a nivel local y una avanzada noción de la reforma agraria en la cual el ejido constituía el eje principal de un proyecto que, sin abandonar la perspectiva revolucionaria, ofrecía una solución a las demandas inmediatas de los campesinos; ya que la petición de tierras era un derecho

~~~~~  
66 Fowler, “Orígenes laborales”, 1970, 237. A grandes rasgos, lo mismo ocurre en Michoacán.

reconocido constitucionalmente. La acción de los agraristas “rojos”, sin embargo, no se limitó a exigir que se cumplieran las leyes, sino que se valió también de formas de lucha más radicales, incluso con el uso de las armas, para defenderse de los terratenientes que empezaron a ver afectados sus intereses. El PCM, a su vez, integró paulatinamente a su programa la experiencia de sus militantes en el terreno agrario y tomó las medidas necesarias para estrechar sus vínculos con las organizaciones campesinas.

La primera liga de comunidades agrarias que se formó fue la de Michoacán, a mediados de diciembre de 1922. El proceso de conformación de la liga michoacana está determinado por el entorno político local y la lucha por la tierra. Durante el tiempo que el general Francisco J. Múgica ocupó la gubernatura del Estado, se impulsó una política favorable al reparto de tierras que adquirió un carácter de lucha abierta entre clases con dos sujetos claramente definidos: por un lado, los terratenientes y sus guardias blancas armadas y protegidas por el ejército federal y, por otro, las comunidades indígenas y campesinas que recurrieron a la petición de tierras para hacer valer un derecho reconocido constitucionalmente, apoyadas y armadas por el gobernador del estado.⁶⁷ De acuerdo con Christopher R. Boyer, el carácter clásico de la política agraria de Múgica no se fundaba en los principios del marxismo, sino en el pensamiento radical revolucionario que alcanzó su punto culminante en la Constitución de 1917. En este sentido, estaba dirigida a alcanzar la “justicia social” prometida por la Revolución, más que a instaurar la “dictadura del proletariado”.⁶⁸

Dentro del grupo de dirigentes locales que apoyaban la política de Francisco J. Múgica, las ideas comunistas tuvieron mayor recepción entre aquellos que estaban arraigados a comunidades indígenas y campesinas, cuyas estructuras tradicionales

de organización convergieron con su propia experiencia política fuera del ámbito comunitario. Destaca de manera particular la figura de Primo Tapia. Éste había dejado Naranja en 1907 para ir a los Estados Unidos, donde estableció contacto con los hermanos Flores Magón y a partir de 1911, se integró a la IWW, organizando a mineros y campesinos migrantes que trabajaban en los campos de trigo de las Rocallosas. En 1918 se trasladó al suroeste de Nebraska, donde organizó un sindicato entre los trabajadores de una refinería de azúcar de betabel en Bayard, el cual protagonizó una huelga fallida a principios de 1920. Después de esa experiencia, Tapia regresó a Naranja dotado con un ideario radical.⁶⁹ Sus vínculos familiares le permitieron nuclear a un grupo de dirigentes campesinos que reconocían a Tapia como uno de ellos y compartían rasgos en común: carecían de tierras o tenían muy pocas, muchos eran tarascos y algunos habían peleado en la Revolución.

La homogeneidad del grupo más cercano a Primo Tapia —quien contaba con una vasta experiencia organizativa de clase, iniciativa política y un profundo sentido de la oportunidad— le brindó la base necesaria para impulsar la petición de tierras de los pueblos alrededor de la laguna de Zacapu y la hacienda de Cantabria. Esta última, propiedad de los hermanos Noriega, empezó a construirse a partir de 1910 mediante la desecación de la laguna. Contaba con 40 kilómetros de “grandes canales” y 250 de “canales secundarios”; su valor era estimado por sus propietarios en cinco millones de pesos.

Estas tierras de Cantabria creadas por la industria del hombre (no de la naturaleza) —señalaban los Noriega en un memorial dirigido a Obregón— van a ser quitadas a sus creadores para darlas sin ningún esfuerzo, ni derecho a gentes incapaces de explotarlas y por supuesto sin indemnizar su valor a los Señores Noriega. Tal es la labor que están realizando los agentes de las

67 Irving Reynoso Jaime, *Machetes rojos: el Partido Comunista de México y el agrarismo radical (1919-1929)* (México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2018) 110.

68 Christopher R. Boyer, *Becoming Campesinos. Politics, Identity, and Agrarian Struggle in Postrevolutionary Michoacán, 1920-1935* (Stanford: Stanford University Press, 2003) 87.

69 Paul Friedrich, *Rebelión agraria en una aldea mexicana*, traducción de Roberto Ramón Reyes Mazzoni (México: Fondo de Cultura Económica, 1984) 87-95.

comisiones agrarias, incitando a los pueblos vecinos para que las pidan como ejidos, siendo que tienen otros terrenos de formación natural donde extenderse.⁷⁰

La dotación provisional de las tierras de la hacienda a los pueblos de Naranja, Tiríndaro y Tarejero, de donde era originario Primo Tapia, se había hecho desde mediados de 1921 sin llevarse a efecto. Para continuar con el proceso de petición, se formó un primer Sindicato de Comunidades Agrarias de los pueblos de Naranja, Tiríndaro y Tarejero el 07 de noviembre de 1921, con Primo Tapia al frente del mismo.⁷¹ Boyer señala que el involucramiento activo de las comunidades decididas a organizarse para pedir el reparto de tierras abría la puerta para que “una tradición agrarista fuera inventada, incluso dentro de las comunidades cuyos miembros no se habían concebido originalmente a sí mismos como militantes.”⁷²

Como indiqué antes, la política agraria del general Múgica favoreció en parte ese proceso. Sin embargo, tras presentar su renuncia a la gubernatura del estado en los primeros días de marzo de 1922,⁷³ la política michoacana dio un giro conservador: “La mayoría de los agraristas de repente se encontraron bajo la presión de los políticos, los oficiales del ejército federal y los propietarios para desmovilizar y limitar sus demandas de tierra”.⁷⁴ La ausencia de este aliado de los agraristas michoacanos, sumada a la hostilidad permanente de los terratenientes hacia las comunidades —sobre todo de la región de Zacapu que desde el 22 de febrero de 1922 habían obtenido la dotación definitiva de las

70 Ibid., 114-115. Véase también: AGN, Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles, exp. 818-N 12.

71 Arnulfo Embriz Osorio y Ricardo León García, *Documentos para la historia del agrarismo en Michoacán* (México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, 1982) 43-44. Entre los representantes de los pueblos que conforman el sindicato se encuentran familiares de Primo Tapia de la Cruz como Juan C. de la Cruz por Tarejero, y Juan Gochi de la Cruz por Naranja.

72 Boyer, *Becoming Campesinos*, 2003, 112-113.

73 Anna Ribera Carbó, *Francisco J. Múgica. El presidente que no tuvimos* (México: Fondo de Cultura Económica, 2019) 95-96.

74 Ibid., 114.

tierras de las hacienda de Cantabria—⁷⁵, aunada a la simpatía de los mandos federales con los dueños de grandes propiedades y la nueva política adoptada por el gobierno estatal para retrasar y anular la dotación de tierras,⁷⁶ obligaron a algunos dirigentes locales a impulsar un proceso organizativo más amplio a lo largo de 1922 en el que confluyen no sólo los miembros de sus propias comunidades sino también los dirigentes de otras. En este proceso se articulan “los discursos revolucionarios que proponían a los aldeanos ver la movilización agraria como una lucha de clases, y animaron a sus seguidores para exigir lo que les correspondía como ciudadanos revolucionarios”.⁷⁷

En este contexto se formó la Liga de Sindicatos y Comunidades Agraristas (LSCA) de Michoacán. La convocatoria para la convención, que habría de llevarse a cabo del 15 al 17 de diciembre de 1922, fue promovida por la Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos de la Región Michoacana —cuyo secretario general era Primo Tapia— de acuerdo con la Comisión Nacional Agraria y el procurador de pueblos en Michoacán, Alfonso Santibáñez. Para llevar la representación de la Federación, fueron elegidos Primo Tapia, Nicolás Ballesteros, Alfonso F. Soria y Apolinar Martínez Múgica.⁷⁸ Luego de tres días de discusiones, presididas por Soria, en las que sólo se reconoció el derecho a voto de los delegados que llevaran la representación de sus comunidades, se acordó que la nueva organización sería independiente de la

75 El 07 de mayo de 1922 Primo Tapia se dirigía a la Comisión Local Agraria exhortándoles a hacer efectiva la dotación de tierras de la hacienda de Cantabria, véase: Embriz y León, *Documentos para la historia*, 1982, 48.

76 Para el 12 de septiembre de 1922 la dotación aún no se hacía efectiva, pues el gobierno provisional de Sidronio Sánchez Pineda argumentaba que no tenía los efectivos militares suficientes para ello. Que el gobierno del estado de Michoacán buscaba obstaculizar la dotación de tierras, lo demuestra una carta de Obregón dirigida al mismo Sidronio Sánchez, fechada el 09 de noviembre de 1922, en la que le pide al gobernador “informe de los motivos que se han tenido en cuenta para detener la dotación aludida y expresarle al mismo tiempo la conveniencia de que se proceda con toda diligencia a poner en posesión de sus ejidos respectivos a los pueblos de que se trata”. AGN, Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles, exp. 818-N-12.

77 Boyer, *Becoming Campesinos*, 2003, 115.

78 Apolinar Martínez Múgica, *Primo Tapia: semblanza de un revolucionario [michoacano]* (México: El Libro Perfecto, 1946), 95.

CROM y se eligió al comité directivo.⁷⁹ Como secretario general quedó Primo Tapia; del interior, Apolinar Martínez Múgica; del exterior, Justino Chávez; y tesorero, Jesús Gutiérrez.⁸⁰

La influencia de la Federación fue definitiva en la conformación de LSCA. Tiempo después sus militantes más destacados se integraron a las filas del PCM. En este sentido, el proceso organizativo de la LSCA, que surge de la lucha misma por la tierra en el marco de la legalidad y la lógica política local, sienta las condiciones para un acercamiento paulatino entre el proyecto de las ligas de comunidades agrarias y el partido. Dicho acercamiento se fundó en la premisa de que no habría revolución posible mientras no se resolviera el problema de la tierra.

Por otra parte, en Veracruz, para los primeros días de 1923, Manuel Almanza y Úrsulo Galván retomaron definitivamente la idea de organizar a los campesinos en una central. Para ello formaron una “Comisión Organizadora de la Central Campesina para unir a los peones y arrendatarios de pequeñas propiedades, bajo los auspicios y con fondos del sindicato”.⁸¹ En dicha comisión, además de Almanza y Galván, participaron Antonio H. Ballezo, Guillermo Cabal, Carmen, María, Luisa, Rosa y Sóstenes Blanco.⁸² Es difícil saber si los dirigentes veracruzanos vieron en Michoacán un ejemplo de organización, pero sus similitudes saltan inmediatamente a la vista. El plan de los comisionados consistía en consolidar las relaciones de solidaridad entre los comités agrarios existentes, fundar nuevos donde no los hubiera, celebrar reuniones públicas para explicar a los campesinos los

79 Alicia Castellanos Guerrero y Gilberto López y Rivas, *Primo Tapia de la Cruz, un hijo del pueblo* (México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, Confederación Nacional Campesina, 1998) 30. Cabe señalar que la Federación se fundó inmediatamente después del triunfo del constitucionalismo y formaba parte de la CROM. Primo Tapia ingresó a ella tan pronto como regresó a Michoacán en 1921.

80 Martínez, *Primo Tapia*, 1946, 98-99. Alfonso Santibáñez fue cesado de su cargo de procurador de pueblos inmediatamente después.

81 Fowler, “Orígenes laborales”, 1970, 251.

82 Sóstenes Blanco, *Úrsulo Galván 1893-1930 Su vida- Su obra* (México: Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz- Confederación Nacional Campesina, Jalapa Enríquez, 1966) 15. Los apellidos de las mujeres que conformaban la comisión no se registran.

fines de la lucha y vincular al SRI con los campesinos.⁸³ El primer lugar al que se dirigieron fue El Salmoral, en la región de Soledad de Doblado, donde se encontraron con el dirigente José Cardel.⁸⁴

Ahí tuvo lugar un congreso en el que Úrsulo Galván expuso ampliamente la necesidad de agruparse en una central campesina que luchara por la posesión de la tierra y que se alejara de los métodos sindicalistas cuya efectividad era útil para defender las demandas de los obreros, pero resultaba poco adecuada para impulsar las de los campesinos. La organización que surgiera debía tener una composición netamente campesina.⁸⁵ La gira continuó por La Palmilla, Rinconada y Carrizal, cuyo comité era dirigido por Antonio M. Carlón; Santa María Tetetla, Mata de Jovo, Tenampa y Tlacotepec de Mejía, donde todos los integrantes de la comisión y del comité agrario local fueron apresados, excepto Sóstenes Blanco, quien logró escapar. Éste se dirigió al gobernador Adalberto Tejeda y al SRI para explicarles la situación. Por medio de ellos, los comisionados fueron puestos en libertad para reanudar su gira por Acazónica y Chichicaxtle, donde figuró Isauro Acosta al frente del comité agrario; siguiendo a Palo Gacho, Plan del Río, Matillas, Paso la Milpa y Chicuasen.⁸⁶

La gira encabezada por Úrsulo Galván no era una iniciativa aislada. Surgió de las condiciones mismas del estado, de la persistencia de la gran propiedad y del tipo de relaciones sociales que se mantenían entre campesinos y terratenientes. De acuerdo con Heather Fowler, la disposición de los dirigentes agraristas veracruzanos para organizarse radicaba en la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los campesinos, especialmente a partir del problema de la tenencia y explotación de la tierra,

83 Agetro, *Las luchas proletarias*, 1942, 114.

84 Blanco, *Úrsulo Galván*, 1966, 15.

85 Olivia Domínguez Pérez, “El anarcosindicalismo en el agro veracruzano”, en *Anuario*, Vol. III (México: Universidad Veracruzana, 1981) 73. La influencia de la CGT en la región de Soledad de Doblado era casi total, sin embargo, los campesinos apoyaron la posición de Úrsulo Galván, de carácter peticionista, y se alejaron parcialmente de la posición anarcosindicalista que los convocaba a tomar las tierras y mantenerlas por la fuerza. Fowler, “Orígenes laborales”, 1970, 258.

86 Blanco, *Úrsulo Galván*, 1966, pp. 15-18.

ya que “para marzo de 1923, el gobierno de Veracruz sólo había recibido 378 solicitudes de tierras y había entregado 64 279 hectáreas en dotación permanente o restitución que beneficiaban apenas a 9 617 campesinos”.⁸⁷

En términos políticos, además, la gira se desarrollaba en un contexto de hostilidad en ascenso entre el coronel Adalberto Tejeda y los terratenientes de la zona central del estado, apoyados por el jefe de operaciones militares de la región, José Guadalupe Sánchez, quien, entre otras cosas, se encargaba de armar a las guardias blancas. La hostilidad de los terratenientes hacia los campesinos, especialmente si eran agraristas, también iba en aumento y se manifestaba mediante la confiscación de herramientas de labranza y cabalgaduras, casas y sembradíos saqueados o incendiados, constantes asesinatos o encarcelamientos de campesinos.⁸⁸ Uno de los episodios ejemplares de esta contienda tuvo lugar en Puente Nacional durante primeros días de marzo de 1923. Este hecho pudo haber convencido a Tejeda de la necesidad de aliarse con Galván para hacer contrapeso al poder de Guadalupe Sánchez mediante la formación de una central campesina. En cierto sentido, el trabajo que había desarrollado Galván le ofrecía una base firme para llevar adelante sus planes. En cualquier caso, los intereses del gobernador del estado y los del dirigente agrarista coincidían. Como señala Romana Falcón: “Se formó así la mancuerna que había de dejar una de las huellas más profundas en la sociedad rural veracruzana.”⁸⁹ Tejeda mandó llamar a Galván:

[...] para darle a conocer que él estaba dispuesto a darle todo el apoyo a los campesinos agraristas del Estado, con el fin de que formaran la Central que deseaba y que tanto necesitaba la causa agraria, para darle el impulso necesario en vista de la agresividad que entonces presentaba el Sindicato de Agricultores y el Partido Cooperativista.⁹⁰

87 Fowler, “Orígenes laborales”, 1970, 238-239.

88 Manuel Almanza, *Historia del agrarismo en Veracruz* (s. e. [microfilm], 1956) 370-371.

89 Falcón y García, *La semilla en el surco*, 1986, 158.

90 Heather Fowler Salamini, *Movilización campesina en Veracruz 1920-1938* (México: Siglo

Conjuntamente convocaron a un congreso campesino que se celebró el 18 de marzo de 1923 en el teatro Lerdo de la ciudad de Jalapa. La actitud favorable de Adalberto Tejeda ante la organización y la movilización campesina en Veracruz marcó una diferencia significativa con respecto a Michoacán, donde el gobernador provisional Sidronio Sánchez Pineda se mantenía en su postura de retrasar y evitar la dotación definitiva de las tierras que ya habían sido entregadas en dotación definitiva. Por otra parte, la abierta afinidad de la LSCA con el general Francisco J. Múgica se puede considerar como un factor político en el terreno local que en cierta medida determinaba el incumplimiento de la dotación.⁹¹

Luego de cinco días de discusiones, los 128 delegados que asistieron al congreso campesino en Jalapa acordaron formar la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz (LCASCEV). Entre sus objetivos se encontraba el “mejoramiento y la defensa mutua de los núcleos de poblaciones que se han acogido y en lo sucesivo se acojan a los beneficios de las Leyes Agrarias, y todas las que en beneficio del trabajador se hayan hecho”. Reconocía como núcleos de población a todos aquellos “que aspiran a emanciparse de la servidumbre a que han estado sujetos por los acaparadores de las tierras, reconquistando la posesión de éstas para aprovechar íntegramente sus frutos”. Se establecía la solidaridad como forma de defensa de los derechos reconocidos a los campesinos en la Constitución, y se proponía estrechar esos vínculos solidarios entre los campesinos para su “mejoramiento económico, laborando en pro del desarrollo de la agricultura regional, estudiando y poniendo en práctica los mejores sistemas de asociación y cooperación; y, por último, fomentando el ahorro y previsión entre los agremiados”.

La dirección quedó en manos de una Mesa Directiva Permanente, formada por un presidente, dos secretarios, un tesorero y 18 vocales de los cantones. Entre sus funciones destacaban:

Veintiuno Editores, 1979) 18.

91 Embriz y León, *Documentos para la historia*, 1982, 49-51.

“el estudio y atención de todas las quejas, reclamos o excitativas que presenten los pueblos del Estado, con relación a asuntos de tierras, agua y bosques, a cuyo efecto dicho Comité estará obligado a hacer las gestiones que procedan ante las autoridades locales o federales competentes”. La mesa directiva tenía que reunirse mensualmente y todos sus miembros eran revocables. Hacían énfasis, además, en la necesidad de vincular los artículos 10 y 27 constitucionales “para la portación de armas, necesarias a la defensa de la tierra”. La mesa tenía que informar anualmente de sus actividades, y se fijaba una cotización mínima, determinada por la mesa, para los miembros de la Liga.⁹²

Al frente de la Liga fueron elegidos Úrsulo Galván, como Presidente; José Cardel, primer secretario; Antonio Carlón, segundo secretario, e Isauro Acosta como tesorero.⁹³ Inmediatamente después de fundada la Liga, Galván y una comisión de 10 personas, entre ellas Acosta y Carolino Anaya,⁹⁴ salieron al Distrito Federal para entrevistarse con Obregón. Galván asistiría, además, como delegado de la local comunista de Veracruz al segundo congreso del PCM.

92 Alfonso Hernández Pérez, *Vida y obra de los agraristas veracruzanos* (Veracruz: Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz- Confederación Nacional Campesina, 1980) 49-53.

93 Agetro, *Las luchas proletarias*, 1942, 115.

94 Hernández, *Vida y obra*, 1980, 36-37.

3.-El Partido Comunista de México frente a la lucha por el poder

El segundo congreso del PCM se llevó a cabo del 1° al 05 de abril en la Casa del Pueblo. Bertram D. Wolfe escribía para *The Worker*: “Todo el frente del estrado es una escena bíblica que representa a Cristo en Jerusalén, pero la figura de Cristo ha sido cubierta por una enorme imagen de Karl Marx, y sus discípulos se asoman entre las rasgaduras de enormes banderas rojas”.⁹⁵ Dentro de la “Declaración de Principios”, aprobada por el congreso, figuraba la intención de “colocarse al frente de los sindicatos obreros y cooperativas”, atraer a los campesinos y organizar a las juventudes. Se definían los emblemas, los requisitos para ser miembro y se llamaba a la disciplina. El comité nacional ejecutivo mantenía su estructura de cinco personas, y el partido se subdividía en secciones estatales y locales. Además de establecer cuotas, se manifestó la intención de publicar un órgano informativo y los mecanismos para convocar a los subsecuentes congresos. Por último, se aceptó el programa de la Internacional Sindical Roja en todos sus puntos.⁹⁶

El comité saliente, encabezado por Manuel Díaz Ramírez y Rosendo Gómez Lorenzo, recuperó los acuerdos del primer congreso en torno a la línea de “Frente Único”, en los cuales se declaraba traidor a cualquiera que se opusiera a esta iniciativa. Al llevar adelante esta política, señalaba el comité, se habían cometido errores en las relaciones con la CROM y la CGT. La respuesta del partido había sido ir directamente a “las masas”.⁹⁷ El movimiento inquilinario que encabezaron los comunistas en

95 Partido Comunista de México, “II Congreso del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista)”, en *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo I, coords. Elvira Concheiro Bórquez y Carlos Payán Vélver (México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Secretaría de Cultura, 2014) 122.

96 Ibid., 114 y 121.

97 Ibid., 122.

los primeros meses de 1922 fue enfocado como una iniciativa acorde a la línea del partido que logró articular en los sindicatos de inquilinos a muchos trabajadores independientemente de su filiación “roja” o “amarilla”. La derrota del movimiento se atribuía a la acción represiva del gobierno, y a los dirigentes de la CGT y la CROM. Destacaba, sin embargo, el caso de Veracruz donde “el movimiento es suficientemente poderoso para apoyar un periódico comunista”, en clara alusión a *El Frente Único*.⁹⁸ Se atacaba al parlamentarismo de izquierda, pero se proponía participar en las próximas elecciones. La idea de organizar a los campesinos a nivel nacional, debido al éxito que habían tenido los militantes del partido en esa tarea, empezaba a considerarse como una posibilidad real.⁹⁹ Además, dentro del balance se dio cuenta de la conformación de la Unión de Pintores y Escultores, adherida a la Internacional Sindical Roja, así como el ingreso de varios intelectuales al partido.

Las discusiones retomaron el problema de la juventud que había quedado pendiente desde la convención de agosto del año anterior. Rafael Carrillo Azpeitia, a nombre de la FJC, solicitaba que la organización juvenil fuera reafiliada al partido y señalaba que: “como garantía de nuestra buena fe comunista, hemos expulsado a los elementos que nos llevaron a las acciones no comunistas del año pasado”.¹⁰⁰ Taibo II señala que la discusión sobre la actitud que debía asumir el partido frente a las elecciones fue uno de los puntos más complicados del congreso, pero finalmente se decidió a favor de participar en ellas. También deja apuntado el acuerdo de convertir *El Frente Único* en órgano oficial del partido, para lo cual se iba a comprar la imprenta del SRI. Se incorporaron al comité ejecutivo nacional Úrsulo Galván, Diego Rivera y el diputado Carlos Palacios. Se ratificaron en sus puestos a Manuel Díaz Ramírez y a Rosendo Gómez Lorenzo.

98 Ibid., 123.

99 Ibid., 116, 123. Víctor Jeifets e Irving Reynoso Jaime, “Del Frente Único a clase contra clase: comunistas y agraristas en el México posrevolucionario, 1919-1930”, *Izquierdas*, No. 19, 18-19.

100 Partido Comunista de México, “II Congreso del Partido”, 2014, 124.

Cabe mencionar que este último ocuparía la secretaría general del PCM a partir de agosto.¹⁰¹

A fines de abril, Rafael Carrillo Azpeitia partió hacia Moscú como delegado al Congreso de la Internacional Juvenil Comunista.¹⁰² Ahí se encontraría con Úrsulo Galván, quien a su vez asistió a la Exposición Agraria Soviética y como delegado al congreso de fundación de la Internacional Campesina Roja, “un organismo auxiliar de la Internacional Comunista para coordinar los esfuerzos por alcanzar el gobierno obrero y campesino”.¹⁰³ El dirigente agrarista dejó tras de sí una organización lo suficientemente sólida y combativa, bajo la dirección provisional de José Cardel, capaz de mantenerse en pie a pesar de los continuos ataques de los terratenientes y sus guardias blancas contra los comités locales que comenzaban a formarse.¹⁰⁴ Para junio, Cardel se dirigía a Obregón informando que “apoyados por las fuerzas federales, los terratenientes y algunos arrendatarios de los mismos, se han organizado y armado para obstruir el exacto cumplimiento de las leyes agrarias”.¹⁰⁵

En Michoacán, mientras tanto, hizo su aparición pública el comité organizador de la “Local del Partido Comunista en Michoacán”, a través de un llamamiento dirigido a los trabajadores “para integrar el Partido Comunista, en cuyo programa están sintetizados los anhelos del proletariado revolucionario”. Los miembros de la Local destacaban la necesidad de hacer de los intereses de clase “la fuerza opositora a todas las injusticias que, encauzándola dentro de una organización fuerte y de tendencias bien definidas, sea bastante a satisfacer las necesidades del momento”. En un párrafo, sintetizaban los principales conceptos que contenía el programa del partido, mismos que los diferenciaban de los “socialdemócratas reformistas, instrumentos de la burguesía para las farsas electorales”.

Los comunistas michoacanos reconocían, también, la

101 Taibo II, *Bolshevikis*, 1986, 204-206, 211.

102 Rafael Carrillo Azpeitia, entrevista citada.

103 Reynoso, *Machetes rojos*, 2018, 140.

104 Blanco, *Úrsulo Galván*, 1966, 24.

105 AGN, Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles, exp. 818-s-269.

necesidad de que el partido se conformara “por los miembros más conscientes del proletariado”, quienes deberían elaborar un programa, mantenerse unidos por la disciplina y, de esa manera, dirigir “todos los factores que han de contribuir al triunfo de la revolución social”. Ésta sólo podría llevarse a cabo mediante una insurrección armada, que debía prepararse a través de tres ejes: “propaganda, organización y preparación técnica”. En ese sentido, era indispensable organizar núcleos de comunistas por todas partes, los cuales, a su vez, tenían que agruparse en un “partido comunista unificado y centralizado”. Con respecto a la cuestión agraria, señalaban:

Para que los pueblos que reciben tierras no pierdan el objetivo de derrocar a la burguesía, hay que hacerles comprender que mientras ella siga en el poder la emancipación de los trabajadores es imposible, y para esto hay que hacer una intensa propaganda por medio de la prensa, oralmente, demostrándoles cómo siguen siendo víctimas de inicua explotación por medio del coyotaje de los capitalistas, a quienes tienen que vender las cosechas al precio que ellos fijen, y del gobierno, que les arranca gran parte de su esfuerzo en forma de elevadas contribuciones que no cobra a los terratenientes.¹⁰⁶

Había que convencer a los campesinos de los beneficios que podría traerles la socialización de los medios de producción, tras lo cual “obtendrán fácilmente los medios de cultivar la tierra, de modo de obtener el beneficio máximo con el esfuerzo mínimo”. Rechazar las parcelas individuales y trabajar la tierra colectivamente, es decir, promover la creación de ejidos. Bajo el lema “¡Trabajadores de todo el mundo, únidos!”, firmaban como secretario del interior, Fidencio Reséndez; tesorero, Juan Chávez y secretario de propaganda, Primo Tapia.¹⁰⁷ A partir de ese momento, los vínculos del partido con la local michoacana y con

la liga de comunidades agrarias del estado, de la cual Tapia era presidente, tenderían a ser cada vez más sólidos.

De modo tal que, para mediados de 1923, el PCM contaba en sus filas con dos dirigentes agraristas, respaldados por sus respectivas ligas de comunidades agrarias, además de los muralistas organizados en el Sindicato de Pintores y Escultores; también habría de integrarse el senador potosino Luis G. Monzón. Si bien el partido aún era una organización pequeña, había obtenido ciertos avances que posteriormente le permitirían desplegar un trabajo político más amplio.

En agosto la IC dirigió una carta al partido, en la que lo felicitaba por haber decidido no seguir con la política antiparlamentaria y participar en las elecciones. Sin embargo, recomendaba que esta tarea no fuera primordial ya que lo principal era organizar, educar a las masas y actuar dentro de los sindicatos. Sobre la organización entre los campesinos la IC se enfocaba en tres aspectos: “orientar la lucha principalmente hacia el control de los «Municipios» y de los «Comités Ejecutivos Particulares», ganar a las masas campesinas para la posición del partido, e impedir el desarme como garantía para conservar la tierra”.¹⁰⁸

La IC contaba con una perspectiva completa sobre las condiciones en las que se desarrollaba la lucha política al interior del país, pero sobreestimaba el tamaño y la fuerza con la que contaba el PCM. Con respecto a la cuestión agraria sus orientaciones mostraban un grado de compatibilidad importante con la política que hasta ese momento habían seguido los dirigentes campesinos del PCM. La relación entre el partido y las masas campesinas tenía una significación estratégica: “En un país donde el 75% de la población son campesinos pobres, la revolución proletaria sólo podrá ser victoriosa si se alía con los campesinos, reconociendo sus intereses como su propio interés de clase”.¹⁰⁹ Bajo esa línea, adquiría especial relevancia la orientación de resistir al desarme que pretendía imponer el gobierno de Obre-

106 Embriz y León, *Documentos para la historia*, 1982, 129-133.

107 Ibid.

108 Partido Comunista de México, “II Congreso del Partido”, 2014, 127-128.

109 Ibid.

gón. Hay, desde luego, aspectos particulares que escapaban a la mirada de conjunto de la IC, sin que ello invalide el resto de sus valoraciones políticas, por ejemplo, el trabajo de organización entre las mujeres, destinado a respaldar las peticiones de tierra que habían hecho los pueblos de Zacapu y Villa Jiménez, que dieron lugar a la conformación de sindicatos femeninos en dichas municipalidades, en un contexto de creciente hostilidad entre agraristas y terratenientes.¹¹⁰

Cabe mencionar que, más allá de la IC, el proceso de organización entre los campesinos siguió su curso. Los dirigentes agraristas que militaban en el PCM, como Primo Tapia y Úrsulo Galván, supieron entender, a partir de su propia experiencia y en concordancia voluntaria o involuntaria con la línea de la IC, que el problema principal radicaba en aprovechar el carácter legal de la dotación de ejidos, establecer las alianzas específicas en cada situación sin sacrificar la independencia de sus organizaciones, recurrir al uso de la fuerza cuando fuera necesario y resolver el problema de la tierra para entregársela a los campesinos, con lo cual el partido se encontró ante la posibilidad de aumentar considerablemente su base social. Por todo ello, como señala Irving Reynoso Jaime, el estilo de lucha del “agrarismo rojo” marcaba diferencias con el “agrarismo oficial”, dependiente y subordinado al Estado.¹¹¹

En las ciudades, orientaba la IC, “el Partido luchará por escaños en los Ayuntamientos, en las «Juntas de Conciliación y Arbitraje» y por el control del Departamento del Trabajo”, además de presentar propuestas concretas para la reglamentación del artículo 123. En torno al “Frente Único”, la IC aclaraba que no consistía en fusionarse con los “reformistas y los sindicalistas

110 Embriz y León, *Documentos para la historia*, 1982, 120-122. En una carta dirigida a Apolinario Martínez Múgica, Primo Tapia señalaba: “De regreso visité algunos pueblos; les exigi que metieran a las mujeres a la lucha, porque mientras esto no suceda, las mujeres no estarán de hecho con los agraristas. Naranja cuenta con un sindicato de 60 mujeres; Villa Jiménez agremió a 23 más; Tarejero organizó 96 el domingo pasado; y en Zacapu ya los traigo locos con la coronela comprometiéndose a fundar un Sindicato antes de un mes”. Martínez, *Primo Tapia*, 1946, 191.

111 Reynoso, *Machetes rojos*, 2018, 133-134.

con vistas a formar una organización unitaria de color rojo pálido cubierto de puntos negros”, sino en impulsar luchas comunes por reivindicaciones comunes. El fin de esta estrategia era: “la liquidación de la camarilla de dirigentes social-reformistas y de la ideología anarco-sindicalista pequeño-burguesa”,¹¹² en clara alusión a los líderes de la CROM y de la CGT. De este modo, la IC delineaba una táctica que en México se tradujo en constantes enfrentamientos con las dirigencias de las dos centrales obreras que existían en el país, pues la política del partido en el ámbito sindical se enfocó, no pocas veces, en tratar de ocupar la dirección de los sindicatos más que en impulsar las luchas por las demandas de los trabajadores.

Sorprende también la claridad con la que desde Moscú se leía el proceso de sucesión presidencial que se avecinaba. “Actualmente, los capitalistas americanos y la burguesía mexicana, dispuesta a hacer concesiones, se enfrentan al problema de la liquidación del movimiento «radical» de México en una forma aceptable para ambas partes”. Debido a que los obreros y los campesinos habían jugado un papel importante para llevar a Obregón al poder, a que Calles era el líder de la burocracia sindical y a que Obregón no podía aparecer como un “traidor a la revolución”, el candidato natural era Calles y, junto con él, “entran todos los funcionarios del Partido Laborista y de la CROM”. Por otra parte, la IC también contemplaba la posibilidad de que surgiera una alianza entre los terratenientes, una parte del ejército, el clero y los capitalistas petroleros, que buscaría desencadenar una guerra civil, ante lo cual sólo había dos opciones: el interinato de Adolfo de la Huerta o la reelección de Obregón. De este modo, la IC era tajante en sus orientaciones: “el Partido Comunista participará a favor de Calles. Participará, ciertamente, no como un afiliado entusiasta de ese futuro gobierno. Para nosotros, éste sólo es una etapa necesaria en nuestro camino hacia el gobierno

112 Partido Comunista de México, “II Congreso del Partido”, 2014, 134-137. Por último, la IC orientaba al partido para que dirigiera su política internacional hacia la formación de una “Federación de Repúblicas obreras y campesinas de América Central y Meridional”.

obrero y campesino y hacia la dictadura del proletariado".¹¹³ Se trataba de un apoyo condicionado a la satisfacción de algunas demandas del movimiento obrero y campesino.

En efecto, desde comienzos de 1923 el tema central de la agenda política era la sucesión presidencial. La lucha entre el Partido Nacional Cooperativista (PNC) y el gobierno de Obregón, apoyado en los partidos laborista y agrarista, estuvo marcada por una serie de diferencias que llegaron a su punto más alto en septiembre de 1923, tras la decisión del general sonorense de decretar la desaparición de poderes en San Luis Potosí y Nuevo León, donde los cooperativistas habían alcanzado un triunfo electoral sumamente controvertido en las elecciones para renovar el poder legislativo. A partir de esta coyuntura, el expresidente provisional Adolfo de la Huerta, quien se había negado sistemáticamente a presentarse en la contienda presidencial, rompió de manera definitiva con Obregón y renunció a la Secretaría de Hacienda, aunque la postulación oficial por el PNC y, más específicamente, por la fracción encabezada por Jorge Prieto Laurens, aún tendría que esperar.¹¹⁴

Luego de soportar una intensa campaña de desprestigio dirigida por el nuevo secretario de hacienda, Alfredo J. Pani, sobre su gestión al frente de las finanzas públicas, Adolfo de la Huerta aceptó la candidatura del PNC a la presidencia el 23 de noviembre de 1923. En torno a su figura convergían diversos sectores de oposición al gobierno obregonista y a la candidatura de Plutarco Elías Calles. Adolfo de la Huerta contaba con el apoyo de militares como Salvador Alvarado y de organizaciones como el Partido Socialista Mayoritario Rojo, que se había formado con exmilitantes de la CGT, entre ellos, el dirigente cochero Leonardo Hernández, Rosendo Salazar y José Escobedo, e incluso con líderes de sindicatos adheridos a la confederación.¹¹⁵ Inmediatamente después, la prensa fue intervenida por el gobierno. Vito Alessio Robles y Martín Luis Guzmán, fueron obligados a vender

¹¹³ Ibid., 131-133.

¹¹⁴ Castro, *Adolfo de la Huerta*, 1998, 164-166.

¹¹⁵ Ibid., 194.

El Demócrata y *El Mundo*, respectivamente, al Comité Pro-Calles y a Francisco W. Carpio. Ningún periódico se salvó de la ofensiva gubernamental.¹¹⁶ En este contexto se fraguó la rebelión. De acuerdo con Pedro Castro:

La virulencia de los ataques contra la oposición, la creencia de que las elecciones presidenciales serían decididas por el ejecutivo, y desde luego la convicción de que el recurso de la violencia ofrecía buenas posibilidades, fue alentando la idea de cooperativistas y militares de levantarse en armas.¹¹⁷

El PCM, sin embargo, no tenía en principio un criterio unificado ante la rebelión. Su secretario general, Manuel Díaz Ramírez, se mostró vacilante, sin tomar posición por uno u otro bando.¹¹⁸ Al igual que pasó con las ligas de comunidades agrarias, la definición de la política del partido ante la rebelión se dio por las condiciones del plano local. En Veracruz, ya que el general José Guadalupe Sánchez era uno de los principales dirigentes de la rebelión y enemigo declarado de Adalberto Tejeda y de la liga de comunidades agrarias, los comunistas no dudaron ni un instante en pelear al lado de Calles. Manuel Almanza señala que, a través de la coyuntura de la sucesión presidencial, los terratenientes veracruzanos habían aprovechado tanto la animadversión de Obregón hacia Tejeda como la fractura del "triunvirato" sonorense, "logrando así transformar el delahuertismo político, incoloro, en antiagrariado puro y perfectamente definido".¹¹⁹

La noticia del levantamiento, que dio inicio el 05 de diciembre de 1923,¹²⁰ sorprendió a Rafael Carrillo Azpeitia y Úrsulo Galván en Cuba cuando regresaban de Moscú. Según el propio

¹¹⁶ Ibid., 196.

¹¹⁷ Ibid., 197.

¹¹⁸ Rafael Carrillo Azpeitia, entrevista citada. A diferencia del partido, la CROM se resolvió inmediatamente por Calles, organizando milicias obreras para combatir la rebelión, véase: Barry Carr, *El movimiento obrero y la política en México 1910/1929* (México: Era, 1982) 150.

¹¹⁹ Almanza, *Historia del agrarismo*, 1956, 369.

¹²⁰ Castro, *Adolfo de la Huerta*, 1998, 209.

Carrillo, Galván y él compraron a los marineros alemanes del barco en el que viajaban cuatro o cinco pistolas Parabellum y con ellas desembarcaron en el puerto, Galván haciéndose pasar por un simple trabajador y Carrillo por un estudiante que regresaba de Europa.¹²¹ En Jalapa, José Mancisidor encabezó la defensa de la ciudad junto con el presidente provisional de la liga de comunidades agrarias, José Cardel. Sus fuerzas, no obstante, resultaron insuficientes para contener el avance delahuertista. Con apenas 400 hombres lograron defender la plaza durante dos días, después de los cuales Cardel fue hecho prisionero y asesinado en Mozonboa el 25 de diciembre de 1923. Galván, por su parte, logró establecer contacto con los campesinos de Cabo Verde, Santa Fe, Pureza y El Hatillo, organizando con ellos una fuerza guerrillera para hostigar al enemigo. Sin embargo, fueron derrotados en Cantarranas, de modo que tuvieron que abandonar temporalmente la acción para reorganizarse.¹²² Manuel Almanza permaneció clandestino en el puerto. Por si fuera poco, Rafael Carrillo Azpeitia caía preso en el local donde se imprimía la propaganda contra la rebelión que le servía de escondite.¹²³

En Michoacán la situación había sido un poco más complicada para los comunistas debido al contexto político local. A grandes rasgos se puede decir que, en un momento determinado, la rebelión parecía abrir la puerta para que el general Francisco J. Múgica volviera a ocupar la gubernatura del estado. Vale la pena señalar que el general había sido obligado a pedir licencia, pero mediante un fallo favorable de la Suprema Corte tenía que haber retomado sus funciones en 1923. Primo Tapia salió hacia la capital del país para pedir orientación del partido. Cuando regresó a Morelia, ésta había sido tomada por los rebeldes. Sin embargo, logró conseguir de ellos armas y un salvoconducto,

121 Rafael Carrillo Azpeitia, entrevista citada.

122 Blanco, *Úrsulo Galván*, 1966, 24-26. Entre los dirigentes agraristas que fueron asesinados durante la rebelión delahuertista, además de Cardel, se encuentran Rodolfo Lara, Feliciano Ceballos, Juan Rodríguez Clara, José María Caracas, Guillermo Lira, José Fernández Oca, Benjamín Hidalgo y Antonio Balleso. Agetro, *Las luchas proletarias*, 1942, 117.

123 Rafael Carrillo Azpeitia, entrevista citada.

partiendo de nuevo a combatir la rebelión,¹²⁴ que dirigida en el estado por Enrique Estrada quien, al igual que José Guadalupe Sánchez (en su calidad de jefe de operaciones), siempre se había mostrado como un aliado incondicional de los terratenientes y sus guardias blancas, así como un enemigo a muerte de los agraristas y del propio general Múgica. “Por esta causa y obligados a ponerse a salvo de las acechanzas de Sánchez Pineda, se debió que los compañeros Primo Tapia, Luis Mora Tovar, Emilio Moreno y otros más se lanzaran a la lucha armada, y que a la postre se vieran obligados a pelear con las dos facciones”.¹²⁵

En la ciudad de México, a su vez, el SOTPE lanzaba un manifiesto en el que calificaba la posible victoria de la rebelión como “el triunfo del gusto de las mecanógrafas: la aceptación criolla y burguesa (que todo lo corrompe) de la música, de la pintura y de la literatura popular, el reinado de «pintoresco», del «kewpie» norteamericano y la implantación oficial de «*l'amore e come zucchero*».¹²⁶ Bertram D. Wolfe señala que, incluso antes de la rebelión delahuertista, los muralistas perdieron su trabajo uno por uno. El último de ellos fue Diego Rivera, quien se encontraba pintando los muros de la Secretaría de Educación Pública.¹²⁷ Para los intelectuales y los artistas revolucionarios, la rebelión delahuertista era obra de la reacción y había que combatirla. El sindicato llamaba:

En nombre de toda la sangre vertida por el pueblo en diez años de lucha [...] a todos los campesinos, obreros y soldados revolucionarios de México para que comprendiendo la importancia vital de la lucha que se avecina, y olvidando diferencias de táctica, formemos un frente único para combatir al enemigo común.¹²⁸

124 Irving Reynoso Jaime, *El agrarismo radical en México en la década de 1920. Úrsulo Galván, Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez (una biografía política)* (México: Instituto Nacional de las Revoluciones de México, 2009) 85-86; Castellanos y López, *Primo Tapia*, 1998, 37.

125 Martínez, *Primo Tapia*, 1946, 180.

126 Rafael Carrillo (comp.), *Siqueiros* (México: Secretaría de Educación Pública, 1974) 31.

127 Wolfe, *Diego Rivera*, 1939, 218.

128 Carrillo, *Siqueiros*, 1974, 32.

Rivera, Siqueiros, Xavier Guerrero y el secretario general del PCM, Rosendo Gómez Lorenzo, salieron hacia Puebla para formar guerrillas entre los campesinos fuera del control del ejército federal. Con todo, “el sector al que fueron enviados era uno muy tranquilo”.¹²⁹

La rebelión, cuyas posibilidades de triunfo dependían casi por completo del apoyo que pudiera encontrar en el gobierno estadounidense, fue derrotada militarmente el 28 de enero en Esperanza, Veracruz.¹³⁰ La dirigencia del partido, a final de cuentas, había sido obligada por las circunstancias a tomar posición a favor del callismo en vista de la confrontación que sus principales organizaciones de masas, las ligas de comunidades agrarias de Michoacán y Veracruz, sostenían desde finales de 1922 con los jefes de operaciones militares involucrados en la rebelión. En términos castrenses, las partidas guerrilleras de los comunistas, improvisadas y con recursos escasos, buscaron actuar tras las líneas enemigas.¹³¹ En lo político e ideológico, las acciones del partido se definieron a través de la dicotomía revolución o reacción a partir de las características que había adquirido la lucha de clases en Michoacán y Veracruz.

129 Wolfe, *Diego Rivera*, 1939, 222; Taibo II, *Bolshevikis*, 1986, 224.

130 Castro, *Adolfo de la Huerta*, 1998, 212-213.

131 Arnoldo Martínez Verdugo, “De la anarquía al comunismo”, en *Historia del comunismo en México*, coord. Arnoldo Martínez Verdugo (México: Grijalbo, 1985) 65-67.

4.- El partido, su estrategia y su táctica

Una vez derrotada la rebelión delahuertista, Obregón y Calles encontraron el camino libre para resolver el problema de la sucesión presidencial. El segundo, contaba con las estructuras del Partido Laborista Mexicano y del Partido Nacional Agrarista, que habían llegado a un acuerdo “para unir sus fuerzas en las elecciones y para formar un bloque en la siguiente legislatura”, además de impulsar su candidatura.¹³² En las filas del PCM la lucha contra la rebelión no había estado exenta de sacrificios. José Cardel, dirigente de la liga de comunidades agrarias de Veracruz,¹³³ había sido asesinado por los delahuertistas tras la toma de Jalapa. Guillermo Lira, secretario de la juventud comunista en ese mismo estado, también fue fusilado y colgado por los terratenientes durante la rebelión. A su vez, Rosendo Gómez Lorenzo le recomendaba a Alfonso Soria, de la local comunista de Michoacán, quedarse con las armas que habían usado para combatir al delahuertismo, pero no aparecer como “gobiernistas incondicionales; antes bien estamos en el deber comunista de criticar en el gobierno todos los actos que juzguemos contrarios al interés de nuestra clase”. También lo invitaba a participar en “una conferencia del Partido. Creo que debemos aprovechar esta tregua para ponernos de acuerdo en la actuación a seguir. El horizonte de las elecciones presidenciales está cargado”.¹³⁴

En ese contexto, apareció el número 01 de *El Machete* durante la primera quincena de marzo de 1924. Este periódico pertenecía al SOTPE, pero de facto se convirtió en el órgano oficial

132 Carr, *El movimiento obrero*, 1982, 155.

133 A pesar de las bajas, la liga veracruzana había logrado salir fortalecida después de la rebelión al constituirse también en una fuerza armada y más radical. Reynoso, *El agrarismo radical*, 2009, 26-27.

134 Embriz y León, *Documentos para la historia*, 1982, 134-135.

del PCM y en la principal tribuna de agitación para los militantes comunistas. Bertram D. Wolfe señala que el nombre del periódico “era la medida de su punto de vista, del atraso del proletariado mexicano y de las limitaciones de clase que había contenido el barrido de la Revolución Mexicana”.¹³⁵ Lo cierto es que *El Machete* jugó un papel de primera línea para renovar los vínculos del partido con diversos sectores del movimiento obrero, para combatir en términos ideológicos al anarquismo y al sindicalismo de la CROM, y para fortalecer organizativamente los vínculos entre las organizaciones de masas que habían construido sus militantes en el ámbito campesino. Incluso para los muralistas el periódico implicó un salto cualitativo en su concepción política y estética, en la que se combinaban “las tradiciones gráficas de la prensa popular con el universo ideológico y los temas del radicalismo revolucionario.”¹³⁶ De acuerdo con Siqueiros, *El Machete* los puso frente a un nuevo espectador:

Ese nuevo espectador eran las grandes masas obreras, campesinas e indias (me refiero a las tribus indias y no a la circunstancia etnológica, pues la mayor parte de los obreros mexicanos y casi todos los campesinos son indios), en vez de los catedráticos y estudiantes universitarios que formaban el único espectador diario de nuestras obras murales. En el caso de nuestros frescos, debo insistir, el espectador no eran las masas populares, sino una burocracia de remanentes ideológicos porfirianos y un estudiantado pequeño burgués en su mayor parte, sorprendido por el ácido gusto estético de nuestros primeros ensayos. Un espectador que no nos pedía sino que dejáramos de seguir produciendo aquellos «monstruos», aquellos «monotes». Nuestro nuevo espectador, subrayo, era el pueblo y de este pueblo su parte más consciente, es decir el pueblo obrero y campesino organizado en los sindicatos industriales y en las comunidades agrarias.¹³⁷

135 Wolfe, *Diego Rivera*, 1939, 169.

136 Lear, *Imaginar el proletariado*, 2019, 117.

137 David Alfaro Siqueiros, *Me llamaban el coronelazo. Memorias* (México: Grijalbo, 1977) 217.

Al frente de la publicación aparecían Xavier Guerrero, David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera. En los hechos, sólo Siqueiros y Guerrero se involucraron en la dirección del periódico.¹³⁸ *El Machete* nació con una declaración de propósitos popular, anticlerical y antiburguesa. Se proponía hacer del arte “una función social” y trabajar por “la educación racional”.¹³⁹ El terreno de su lucha era, en un principio, el de las ideas más que el de la militancia política. De ahí que los primeros números tuvieran un carácter editorializante, teórico, reflexivo, y poca o ninguna información sobre el movimiento obrero y campesino. Sin embargo, destacan los artículos que llamaban la atención sobre algún aspecto relacionado con la política nacional.

Por ejemplo, en el tercer número publicado en la primera quincena de abril, el artículo “El agrarismo en peligro” de Bertram D. Wolfe señalaba lo engañoso que podía resultar el reparto agrario tal como se pretendía llevar a cabo. Desde la perspectiva del dirigente comunista, había tres grandes riesgos en torno al problema agrario. Primero, que el fraccionamiento de la tierra en parcelas individuales orillara al campesino a una producción de autoconsumo, provocando con ello el desabasto en las ciudades y la miseria de los obreros; segundo, que los repartos provisionales no estimularan la producción; y, por último, que, si el campesino no contaba con los implementos necesarios para cultivar y comercializar sus cosechas, su esfuerzo se perdería. Para alejar estos peligros, Wolfe proponía el reparto agrario definitivo, que las grandes propiedades se cultivaran en cooperativas y que, acompañando el reparto, se garantizara el acceso a todos los

138 *Ibid.*, 218.

139 Véase el texto de Xavier Guerrero “Propósitos” en *El Machete*, primera quincena de marzo de 1924. John Lear señala que, en términos editoriales, el periódico se nutría de dos tradiciones utilizadas por la prensa del siglo XIX, para “apelar a un público semi-alfabetizado y desafiar a la autoridad política y la injusticia social: el primero fue el uso de prominentes imágenes que podían aparecer solas o acompañadas de textos y la segunda consistió en utilizar pequeñas obras satíricas, poemas y corridos, la mayoría de los cuales eran escritos por Graciela Amador”. Lear, “La revolución en blanco”, 2007, 124. En este sentido, *El Machete* nació más como un órgano de propaganda visual que como uno escrito, de acuerdo con el oficio de los artistas que lo fundaron.

implementos técnicos necesarios para la producción agrícola.¹⁴⁰

La información sobre el movimiento obrero llegó a las páginas de *El Machete* un mes más tarde, a través de un largo editorial sobre “El conflicto de «El Águila» en Tampico”,¹⁴¹ donde los trabajadores petroleros se mantenían en huelga desde el 22 de marzo, luego de pasar por un largo proceso de confrontación y negociación con la compañía que inició en diciembre del año anterior. La huelga de “El Águila” había despertado múltiples muestras de solidaridad entre los trabajadores del puerto y era alentada en buena medida por los militantes del partido. Al frente de los obreros, destacaba Gregorio Turrubiates. Como en otras ocasiones, este periodo de agitación obrera coincidió con un proceso de reorganización al interior del partido.

El 25 de abril se instalaron los trabajos del comité ampliado, es decir, el comité ejecutivo nacional más un delegado de cada sección. Durante la conferencia, Úrsulo Galván y Rafael Carrillo Azpeitia rindieron su informe como delegados al “Congreso Internacional Campesino” y al de la Internacional Juvenil Comunista, respectivamente. Se abordaron problemas relativos al panamericanismo, el comunismo, al “Frente Único de los Campesinos y Obreros de México”, a la cuestión agraria, a la sindical, al fascismo y al terror blanco. Asimismo, se eligió a Bertram D. Wolfe como delegado al v Congreso de la IC. Con todo y el apretado orden del día, esta conferencia significó un viraje de gran relevancia para la política del partido, pues implicó una rectificación de su línea en torno a la cuestión agraria. El PCM pasó, en abril de 1924, de llamar a los campesinos a que tomaran la tierra y la defendieran con las armas, a exigir:

Que el Gobierno Federal, con las facultades que le otorga el 27 constitucional, de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, en relación con el fomento

¹⁴⁰ *El Machete*, primera quincena de abril de 1924.

¹⁴¹ *El Machete*, primera quincena de mayo de 1924. Véase también: Mónica Alcayaga Sasso, “Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1931” (tesis de doctorado, Universidad Iberoamericana, 2006) 225-235.

de la Agricultura, proceda a la creación de nuevos centros de población agrícola en los latifundios, rancherías, estancias o en cualquier lugar que se encuentren más de diez jefes de familia, que hayan sido hasta el presente aparceros o arrendatarios de esos predios, dotándolos inmediata y automáticamente con las tierras que hasta la fecha hayan cultivado, y que a estos nuevos grupos de agricultores se unan posteriormente los peones y jornaleros a cuyos intereses así convenga.¹⁴²

Todo el programa del PCM en torno a la cuestión agraria se volcó a la dotación de tierras, a la manera en que ésta debía llevarse a cabo y a remarcar la necesidad de crear instituciones como “centros de compra-venta administrados por el Gobierno, con objeto de libertar a los campesinos de los acaparadores”, además de un “Banco de Crédito Agrícola” y “Seguro Agrícola”. En este sentido, el PCM propugnaba por una reforma agraria profunda, en cuya formulación quedaban incorporadas las experiencias organizativas y de lucha que las ligas de comunidades agrarias habían impulsado desde finales de 1922, las cuales dieron forma a un agrarismo de avanzada, clasista y revolucionario.

Otros resultados de la conferencia fueron cambios en el comité ejecutivo del partido. Rafael Carrillo Azpeitia pasó a la secretaría general,¹⁴³ el ferrocarrilero Juan González a la sindical, el metalúrgico Carlos Becerra a la Juventud Comunista. Bertram D. Wolfe quedó al frente de la secretaría de prensa y publicidad, pero dejó el cargo al ser designado para representar al partido en el v Congreso de la IC. Juan Martínez fue nombrado secretario de organización y Roberto Hernández de la local de Veracruz,

¹⁴² Ibid. Poco antes de que tuviera lugar la conferencia, el todavía candidato Plutarco Elías Calles, había declarado en una entrevista para *El Demócrata* que él consideraba a los ejidos como “el primer paso hacia la pequeña propiedad rural [...] El trabajo común de los ejidos no creo que pueda originar grandes estímulos, ni producir frecuentemente más que desavenencias entre los vecinos”. Véase: Favio Barbosa Cano, *La CROM. De Luis N. Morones a Antonio J. Hernández* (México: Universidad Autónoma de Puebla, 1980) 209-210. Además, el partido propugnaba por la reglamentación del artículo 123.

¹⁴³ Rafael Carrillo Azpeitia, entrevista citada.

tesorero. Úrsulo Galván ocupó la secretaría agraria. Manuel Díaz Ramírez, Manuel Almanza, Luis Vargas Rea y Diego Rivera, quedaron como suplentes del comité. Rosendo Gómez Lorenzo, por su parte, empezó a hacerse cargo de la redacción de *El Machete*.¹⁴⁴ Uno de los temas calientes de la conferencia fue el posible traslado del comité ejecutivo a Veracruz, donde el partido contaba con una sólida base de apoyo formada por la liga de comunidades agrarias. Wolfe y Gómez Lorenzo terminaron por inclinar la balanza a favor de que el comité permaneciera en el Distrito Federal. Manuel Díaz Ramírez, entonces, se trasladó a Veracruz para sostener el trabajo campesino junto con sus antiguos correligionarios Úrsulo Galván y Manuel Almanza.¹⁴⁵

Seis días después de la conferencia, los obreros que apoyaban la huelga de “El Águila” conformaron la Federación Obrera de Tampico. La cual “acepta como principio fundamental de su organización la lucha de clases, y como finalidad para el movimiento del Proletariado la abolición del sistema capitalista”. Refrendaba la acción directa como medio educativo de lucha, y se declaraba independiente de las centrales obreras existentes.¹⁴⁶ El dirigente petrolero Gregorio Turrubiates, exaltaba desde las páginas de *El Machete* la actitud que habían asumido los obreros durante el conflicto, y señalaba: “en los casos como el presente, cuando se lucha contra el enemigo común, no debe haber distinción de ideas, que se deben olvidar todas las rencillas particulares que erróneamente han existido entre las organizaciones obreras”.¹⁴⁷

Sin embargo, esta posición de unidad, impulsada desde el partido bajo la consigna de “Frente Único”, pronto habría de enfrentar el inconveniente de la intervención de la dirigencia

de la CROM en el conflicto. Los representantes de la Asociación Internacional de Petroleros se acercaron a los trabajadores en huelga para ofrecerles una solución. Aceptaban todas sus demandas, menos la de pagar los días que llevaba la huelga ni indemnizar a los obreros que habían sido cesados. El acuerdo fue desconocido por Mr. Jacobson, el gerente de la compañía quien, en lugar de entrar en negociaciones con los dirigentes elegidos por la base, prefería entenderse con la CROM. Así, entregó a los dirigentes “amarillos” una propuesta para levantar la huelga que no resolvía ninguna demanda de los trabajadores. Luis N. Morenos, Ricardo Treviño y Reinaldo Cervantes Torres, trataron de desplazar a Turrubiates de la dirección, llevando la propuesta a los trabajadores huelguistas para que la aprobaran, no obstante, provocaron el efecto contrario y la huelga se mantuvo.¹⁴⁸

Además de reseñar los logros que los dirigentes comunistas habían alcanzado por su combatividad, solidaridad y organización en Tampico, *El Machete* también daba cuenta de las agresiones contra los agraristas michoacanos y veracruzanos a manos del ejército federal y los grupos de guardias blancas que se mantenían activos en esos estados.¹⁴⁹ En Michoacán, las Federación de Sindicatos Obreros y Campesinos y la Liga de Sindicatos Agraristas, habían convocado a una convención que tuvo que trasladarse a Acámbaro, Guanajuato, debido a que el gobernador michoacano, Sidronio Sánchez Pineda, ordenó la aprehensión de los delegados. Primo Tapia, a su vez, había sido apresado por las guardias blancas de la hacienda de Cantabria contando con el apoyo de fuerzas estatales. *El Machete* señalaba: “esta es la situación en Michoacán. Los latifundistas, con la ayuda del gobernador Pineda y de los rendidos de la última revuelta, están obligando a los campesinos a tomar medidas energéticas y hacerse justicia por su propia mano, si el Gobierno Federal no la hace”.¹⁵⁰

144 Taibo II, *Bolsheviks*, 1986, 237-238. Partido Comunista de México, “III Congreso del Partido Comunista de México”, en *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo 1, coords. Elvira Concheiro Bórquez y Carlos Payán Vélver (México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Secretaría de Cultura, 2014) 141-144.

145 Víctor Jeifets y Andrey Schelchkov (comps.), *La Internacional Comunista en América Latina en documentos del archivo de Moscú* (Moscú, Santiago de Chile: Academia de Ciencia de Rusia, Instituto de Historia Universal, 2018) 1016.

146 *El Machete*, primera quincena de junio de 1924.

147 Ibid.

148 *El Machete*, primera quincena de junio de 1924. Véase también: Carr, *El movimiento obrero*, 1982, 125.

149 *El Machete*, segunda quincena de junio de 1924.

150 Ibid.; Reynoso, *Machetes rojos*, 2018, 170-171.

En Veracruz, además, el hacendado Grohman, dueño de “El Mirador” y el delahuertista Muñoz, le pusieron una trampa en Huatusco al entonces teniente coronel del ejército federal, Úrsulo Galván. Como resultado de esa acción, en la que Galván ajustició a Muñoz, el dirigente agrarista fue hecho prisionero a su regreso a Veracruz, pero quedó casi inmediatamente en libertad.¹⁵¹

La resistencia de los campesinos agrupados en las ligas de comunidades agrarias dirigidas por militantes del partido frente a la actitud beligerante de los latifundistas, apoyados por lo que quedaba del delahuertismo y algunos militares, parecía entrar en contradicción con la postura del partido ante el reciente triunfo electoral de Plutarco Elías Calles. En uno de los editoriales de *El Machete*, el partido apuntaba: “Calles ha triunfado legalmente [...] y si la Reacción aprovecha el pretexto electoral para provocar una lucha armada, Calles triunfará también «por la buena» con la ayuda de los campesinos, los obreros y los soldados del pueblo que no se dejarán arrastrar por la traición”.¹⁵²

La actitud del partido frente a la elección presidencial sólo puede explicarse en función de los conflictos a nivel regional que sostenían las organizaciones dirigidas por cuadros del PCM. En el campo contra los latifundistas y militares identificados con la reacción y en las ciudades y los puertos contra los dueños de empresas extranjeras y los dirigentes de la CROM, los cuales se identificaban a sí mismos como parte del bando revolucionario. La estrategia del “Frente Único” dentro de la concepción política dominada por la dicotomía reacción o revolución, por un lado, resultaba ser suficientemente amplia y contradictoria para abarcar a todos los elementos que en un momento dado pudieran ser considerados como revolucionarios de acuerdo con los cambios en las condiciones políticas a nivel regional en las que se desenvolvían los militantes del partido. Por otro lado, tal como la entendían los comunistas mexicanos, funcionaba para hacer alianzas que no siempre rendían buenos frutos y llevaban al

151 *El Machete*, segunda quincena de junio de 1924.

152 *El Machete*, segunda quincena de julio de 1924.

partido a sostener confrontaciones estériles con otras fuerzas.¹⁵³

Lo cierto es que la elección de Calles trajo consigo la hegemonía de la CROM entre las organizaciones que participaban en el movimiento obrero y sindical. Junto con el político y militar sonorense también llegó a altos puestos de gobierno la plana mayor de la central, misma que, desde los tiempos del triunfo constitucionalista, había sido su principal base de apoyo. Luis N. Morones pasó a ocupar la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, y Reinaldo Cervantes Torres quedó al frente de la confederación. A partir de ese momento, como señala Barry Carr:

El ministro favoreció sin recato el logro de los objetivos de la organización que personalmente encabezaba, empleando para ello las grandes facultades de la Secretaría, para entonces ampliadas hasta incluir la de arbitrar en los conflictos laborales que se presentaran en las industrias vitales, tales como la del petróleo.¹⁵⁴

Los cambios en el gobierno federal imponían nuevas condiciones para el desarrollo político del PCM y la labor de organización de sus militantes entre obreros y campesinos. En Tamaulipas, Veracruz y Michoacán el partido había logrado establecer una dirección relativamente estable que tenía tras de sí el respaldo de algunos sindicatos y de las ligas de comunidades agrarias. En contraste, en el Distrito Federal, ante la poca eficiencia de los cuadros, se volvía necesario elegir un comité ejecutivo de la Local cada seis meses, llamar a asambleas generales y establecer mecanismos flexibles para destituir a los miembros del comité. El partido en la capital buscaba que su trabajo tuviera mayor continuidad y que las funciones de los dirigentes, así como las obligaciones y los derechos de los militantes, fueran

153 Véase: “El pleito electoral del estado de Oaxaca”, *El Machete*, del 21 de agosto al 04 de septiembre de 1924. Y la transcripción de la carta de Carlos Serret a Antonio Díaz Soto y Gama fechada el 12 de agosto de 1924 que fue publicada en ese mismo número. En ambos textos salta a la vista la dicotomía entre revolución-reacción que predominaba en los análisis del partido.

154 Carr, *El movimiento obrero*, 1982, 176.

claros para todos.¹⁵⁵

Por otra parte, la juventud seguía siendo un problema para el partido y era necesario reorganizarla, ya que: “las tareas desempeñadas hasta hace poco, recuerdan los clubes socialistas de propaganda de la Europa de antes del siglo, con algunas diferencias debidas a la condición económica de los países americanos”. El partido se proponía llevar a cabo una serie de tareas centradas en el ámbito organizativo, y no tanto en las orientaciones generales hacia los jóvenes. Las tareas eran cinco: reorganizar la juventud a nivel nacional, integrar a nuevos miembros, vincularse con los obreros jóvenes, desarrollar propaganda y agitación y formar militantes.¹⁵⁶ Como se puede ver, el partido aún estaba lejos de conseguir que su evolución fuera homogénea en todas partes, es decir: aún no contaba con la unidad orgánica suficiente para actuar como un solo cuerpo a nivel nacional. Sin embargo, los avances eran evidentes, al menos, en la identificación de los errores más comunes y en la disposición para resolverlos de manera concreta, sin meter a toda la organización en un proceso de reconfiguración interna. Se mantenía lo que funcionaba bien y lo que no, se intentaba modificar.

Mientras tanto, Tampico volvía a ser el epicentro de la movilización obrera, ahora por la huelga de la petrolera “Mexican Gulf”. Ahí el conflicto había surgido por la negativa de la empresa a resolver las demandas de los obreros, orillándolos a estallar la huelga. La “Mexican Gulf” recurrió al esquirolaje y la represión. Al igual que había sucedido con “El Águila” unos meses atrás, los trabajadores del puerto se aprestaron a brindar solidaridad a sus compañeros. El 1º de octubre el teniente que respondía a las órdenes de la compañía, ordenó abrir fuego contra los huelguistas matando a uno e hiriendo a diez más. Los trabajadores, a su vez, llamaron a la huelga general en protesta por lo que había ocurrido y organizaron una marcha esa misma tarde hacia las instalaciones de la “Mexican Gulf”, donde fueron detenidos tres

155 *El Machete*, del 25 de septiembre al 02 de octubre de 1924.

156 *Ibid.*

de ellos bajo el cargo de ser delahuertistas.¹⁵⁷ Cabe señalar que el conflicto de “El Águila” había terminado con un triunfo total para los obreros el 18 de julio. Lo que diferencia a estos conflictos es que, en el de la “Mexican Gulf”, las organizaciones anarquistas decidieron enfrentar solas a la patronal.¹⁵⁸

Por otra parte, el 15 de octubre la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz convocó a su segundo congreso en la ciudad de Jalapa para celebrarse entre el 28 de noviembre y el 03 de diciembre de 1924. El llamado era a todos los campesinos que estuvieran organizados o que desearan hacerlo. En la orden del día, además de los informes del comité ejecutivo y del delegado a la Conferencia Internacional Campesina, figuraban las discusiones sobre los “Métodos de Organización Económica y Política, de acuerdo con las necesidades del campesino” y la “Organización Nacional Campesina y Relaciones Internacionales”. Por el comité ejecutivo firmaban Úrsulo Galván, Manuel Díaz Ramírez, Isauro Acosta, Antonio M. Carlón, Francisco García y Gonzalo Flores.¹⁵⁹

A principios de octubre, además, se anunció el arribo del embajador soviético Stanislav Pestkovsky. Ante la inminente llegada del embajador, el partido llamaba a sus militantes a darle la bienvenida.¹⁶⁰ Las relaciones diplomáticas entre México y la URSS se habían restablecido desde el 22 de agosto, luego de un acercamiento paulatino entre ambas naciones, en el que aparecían mezclados principios como el derecho de las naciones a la autodeterminación, de solidaridad entre los pueblos, nociones antimperialistas e intereses comerciales. Los primeros en impulsar acciones de amistad con el pueblo soviético habían sido los integrantes de la FJC a finales de 1921.¹⁶¹ Posteriormente, el entonces gobernador de Yucatán, Felipe Carrillo Puerto, también se sumó a la simpatía con el pueblo ruso y a través de él se

157 *El Machete*, del 09 al 16 de octubre de 1924.

158 Alcayaga, “Librado Rivera”, 2006, 235.

159 *El Machete*, del 30 de octubre al 06 de noviembre de 1924.

160 *El Machete*, del 02 al 09 de octubre de 1924.

161 Humberto Monteón González, “La solidaridad: un puente que unió a México y la Rusia soviética”, *Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*, Vol. xviii, No. 51, 2011, 85-86.

pudieron establecer las primeras conversaciones entre el representante de la Cruz Roja Rusa en las Américas, D. H. Dubrowsky, y el general Obregón.¹⁶² Dichas conversaciones desembocarían en julio de 1924 en el envío de “63 carros de carga” con alimentos a la URSS y, finalmente, en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas.¹⁶³

El último día de octubre llegó Pestkovsky al puerto de Veracruz. La local comunista del puerto organizó una manifestación para recibarlo y, cuando arribó a la estación Buenavista, en la capital del país, los trabajadores de la Unión de Carpinteros y los militantes del partido lo acompañaron hasta su hotel “entre vivas a la Rusia Soviet, a su Embajador, al Comunismo, al ejército rojo y a Lenin”.¹⁶⁴ Al mismo tiempo, el partido y los sindicatos con los que contaba, convocaban a celebrar el séptimo aniversario de la Revolución de Octubre en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria a las 19:30 horas del día 07 de noviembre con un programa político y cultural.¹⁶⁵

La celebración, a la cual asistieron unas 1500 personas, estuvo a punto de ser estropeada por la intervención de algunos individuos que no habían sido invitados. Uno tras otro, empezando por el discurso de Pestkovsky, se sucedieron las canciones, discursos y declamaciones que se tenían programadas. Cuando llegó el turno de Gregorio Turrubiates, parecía que el acto se iba a salir de control. Tan pronto como dio la bienvenida al embajador soviético, “un grupo de líderes «anarquistas» de la c. G. T., situados en las gradas altas del anfiteatro, prorrumpen en gritos: «La Mexican Gulf no es comunista!» «Abajo los dictadores de Moscú!»”. Siqueiros tuvo que intervenir para que Turrubiates continuara con su discurso, el cual volvió a ser interrumpido. Wolfe volvió a pedir calma para disuadir a los asistentes que amenazaban con matar a los “espías”. Turrubiates enfiló su discurso contra los anarquistas: “ahora, faltos de capacidad su-

¹⁶² Ibid., 88.

¹⁶³ Ibid., 91-92.

¹⁶⁴ *El Machete*, del 06 al 13 de noviembre de 1924.

¹⁶⁵ Ibid.

ficiente para llevar a cabo un movimiento contra los trusts más poderosos, se han concretado sencillamente a atacar y a gritar, compañeros, y su actitud, su demostración, en estos momentos, viene a dejar ver claramente que son agentes pagados por los mismos petroleros”. Los responsabilizó directamente de haber llevado al fracaso la huelga de la “Mexican Gulf” y recomendaba a los obreros que no se dejaran sorprender por los falsos líderes, a quienes ya había calificado anteriormente de “niños chiquitos que se pierden en una plaza y gritan que quieren llegar hasta dónde están sus padres”.¹⁶⁶

El encargado del último discurso fue Rosendo Gómez Lorenzo quien, en un tono menos duro, delineó los conceptos generales que sostenía la dirigencia del PCM. “En primer lugar, es menester decir que el PCM está en momentos de crecimiento, haciéndose a sí mismo en la propia educación, asentando desde su humildad, las bases de una futura grandeza”. El objetivo era, desde la perspectiva del dirigente, “un Partido fuerte, disciplinado y centralizado como un buen ejército”, que agrupara a lo mejor de la clase trabajadora. “Queremos hacer una fuerza obrera y campesina, cuyos miembros estén obligados, por convencimiento y por consciente disciplina a tomar los lugares de mayor responsabilidad y de mayor peligro en la lucha emancipadora”.¹⁶⁷ El discurso de Gómez Lorenzo, lejos de reducirse a una pieza retórica, refleja la voluntad del partido para asumir su papel histórico. El mismo día que apareció publicado, junto con todos los demás discursos que se pronunciaron ese 07 de noviembre, *El Machete* también dio a conocer la primera parte del proyecto de programa que el comité ejecutivo nacional estaba preparando para discutirlo en el siguiente congreso de la organización.

El proceso de consolidación del partido iba acompañado de una ofensiva contra la CGT, el gobierno federal y la CROM. Elías Barrios, desde la sección “Del riel”, dedicada exclusivamente a dar información sobre la organización entre los ferrocarrileros, abrió

¹⁶⁶ *El Machete*, del 13 al 20 de noviembre de 1924.

¹⁶⁷ Ibid.

un frente de batalla contra los dirigentes anarquistas. Los criticó por no tener programa, los acusó de representar “el denigrante papel de aliados de la burguesía” y de actuar como esquiroles quienes “también aman mucho la libertad, y al son de ese bello concepto, aceptan su condición actual de verdaderos esclavos reducidos a lamer los pies del amo”.¹⁶⁸ A su vez, desde el senado, Luis G. Monzón señalaba directamente al Ejecutivo como el principal responsable de la represión contra los huelguistas de la “Mexican Gulf” y protestaba contra el encarcelamiento de David Argueta, corresponsal de *El Machete* en Michoacán; quien había denunciado a través de las páginas del periódico los abusos que la minera “Dos Estrellas” cometía contra sus trabajadores.¹⁶⁹

El PCM con base en su particular estrategia de frente único, decidió enviar a Alfonso Soria como delegado a la vi Convención de la CROM que habría de celebrarse del 17 al 26 de noviembre en Ciudad Juárez. En dicha convención, Ricardo Treviño expulsó al dirigente michoacano bajo el argumento de que era comunista. El partido acusó entonces a los líderes de la CROM de “divisionistas porque rechazan el frente único y tratan de expulsar a los comunistas y a todos los que critican sus traiciones o quieren dar orientación revolucionaria al movimiento obrero”. Sin embargo, llama la atención que el propio partido sostuviera que, a pesar de la actitud de la CROM, sus militantes y sus organizaciones se mantendrían dentro de la Confederación, “para sacar a la luz la venta de los obreros al capitalismo, al imperialismo, al latifundismo y al Gobierno”.¹⁷⁰ Contrastó esta disposición con la resolución adoptada por la CROM en su v Convención, celebrada en Guadalajara, Jalisco, el 20 de septiembre de 1923, en la cual se sostenía que: “es incompatible, con el sentimiento nacionalista de los trabajadores, la propaganda que elementos interesados vienen desarrollando a favor del llamado PCM subordinado al gobierno ruso; por lo tanto las agrupaciones obreras deberán proceder a la expulsión de

¹⁶⁸ *El Machete*, del 20 al 27 de noviembre de 1924.

¹⁶⁹ *El Machete*, del 27 de noviembre al 04 de diciembre de 1924.

¹⁷⁰ Ibid.

su seno de todos los elementos de filiación comunista”.¹⁷¹

En los sindicatos y, en general, en las organizaciones donde los comunistas tenían presencia, la concepción de “Frente Único” que el partido había adoptado desde agosto de 1923, generaba múltiples contradicciones. Por un lado, se trataba de fomentar la unidad con los dirigentes de la CROM y la CGT para luchar por demandas concretas, manteniendo la libertad de crítica entre todas las partes. Por otro lado, se buscaba “desenmascarar” y desplazar a los dirigentes anarquistas y “amarillos”. El resultado era una confrontación constante y abierta, que reducía considerablemente las ventajas que se habían obtenido a partir de una política de alianzas más flexible, por ejemplo, en Michoacán y Veracruz.

Sin embargo, los tropiezos y las dificultades que enfrentaban los comunistas mexicanos dentro de las organizaciones obreras difícilmente pueden atribuirse sólo a las contradicciones de su línea política. Cabe señalar que, en el desarrollo mismo de la lucha sindical por demandas económicas, los dirigentes de la CROM siempre habían sido más proclives a la negociación a espaldas de los trabajadores y la persecución de los disidentes, dando pie a múltiples enfrentamientos con los comunistas. Los de la CGT, por su parte, optaban sistemáticamente por la lucha al descubierto, dificultando toda posibilidad de acuerdo y obstruyendo posibles alianzas con otros sujetos, incluidos los comunistas. Con esto quiero decir que las dificultades para traducir la línea del “Frente Único” en acciones concretas no sólo eran resultado de las decisiones de los comunistas, sino de las propias condiciones en las que se desarrollaba la lucha sindical y de las fuerzas que participaban en cada caso particular.

El sector más sólido del partido lo constituyan las ligas de comunidades agrarias, que se habían desarrollado con relativa independencia de la CROM y de la CGT. Si bien hasta cierto punto estaban vinculadas a los poderes locales, no sólo por su origen, sino también a causa de las condiciones particulares de cada estado.

¹⁷¹ Barbosa, *La CROM*, 1980, 375-376.

Poco antes de que se llevara a cabo el II Congreso de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, del 28 de noviembre al 03 de diciembre de 1924, el comité ejecutivo de la misma editó un folleto titulado “La cuestión agraria y el problema campesino”.¹⁷² En este folleto, escrito desde el punto de vista “campesino” para distinguirse del “agrarismo” oficial, la LCAEV —aunque el texto puede atribuirse con seguridad a Manuel Almanza— fija claramente su posición en torno a lo que se llama el “gran problema”, es decir, a la cuestión agraria. El documento es un programa en el que se sintetizan los conceptos desarrollados al calor de la lucha por la tierra encabezada por la LCAEV, en oposición a las ideas difundidas por los agraristas que tenían representación en los puestos del gobierno. En este sentido, la premisa sobre la que los dirigentes de la LCAEV basan toda su argumentación es la abolición total de la propiedad privada de la tierra. Desde su perspectiva, los trabajadores del campo han empezado a entender que:

No es haciéndose propietarios de una parcela como resolverán o cuando menos mejorarán sus míseras condiciones de vida, sino aboliendo en absoluto la propiedad grande o pequeña de la tierra, para cultivarla en tanta cantidad superficial como sea posible, mediante el esfuerzo colectivo debidamente encauzado.¹⁷³

Para los dirigentes veracruzanos, enfocar el problema agrario en los defectos o virtudes de las leyes era una falsa solución, ya que “las Leyes Agrarias, dentro del actual régimen capitalista, son perfectas”. El gran problema radicaba en “esa protuberancia del organismo social que se llama: Derecho de propiedad privada sobre la tierra”, el cual sólo podía ser abolido por “una conmoción

172 Se pueden consultar algunos extractos del folleto en el libro de Julio Cuadros Caldas, *Méjico soviét*, aunque el colombiano les atribuye el título: “Puntos de vista de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz”. Julio Cuadros Caldas, *Méjico soviét* (Puebla: Santiago Loyo, 1927) 486-493. Manuel Almanza, en su manuscrito *La historia del agrarismo en Veracruz*, ofrece otra serie de extractos del mismo folleto. Se utiliza esta versión por ser mucho más completa que la de Cuadros Caldas.

173 Almanza, *Historia del agrarismo*, 1956, 51.

violenta, que rompiendo los viejos moldes inicie nuevas formas de organización social”.¹⁷⁴ La lucha de clase “abierta y enconada” en el campo se daba, independientemente del agrarismo oficial, entre dos bandos: “Campesinos verdaderos” y “acaparadores de la tierra”. Tal enfrentamiento se distinguía no sólo por ser violenta, “a muerte”, sino también por su carácter desigual “según el terrateniente apele al «Amparo», o a la guardia blanca”.¹⁷⁵

En este sentido, para los líderes campesinos veracruzanos, no había posibilidad alguna de que los intereses de estas dos clases pudieran coincidir. En torno al papel que le tocaba jugar a la LCAEV en este proceso, sus dirigentes hacían una feroz autocrítica y señalaban una serie de factores que, desde su propio punto de vista, no habían permitido a su organización desempeñar el papel que le correspondía. Entre esos factores, el de mayor peso era el localismo, ya que a pesar de que millones de campesinos compartían condiciones similares, estos no tenían lazos en común “y lo que es peor: sustentando diversas ideologías y concepciones de la lucha social, según la filiación de sus mentores o líderes”. Otro factor era la formación de partidos “campesinos” que se aparecían al calor de las contiendas electorales, pero cuya base se dispersaba “en el acto mismo de ir a depositar sus cédulas en el ánfora electoral”.

La necesidad de una organización genuinamente campesina, por lo tanto, era doble. Por un lado, era indispensable contar con una organización de carácter económico y alcance nacional “con tantas secciones o zonas como sea necesario de acuerdo con los productos de cada región, medios de transporte, mercados, etc.”. Por otro lado, era necesario construir otra con carácter político, con un programa “contrario a las características especiales de la política reaccionaria y colaboracionista. Programa de tendencias bien definidas para funcionamiento del ÚNICO PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS CAMPESINOS Y OBREROS”. Los dirigentes campesinos veracruzanos comprendían bien que

174 Ibid., 52-53.

175 Ibid., 55.

la “Organización Nacional Campesina de carácter económico” y el partido eran dos cosas diferentes, que funcionaban de manera distinta, pero también señalaban que “se completan entre sí, dando la suma íntegra de nuestra fuerza incontrastable”.¹⁷⁶

La noción clasista de partido que sostenían los agraristas veracruzanos coincidía, indudablemente, con la del propio PCM, aunque también es evidente que aquellos no llamaban a incorporarse a sus filas. Es posible que debido a razones de orden táctico, en vista de la necesidad de formar la organización nacional campesina, se haya considerado “inadecuado” apelar a una organización política ya existente, pese a que sus principales dirigentes eran militantes reconocidos de dicha organización. Otra posibilidad, la más viable desde mi punto de vista, es que los líderes veracruzanos hayan preferido mantener la independencia de la organización nacional que se disponían a construir.

A finales de año, tanto la LCSAM como la LCAEV, celebraron sus convenciones. La primera de ellas tuvo lugar en Michoacán, del 06 al 10 de noviembre. El secretario general del PCM, Rafael Carrillo Azpeitia, se integró a la comisión de “propaganda y organización”; Úrsulo Galván asistió como delegado de la LCAEV; Primo Tapia fue elegido como primer secretario de la convención.

La presencia de Carrillo en ese acto no es menor, pues junto con Luis Méndez y Alfonso Soria fue el encargado de presentar el proyecto de declaración de principios y los estatutos de la Liga.¹⁷⁷ En este sentido, Carrillo aportó algunos elementos importantes que ayudaron a clarificar aún más los términos de la relación entre el partido y la LCSAM. Por ejemplo, el artículo 1º de la declaración de principios señalaba que la liga “tiene por objeto defender los intereses colectivos de los campesinos. Su finalidad es la dignificación del trabajo, la socialización de la tierra y de la producción en general”.¹⁷⁸ Asimismo, reconocía el “problema campesino” como un asunto nacional e internacional y a los obreros como “a sus compañeros de explotación, sin ayuda de

¹⁷⁶ Ibid., 59.

¹⁷⁷ Martínez, *Primo Tapia*, 1946, 152.

¹⁷⁸ Embriz y León, *Documentos para la historia*, 1982, 75.

los cuales es imposible realizar las supremas aspiraciones del proletariado”.¹⁷⁹ Otro punto importante era que la liga michoacana adoptaba, sin decirlo de manera abierta, la táctica del “Frente Único”, al señalar: “no se declara dependiente o aliada incondicional de algún grupo, sino en pro de todos los obreros, sea cual fuera la agrupación en que militen”.¹⁸⁰

A partir de ese momento, la LCSAM también forjó una importante alianza con la liga veracruzana. Aparentemente, esta alianza se basaba en la ayuda material de la liga michoacana, mediante el envío de maíz a Veracruz para contrarrestar en lo posible los estragos que había producido la plaga de mangosta ese año. Detrás de ese gesto, y dada la afinidad política e ideológica de sus dirigentes, es posible sugerir que la idea de formar una organización campesina a nivel nacional no sólo interesaba a los veracruzanos, sino que también era compartida por Primo Tapia; quien nuevamente fue elegido como secretario general de la liga, mientras que la secretaría del interior quedó en manos de Justino Chávez y como tesorero se designó a José Solórzano.¹⁸¹

Por su parte, la segunda convención de la LCAEV adoptó entre sus resolutivos la iniciativa de formar una liga igual en cada estado de la república donde no existiera,¹⁸² para lo cual decidió nombrar a un comité “Pro-Organización Nacional Campesina” encargado de desarrollar dicha tarea.¹⁸³ Además, ante la dicotomía “Ámsterdam, colaboración de clases, o Moscú, abolición del capitalismo”,¹⁸⁴ la Liga “se pronuncia por la última, sin perder de vista nuestra lucha en pro del Frente Único proletario en todos los países del continente americano, contra el imperialismo estadounidense”. Con ello, la LCASCEV, se adhería formalmente al Consejo Internacional Campesino. En términos de la lucha

¹⁷⁹ Ibid., 76.

¹⁸⁰ Ibid.

¹⁸¹ Martínez, *Primo Tapia*, 1946, 160.

¹⁸² *El Machete*, del 11 al 18 de diciembre de 1924.

¹⁸³ La propuesta fue presentada en una ponencia de la “Comisión de Proyectos”, formada por Manuel Almanza y Úrsulo Galván en la sesión del 02 de diciembre y ratificada por la comisión de resoluciones al día siguiente. Almanza, *Historia del agrarismo*, 1956, 71-72.

¹⁸⁴ El punto también fue ampliamente desarrollado en una ponencia. Ibid., 73-77.

económica, se proponía buscar la indemnización por los daños que ocasionó la rebelión delahuertista, y que las dotaciones provisionales de tierras fueran permanentes. El comité ejecutivo entrante también tendría que gestionar la conformación de colonias agrícolas militares y el armamento de los campesinos. Sobre el licenciamiento de los agraristas que formaban el 86 batallón, los campesinos se desmovilizarían, pero sin soltar las armas. Como se puede ver, la Liga adoptaba resoluciones clasistas y acordes con la posición que, a partir de su propia experiencia, había desarrollado el partido ante el problema agrario. Asumía, por sí misma, la responsabilidad de organizar a los campesinos a nivel nacional. No iba al choque frontal con el Estado, pero sostenía firmemente sus principios. En torno a reivindicaciones de orden económico, pero con una dirección política coherente, habían logrado aglutinar un verdadero frente de masas.

Los avances que había hecho el partido en torno al movimiento campesino lo obligaban a replantear su línea política, para lo cual era indispensable convocar, a la brevedad posible, la celebración de un congreso. El último número de *El Machete* de 1924 fue utilizado para tal fin. El III Congreso se efectuaría del 07 al 12 de abril de 1925. Tendrían que presentar sus informes el comité nacional, los delegados al V Congreso de la IC, “los delegados de los Partidos de Estados Unidos, Centro América y las Antillas”, la FJC y las locales. La convocatoria ponía entre las discusiones centrales el problema sindical y el problema agrario. En lo sindical, el delegado al IV congreso de la ISR tenía que rendir su informe y se darían “instrucciones para los miembros en la CROM; en la C. G. T.; en la C. de S. FF. CC., campaña contra el divisionismo sindical, Frente Único, Tampico, Veracruz, etc.”. También se planteaba una discusión amplia alrededor del problema agrario, basada sobre todo en la experiencia de Michoacán y Veracruz. Destaca especialmente el punto “Actitud ante el programa agrario gubernamental”, pues implicaba un análisis a fondo de las condiciones en el campo y la necesidad de producir un planteamiento estratégico. El resto del orden del día discurría en cuestiones estrictamente tácticas y organizativas de carácter

interno.¹⁸⁵

Aunque seguía siendo el órgano del SOTPE, *El Machete* había jugado un papel central en la organización del partido durante 1924. Por primera vez, el PCM había contado de hecho con una publicación permanente, quincenal primero y semanal después, que daba cuenta de las actividades del propio partido, del movimiento obrero y de la lucha por la tierra en el campo. El periódico funcionaba al mismo tiempo como agitador y organizador político. Acercaba al partido con las masas y tenía mucho que decir.

El PCM, a su vez, entraba a una nueva etapa caracterizada por la construcción de grandes organizaciones nacionales obreras y campesinas, fuertes enfrentamientos con la CROM en el ámbito sindical y una participación más activa en la vida política del país. Entre 1922 y 1924, el partido había pasado de un pequeño grupo de militantes a una organización más estable, con fuertes vínculos con el movimiento campesino y con presencia en algunos sectores del movimiento obrero.

185 *El Machete*, del 25 de diciembre de 1924 al 1º de enero de 1925.

A modo de conclusión

A partir del surgimiento del movimiento inquilinario en Veracruz, encabezado por Herón Proal y la local comunista del puerto en los primeros meses de 1922, el PCM pudo salir de un breve periodo de aislamiento que comenzó con su ruptura con la CGT a mediados del año anterior. La lucha por demandas inmediatas —disminución de las rentas, abolición del pago de fianzas e higienización de las viviendas— que se venía gestando desde tiempo atrás entre los habitantes de Veracruz y del Distrito Federal, fue aprovechada por los comunistas para poner en pie grandes sindicatos de inquilinos en ambas ciudades. El desarrollo de estos movimientos populares dependió del grado de organización y movilización alcanzado por cada sindicato, la capacidad de articulación de la dirigencia con la base y la posición adoptada frente a dichos movimientos por los gobiernos locales y el gobierno federal. Para el proceso de organización del partido, la importancia de las huelgas inquilinarias radicó no tanto en la consecución de los objetivos que perseguían estos sindicatos, como en la posibilidad de que los comunistas mexicanos desarrollaran importantes vínculos con algunos sectores obreros y campesinos.

Mientras las huelgas de inquilinos se mantuvieron en pie, no hubo coordinación alguna entre ambos movimientos. La articulación de estos procesos sólo puede ser explicada a partir de las redes de afinidad que se habían establecido desde 1919 con la formación del grupo cultural “Antorcha Libertaria” en el que participaron Manuel Díaz Ramírez, Úrsulo Galván, Manuel Almanza y Herón Proal. Otro factor que no se puede perder de vista es la capacidad de Galván y Almanza como organizadores y militantes, con la suficiente claridad para reconocer en el campesinado veracruzano un sujeto político y social que debía

organizarse fuera de los sindicatos, de manera distinta a como lo hacían los obreros, y en torno a la demanda concreta de la posesión de la tierra. Asimismo, ambos supieron ver a un aliado en el gobierno de Adalberto Tejeda, debido a la confrontación permanente de este último con los terratenientes veracruzanos y el jefe de operaciones militares, así como al carácter progresista de su gobierno.

En este sentido, la determinación de organizar a los campesinos de Veracruz para resolver el problema de la tierra y ponerle freno al predominio político y material de los terratenientes locales, son factores decisivos en la conformación de la LCAEV y la definición de sus características principales, las cuales encerraban una concepción muy avanzada de la posesión y el trabajo en común de la tierra con respecto al tipo de agrarismo que sostenían otros dirigentes.

El proceso veracruzano guarda considerables semejanzas, en términos generales, con el que Primo Tapia encabezó desde finales de 1921 entre los pueblos y comunidades de la laguna de Zacapu. La diferencia más considerable consiste en que Tapia levantó su organización con base en sus lazos familiares y las redes de parentesco de las comunidades indígenas de la región. Al igual que Úrsulo Galván, Tapia supo tejer alianzas con el gobierno del general Francisco J. Múgica y organizar a los campesinos en torno a la petición de tierras para formar ejidos. Las ligas de comunidades agrarias de Veracruz y Michoacán sostuvieron constantes enfrentamientos con los terratenientes locales, quienes eran apoyados por el ejército federal. En este sentido, las tensiones políticas entre el gobierno federal, sus jefes de operaciones militares y los gobiernos locales, deben ser consideradas como elementos clave que obstaculizaron o favorecieron, en distintos momentos, las solicitudes y las dotaciones provisionales o definitivas de tierras y, con ello, la labor de organización que las ligas de comunidades agrarias desarrollaban entre los campesinos.

La lucha por la tierra en Michoacán y Veracruz durante la década de 1920, al igual que en otras regiones del país, fue una intensa lucha de clases en la que destacaron los militantes y sim-

patizantes del PCM. También es evidente que, a partir de la conformación de las ligas de comunidades agrarias de Michoacán y Veracruz, el partido hizo de lado su visión sobre el problema de la tierra y abrazó la causa del agrarismo, incorporando a su programa las demandas del campesinado dirigido por Primo Tapia y Úrsulo Galván, las cuales pueden sintetizarse en cuatro ejes básicos: disolución del latifundio, dotación de tierras, reequipamiento de maquinaria e insumos, y armamento de los campesinos. Esto propició un acercamiento cada vez mayor entre el partido y los dirigentes agraristas, sobre todo, tras el aplastamiento de la rebelión de Adolfo de la Huerta.

Al reconstruir la historia del sindicalismo inquilinario, de las organizaciones campesinas y de los vínculos del partido con artistas e intelectuales, se puede sostener que el PCM se ubicó en el ala izquierda de la Revolución mexicana. En los hechos, el partido actuó durante este periodo bajo la premisa de que era indispensable defender la revolución de los intentos de “la reacción”—es decir: de los terratenientes, el clero y algunos sectores del ejército— por restaurar o conservar sus privilegios. Luego de pasar por un breve periodo de incertidumbre en diciembre de 1923, el partido no dudó en calificar la rebelión delahuertista de reaccionaria y de llamar a sus militantes a participar en la derrota de la misma, obligado, en buena medida, por la rápida incorporación de los dirigentes veracruzanos y michoacanos a la lucha contra los generales José Guadalupe Sánchez y Enrique Estrada, respectivamente.

Sin lugar a dudas, la experiencia del movimiento inquilinario y campesino, además de la incorporación de intelectuales y artistas al partido —quienes contribuyeron a construir un órgano de difusión estable y consecuente—, constituyen los momentos más importantes en la definición de la línea política general del PCM durante estos años. Sin embargo, también hay que señalar que la vida interna del partido no estuvo libre de tensiones, de modo particular, durante la reconfiguración que siguió a los movimientos de inquilinos y la derrota delahuertista. Asimismo, en este breve periodo, el partido actuó con cierto grado de inde-

pendencia de la IC, aunque haciendo esfuerzos cada vez mayores por encuadrar sus actividades dentro de la línea estratégica de “Frente Único” y, al mismo tiempo, responder a la dicotomía “revolución” o “reacción” en la que los comunistas mexicanos concebían el desarrollo de la política nacional.

En resumen, el periodo que va de principios de 1922 a finales de 1924 puede ser caracterizado como un momento de transición entre una pequeña organización de militantes prácticamente aislados de los trabajadores y campesinos, hacia un partido de cuadros dirigentes de agrupaciones sindicales y agraristas, gracias a una intensa labor de agitación y organización popular alrededor de demandas concretas. También fue un periodo en el que el eje de la actividad de los comunistas se trasladó de la ciudad, atravesada por los problemas del desarrollo urbano y capitalista, al campo, marcado por el problema de la propiedad individual o colectiva de la tierra. Todo ello, dentro de un marco de intensa lucha por el poder entre las distintas facciones del constitucionalismo triunfante por consolidar su hegemonía, proceso en el que el PCM jugó un papel activo.

Archivos

AGN- Archivo General de la Nación

Fondo Presidentes Álvaro Obregón- Plutarco Elías Calles

CEMOS- Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista

Fondo Partido Comunista Mexicano

Prensa

El Demócrata, México.

El Dictamen, México.

El Heraldo de México, México.

El Machete, México.

El Universal, México.

Bibliografía

Agetro, Leafar. 1942. *Las luchas proletarias en Veracruz. Historia y autocritica*. Jalapa: Editorial Barricada.

Alcayaga Sasso, Mónica. 2006. Librado Rivera y los Hermanos Rojos en el movimiento social y cultural anarquista en Villa Cecilia y Tampico, Tamaulipas, 1915-1931. Tesis de doctorado. Universidad Iberoamericana.

Alfaro Siqueiros, David. 1977. *Me llamaban el coronelazo. Memorias*. México: Grijalbo.

Almanza, Manuel. 1956. *Historia del agrarismo en Veracruz*. s. e. [microfilm].

Aréchiga Córdoba, Ernesto. 2013. La lucha de clases en la ciudad. La disputa por el espacio urbano, ca. 1890-1930. En *Los trabajadores de la Ciudad de México, 1860-1950: textos en homenaje a Clara Lida*, coords. Carlos Illades y Mario Barbosa, 19-50. México: El Colegio de México, Universidad Autónoma Metropolitana- Cuajimalpa.

Barbosa Cano, Favio. 1980. *La CROM. De Luis N. Morones a Antonio J. Hernández*. México: Universidad Autónoma de Puebla.

Behrens, Benedikt. 2000. El movimiento inquilinario de Veracruz, México, 1922-1927: Una rebelión de mujeres. *Journal of Iberian and Latin American Research*, Vol. 6, No. 01: 57-92.

Blanco, Sóstenes. 1966. *Úrsulo Galván 1893-1930 Su vida- Su obra*. México: Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz- Confederación Nacional Campesina, Jalapa Enríquez.

Boyer, Christopher R. 2003. *Becoming Campesinos. Politics, Identity, and Agrarian Struggle in Postrevolutionary Michoacán, 1920-1935*. Stanford: Stanford University Press.

Carr, Barry. 1982. *El movimiento obrero y la política en México 1910/1929*. México: Era.

Carrillo, Rafael (comp.). 1974. *Siqueiros*. México: Secretaría de Educación Pública.

Castellanos Guerrero, Alicia y Gilberto López Rivas. 1998. *Primo Tapia de la Cruz, un hijo del pueblo*. México: Centro de Es-

tudios Históricos del Agrarismo en México, Confederación Nacional Campesina.

Castro, Pedro. 1998. *Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución*. México: Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa, Siglo Veintiuno Editores.

Cuadros Caldas, Julio. 1927. *Méjico soviet*. Puebla: Santiago Loyo.

De la Mora Valencia, Rogelio. 2002. *Sociedad en crisis*. Veracruz: 1922. Veracruz: Universidad Veracruzana.

De la Mora Valencia, Rogelio. 2022. De la ciudad al campo: La participación del Sindicato Revolucionario de Inquilinos en la creación de la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz. *La palabra y el hombre*, No. 121: 125-141.

Domínguez Pérez, Olivia. 1981. El anarcosindicalismo en el agro veracruzano. *Anuario*, Vol. III, 59-77. México: Universidad Veracruzana.

Embriz Osorio, Arnulfo y Ricardo León García. 1982. *Documentos para la historia del agrarismo en Michoacán*. México: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México.

Falcón, Romana y Soledad García Morales. 1986. *La semilla en el surco. Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*. México: El Colegio de México, Gobierno del estado de Veracruz.

Fowler Salamini, Heather. 1970. Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz. *Historia mexicana*, Vol. 20, No. 02: 235-264.

Fowler Salamini, Heather. 1979. *Movilización campesina en Veracruz 1920-1938*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Friedrich, Paul. 1984. *Rebelión agraria en una aldea mexicana*, traducción de Roberto Ramón Reyes Mazzoni. México: Fondo de Cultura Económica.

García de León, Antonio. 1996. Con la vida en un danzón: notas sobre el movimiento inquilinario de Veracruz en 1922. En *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*, coord. Manuel Reyna Muñoz, 33-54. México: Universidad Veracruzana.

García Mundo, Octavio. 1976. *El movimiento inquilinario de Vera-*

cruz, 1922. México: Secretaría de Educación Pública.

Gill, Mario. 1953. Veracruz: revolución y extremismo. *Historia mexicana*, Vol. 02, No. 04: 618-636.

Hernández Pérez, Alfonso. 1980. *Vida y obra de los agraristas veracruzanos*. Veracruz: Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Veracruz- Confederación Nacional Campesina.

Huerta, José Luis. 1988. El problema de la vivienda en la formación capitalista de la ciudad de México. *Problemas del Desarrollo*, Vol. 19, No. 75: 153-187.

Jeifets, Lazar y Víctor Jeifets. 2017. *América Latina en la Internacional Comunista (1919-1943). Diccionario biográfico*. Buenos Aires: Ariadna Ediciones, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Jeifets, Víctor e Irving Reynoso Jaime. 2014. Del Frente Único a clase contra clase: comunistas y agraristas en el México posrevolucionario, 1919-1930. *Izquierdas*, No. 19: 15-40.

Jeifets, Víctor y Andrey Schelchkov (comps.) 2018. *La Internacional Comunista en América Latina en documentos del archivo de Moscú*. Moscú, Santiago de Chile: Academia de Ciencia de Rusia, Instituto de Historia Universal.

Lear, John. 2007. La revolución en blanco, negro y rojo: arte, política, y obreros en los inicios del periódico *El Machete*. *Signos históricos*, No. 18: 108-147.

Lear, John. 2017. *Imaginar el proletariado. Artistas y trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940*, traducción de Alfredo Gurza. México: Grano de Sal, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, Sindicato Mexicano de Electricistas.

L. Gómez, Carlos. 2016. En busca de una vanguardia política: el proceso de organización del Partido Comunista de México entre 1919 y 1929. Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Marcial Avendaño, Armando D. 2004. Higiene y metrópoli en el gobierno de Álvaro Obregón. En *Miradas recurrentes. I La*

ciudad de México en los siglos xix y xx, coord. María del Carmen Collado, 333-348. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.

Martínez Múgica, Apolinar. 1946. *Primo Tapia: semblanza de un revolucionario [michoacano]*. México: El Libro Perfecto.

Martínez Verdugo, Arnoldo. 1985. De la anarquía al comunismo. En *Historia del comunismo en México*, coord. Arnoldo Martínez Verdugo, 15-71. México: Grijalbo.

Monteón González, Humberto. 2011. La solidaridad: un puente que unió a México y la Rusia soviética. *Espiral. Estudios sobre Estado y sociedad*, Vol. xviii, No. 51: 73-102.

Norvell, Elizabeth Jean. 1996. Los ciudadanos sindicalistas: la Federación Local de Trabajadores del puerto de Veracruz, 1919-1923. En *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*, coord. Manuel Reyna Muñoz, 55-76. México: Universidad Veracruzana.

Partido Comunista de México. 2014. I Congreso del Partido Comunista Mexicano. En *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo I, coords. Elvira Concheiro Bórquez y Carlos Payán Vélver, 92-113. México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Secretaría de Cultura.

Partido Comunista de México. 2014. II Congreso del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista). En *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo I, coords. Elvira Concheiro Bórquez y Carlos Payán Vélver, 114- 140. México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Secretaría de Cultura.

Partido Comunista de México. 2014. III Congreso del Partido Comunista de México. En *Los Congresos Comunistas. México 1919-1981*, tomo I, coords. Elvira Concheiro Bórquez y Carlos Payán Vélver, 141-179. México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Secretaría de Cultura.

Reynoso Jaime, Irving. 2009. *El agrarismo radical en México en la década de 1920. Úrsulo Galván, Primo Tapia y José Guadalupe Rodríguez (una biografía política)*. México: Instituto

Nacional de las Revoluciones de México.

Reynoso Jaime, Irving. 2018. *Machetes rojos: el Partido Comunista de México y el agrarismo radical (1919-1929)*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Ribera Carbó, Anna. 2019. *Francisco J. Múgica. El presidente que no tuvimos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Salazar, Rosendo. 1972. *Las pugnas de la gleba*, primera parte. México: Comisión Nacional Editorial- Partido Revolucionario Institucional.

Spenser, Daniela y Rina Ortiz Peralta. 2019. *La Internacional Comunista en México: los primeros tropiezos. Documentos, 1919-1922*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Taibo II, Paco Ignacio. 1981. Inquilinos del D. F., a colgar la rojinegra. *Anuario*, Vol. III, 99-127. México: Universidad Veracruzana.

Taibo II, Paco Ignacio. 1986. *Bolshevikis. Historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. México: Joaquín Mortiz.

Taibo II, Paco Ignacio. 2017. *Herón Proal*. México: Brigada para leer en libertad.

Tamayo, Jaime. 1987. *En el interinato de Adolfo de la Huerta y el gobierno de Álvaro Obregón*, serie: la clase obrera en la historia de México, tomo 07. México: Siglo Veintiuno Editores.

Wolfe, Bertram D. 1939. *Diego Rivera: His Life and Times*. Nueva York: Alfred. A. Knopf.

Entrevistas

Entrevista a Rafael Carrillo Azpeitia, realizada en la Ciudad de México por Ma. Eugenia de Lara los días 08, 15 y 29 de marzo, 16 y 23 de julio, 24 de septiembre y 09 de octubre de 1979.

ANEXO

El agrarismo en peligro¹⁸⁶

Por Bertram D. Wolfe

El reparto de tierras en la forma en que actualmente se practica, entraña un grave peligro para la región mexicana. No obstante la unidad espléndida que prevalece por ahora entre la ciudad y el campo, entre el gobierno y el labriego, el reparto puede traer aparejado un grave conflicto entre la economía industrial y la economía agrícola, y por lo tanto, entre las fuerzas revolucionarias hoy aliadas del campesino y del obrero.

Si el reparto de la tierra entre los campesinos ocasiona una disminución en la producción agrícola, ese conflicto es casi inevitable. Y el sistema de reparto de pequeñas parcelas de propiedad individual, implica forzosamente esa disminución, si no en la producción actual, sí a lo menos en el producto intercambiable entre la ciudad y el campo.

El gran latifundista, a pesar de sus malos métodos de cultivo, a tenido siempre como resultado de su salvaje explotación del peón, fuertes cantidades sobrantes que invertir en herramientas, implementos agrícolas y otros productos del taller, ropa, zapatos y artículos de lujo: en una palabra, a tenido siempre un superávit que gastar en los productos de la ciudad, dando así, a pesar suyo trabajo al obrero urbano.

El actual peligro, si los partidarios de la pequeña propiedad agraria siguen en sus trece, es que cada peón recibirá su pequeña parcela y se dedicará exclusivamente al cultivo de un poco de maíz, un poco de frijol y otro poco de chile, todo para su uso personal. Y si el campesino no cultiva una cantidad sobrante para el mercado, podrá muy bien alimentarse como nunca en sus días de servidumbre, pero no podrá comprar muchos

186 *El Machete*, No. 3, primera quincena de abril, 1924.

productos de la ciudad. Así, la naciente industria de la ciudad perecerá, y el mejoramiento del campesino traerá consigo un nuevo sufrimiento para su hermano el obrero de la ciudad, y un decaimiento general en la economía del país, resultando de todo esto la restauración de una pequeña economía rural atrasada y un permanente conflicto de intereses entre la ciudad y el campo.

Existen otros peligros, además. Hay lugares donde el reparto de tierras es provisional: ahí no hay estímulo económico, sino todo lo contrario. Si yo sé que después de limpiar y barbechar el terreno, después de hacer mis mejoras y gastar mis energías, la tierra puede ser repartida otra vez en el tiempo entre la siembra y la cosecha, naturalmente que no estaré dispuesto a trabajar bajo condiciones tan inciertas. O si sé que después de haber hecho todos esos esfuerzos, el antiguo latifundista puede acercarse a los tribunales y por su dinero, por los chanchullos de sus abogados y por el conservatismo de los magistrados –que no son ni campesinos, ni controlados por los campesinos– puede volver a adueñarse de la parcela repartida, con toda la “legalidad” burguesa, tampoco voy a labrar la tierra a mejorarla y a sembrarla con voluntad y con esfuerzo.

Y si me dan tierra pero no me dan agua, ni dinero, ni implementos, tampoco puedo hacer gran cosa. Si produzco una cantidad sobrante y no tengo dinero para transportarla a la ciudad, ¿qué me vale a mí ni a mi país el mayor esfuerzo que haga? ¿Y cómo he poder transportar y vender en la ciudad pequeñas cosechas, en competencia con hacendados que tienen grandes extensiones de terreno, que pueden alquilar muchos carros de ferrocarril reduciendo con esto el flete, que pueden usar la maquinaria moderna en sus cultivos, etc., etc.?

¿Dónde está la solución de todos estos problemas?

Pues está en lo siguiente:

1.- Todo reparto de tierras debe ser no provisional, sino condicional. Es decir, si vivo en la tierra del henequén, por ejemplo, el Gobierno debe decirme: “Esa parcela tuya solía producir tantas toneladas de henequén. Mientras produzcas igual o mayor cantidad, la tierra es tuya: cuando

no, se la daremos a otro menos flojo. La tierra es de quien la trabaja, pero hay que trabajarla de veras”. Y si vivo en la tierra del azúcar o del algodón, el caso es igual. Aún cuando mi parcela de tierra no hubiera producido más que frijol, el Gobierno debe insistir en la producción de igual o mayor cantidad.

2.- Todo reparto de tierras debe incluir el derecho al agua, fuertes créditos y refacciones de semillas, implementos, etc.

3.- Donde sea posible (y es posible en todas partes), los grandes latifundios deben entregarse íntegros a grupos comunales o cooperativos, para su cultivo en común.

4.- Allí donde forzosamente tenga que repartirse la tierra en pequeñas parcelas (necesidad que ponemos en duda), el Gobierno debe organizar cooperativas de venta para transportar las cosechas a la ciudad: cooperativas de compra y de consumo para adquirir tractores y otras máquinas para uso común de todos los vecinos, e introducir así en esos lugares, poco a poco, la agricultura en grande escala.

5.- El Gobierno debe crear cuerpos de agrónomos viajeros que enseñen los modernos métodos de cultivo intensivo en grande escala.

6.- El Gobierno debe establecer comunidades modelos en todos los puntos apropiados de la República, para que sirvan de escuelas de acción práctica a todos los campesinos del país.

7.- La Escuela de Agricultura de Chapingo debe preparar una especie de agrónomo misionero, que no se haya preparado para explotar una parcela de tierra propia, sino para iniciar, encabezar y dirigir las labores de las comunidades o cooperativas que exploten íntegras las antiguas haciendas, en común, en grande escala y con modernos métodos científicos.

8.- Debe hacerse entre los campesinos una intensa propaganda comunista, contra la pequeña propiedad y en favor del cultivo extenso cooperativo.

9.- Para impedir la incertidumbre de los movimientos reaccionarios y los atropellos de los terratenientes armados, cada campesino y cada comunidad deben ser armados, pero no en pequeña escala, cosa que nada vale contra cuartelazos militares equipados con ametralladoras, cañones y otros implementos guerreros, sino que cada comunidad debe tener sus propias ametralladoras, cañones, parque, etc., en gran escala.

Cuando se haya hecho esto, los peones liberados y dota-dos de tierra producirán infinitamente más que antes, podrán vender el sobrante de sus cosechas a cambio de productos fabriles, y podrán gozar de una vida digna, libre y cómoda, ayudando a los obreros de la ciudad en su emancipación y fortaleciendo la economía del país contra el imperialismo financiero norteamericano.

Tal es la tarea de la próxima administración.

La dictadura burguesa en Michoacán¹⁸⁷

Desde que subió al poder el gobernador Sidronio Sánchez Pineda los campesinos y obreros de Michoacán sufren la más cruel persecución, tanto de parte del Gobierno local como de los hacendados y ricos en general. Los campesinos agraristas asesinados por los terratenientes y por la gente de Sánchez Pineda, hacen ya una larga lista, sin que las protestas enviadas al Gobierno Federal por los trabajadores michoacanos hayan sido atendidas en los más mínimo. La Cámara de Diputados del Estado es un dócil instrumento en las manos del gobernador reaccionario, los jueces lo mismo; así que los trabajadores de Michoacán no tienen quien les oiga y prácticamente carecen de las más elementales garantías que otorga la Constitución nacional.

En vista de tal situación, los campesinos michoacanos decidieron reunirse en Convención para acordar el mejor modo de poner fin a los desmanes del Gobierno local y de los latifundistas envalentonados con su ayuda, Convención que tuvo que reunirse en el vecino Estado de Guanajuato por la dictadura pinedista, y que acaba de clausurarse.

No obstante la visita hecha por el general Calles a Michoacán en los días en que se reunía la Convención, y a pesar del taimado empeño de Sánchez Pineda en aparecer como elemento revolucionario ante el candidato a la Presidencia de la República, los campesinos que de todas partes del Estado salieron rumbo a Acámbaro (lugar de la Convención), se vieron sorprendidos por una orden general de aprehensión contra todos los delegados, dictada por el gobierno local, y muchos de ellos fueron encarcelados en las poblaciones que tenían que atravesar a pie dada su abrumadora miseria. Los que pudieron burlar la vigilancia de los

187 *El Machete*, No. 6, primera quincena de junio, 1924.

esbirros de Pineda, llegaron a Acámbaro muertos de cansancio y de hambre, habiendo tenido que hacer interminables caminatas por el monte y largos rodeos, para llegar a reunirse con sus hermanos de sufrimientos. Fue aquello un verdadero vía crucis. En todas partes se les detenía a los representantes agrarios, en todas partes se les amenazaba y perjudicaba para que no se reunieran.

Hasta Acámbaro llegaron los sabuesos de Pineda en persecución de los campesinos, al extremo de que el Presidente Municipal de la población tuvo que ofrecerles garantías a los convencionistas.

La Convención casi no tuvo tiempo sino para escuchar las innumerables quejas de todos los delegados, contra los hacendados del Estado que no han cesado de hostilizarlos, contra el Gobernador Pineda y contra todos los que tomaron parte en el último movimiento armado contra el Gobierno Federal, que después de rendidos y amnistiados siguen persiguiendo y amenazando a los campesinos que combatieron la revuelta. Entre ellos figura principalmente un llamado Gral. Ladislao Molina, defensor de los terratenientes de la región de Pátzcuaro y jefe de una "Defensa" compuesta por cerca de doscientos hombres, pagados todos por los hacendados, con la aquiescencia de las autoridades. Molina tomó parte en el movimiento rebelde de Estada, y al rendirse ha quedado con toda su gente armada, tal como ha pasado con muchos de los rendidos en Veracruz y otros Estados. Este individuo Molina fue quien asesinó al representante de la Comunidad Agraria de Opopeo, llamado Felipe Tzintzun, a José Vásquez, a un hermano del propio Tzintzun y a otros más, entre ellos a una mujer indígena; y ha cometido también asesinatos en los indígenas del pueblo de Santiago Undameo y de otros pueblos de la región, permaneciendo siempre sin castigo.

Los delegados por la Comunidad de Opopeo, manifestaron que a pesar de todas las persecuciones habían conseguido al fin que se les restituyera un pedazo de tierra; pero como esa justicia afectó los intereses de uno de los terratenientes que defiende el matarife Molina, aprovechando el movimiento rebelde se les re-

cogió una buena parte de la tierra, y hasta la fecha no han podido conseguir que les sea devuelta, pues el gobernador es amigo del latifundista y ha estado siempre de acuerdo con el citado Molina.

Entre otras quejas presentadas a la Convención, figura una contra los dueños y administradores de la Hacienda de Cantabria, propiedad de unos poderosos latifundistas españoles, en la cual se asesina también a los campesinos. En todos los días que duraron los trabajos, la Convención estuvo recibiendo telegramas de distintas partes del Estado, comunicando que no solo eran hostilizados los representantes, sino que también a muchos de ellos se les había encarcelado y por lo tanto no podrían llegar a la Convención. El último telegrama que se recibió fue notificando la prisión del representante de una gran parte de la Sierra, el compañero Primo Tapia –viejo defensor de los indios y muy querido de ellos, perseguido implacablemente por los hacendados y por el gobierno pinedista– y de un acompañante suyo, de apellido López. En dicho telegrama se decía que peligraba su vida, ya que estos dos compañeros habían sido aprehendidos por gente de la Hacienda de Cantabria y por fuerzas del Estado. Inmediatamente se hicieron gestiones para libertar a Tapia y a López, pero hasta la fecha en la que salió de Acámbaro el delegado que nos da esta información, no se había recibido respuesta ni del Presidente de la República, ni de la Secretaría de Guerra. Se pidió amparo al Juez de Morelia, pero se sabe que dicho juez está de acuerdo con el gobernador de Michoacán.

Según acuerdo tomado en la Convención campesina, el nuevo Comité Directivo de la organización agraria está gestionando que se le presten garantías, a fin de trasladarse del Estado de Guanajuato –donde todavía reside– a algún punto de Michoacán, para llevar adelante la misión que los trabajadores del campo y de la ciudad le han encomendado.

Esta es la situación en Michoacán. Los latifundistas, con la ayuda del gobernador Pineda y de los rendidos de la última revuelta, están obligando a los campesinos a tomar medidas energéticas y hacerse la justicia por su propia mano, si el Gobierno Federal no la hace.

Organización y disciplina de lucha. El reglamento interior de la Local Comunista en la Ciudad de México¹⁸⁸

1o.- El Comité Ejecutivo de la Local será electo cada seis meses, integrándose en la siguiente forma: un Secretario de Organización Interna y Tesorero; un Secretario Sindical; un Secretario de Actas, Archivo y Colector; un Secretario de Propaganda; y un Secretario de Juventud.

2o.- El Comité celebrará las reuniones que sean necesarias cada semana y cuando menos dos veces por mes convocará a Asamblea General para informar a la Local.

3o.- El Comité Local es responsable ante el Comité Nacional y más tarde ante el Congreso Nacional, de sus gestiones.

4o.- El Comité tiene amplias facultades para distribuir trabajo a los miembros de la Sección. Es el encargado de mantener la disciplina y de hacer que se cumplan los mandatos del Comité Nacional, del Congreso, de las Asambleas de la Local y los suyos propios.

5o.- El Comité presentará siempre una orden del día para los trabajos de las Asambleas de la Local. Organizará ciclos de conferencias, cursos educacionales, bibliotecas, etc.

6o.- El Secretario de Organización Interna será el director de debates en las Asambleas: en su ausencia, el Secretario Sindical, y en ausencia de este, lo pueden ser, por turno, los restantes Secretarios.

7o- Los Secretarios Sindical, de Propaganda y Juventud, formarán el Comité de Glosa para revisar el movimiento de Tesorería, rindiendo informe mensual.

8o.- En caso de incumplimiento del Comité o de alguno de sus miembros la mayoría de los componentes de la Local,

~~~~~  
188 *El Machete*, No. 14, del 25 de septiembre al 2 de octubre de 1924.

formada por la mitad más uno, podrá hacer la destitución y sustitución respectiva.

**9o.-** El Comité debe informar mensualmente a la Local de sus trabajos y antes del día 25 de cada mes, al Comité Nacional.

**10o.-** Es obligación del Secretario de Organización Interna, llevar la representación de la Local, dirigir los Debates y encauzar los trabajos del Comité y de la Local: hará y firmará la correspondencia y llevará un “récord” especial de miembros, para lo cual el Comité Nacional le proporcionará esqueletos apropiados. Rendirá el informe periódico al Comité Nacional y a la Local, y administrará los fondos.

**11o.-** Son obligaciones del Secretario Sindical, aplicar todas las disposiciones sindicales dictadas por los Congresos, por el Comité Nacional, por la Asamblea y por el Comité de la Local. Organizará los núcleos y dirigirá el trabajo sindical de todos y cada uno de los miembros. Informará al Ejecutivo Nacional del trabajo sindical de la Local. Es el responsable ante la Local del trabajo sindical de la misma.

**12.-** El Secretario de Actas, Archivo y Colector, levantará las actas, archivará la correspondencia y colectará los fondos de cada miembro, entregándolos después al Secretario de Organización Interna. No podrá retener en su poder los fondos colectados más de una semana.

**13.-** El Secretario de Propaganda dirigirá los trabajos de propaganda en general, repartición de literatura, prensa, etc.

**14.-** El Secretario de Juventud se encargará de la organización y dirección de la Local juvenil.

#### DE LOS MIEMBROS

Se considera miembro de la Local a aquel candidato que ha cumplido con regularidad sus cuotas desde su solicitud de ingreso; que ha cumplido el trabajo marcado por el Comité y que conoce nuestros principios, teoría y estatutos.

Los obreros llenarán un periodo probatorio de un mes y los que no sean obreros dos meses, cuotizando y sin derecho a voto. Antes de ser miembro activo, ningún candidato podrá desempeñar cargos de representación.

Los miembros de la Local cubrirán una cuota mensual de acuerdo con la siguiente base:

|                                             |         |
|---------------------------------------------|---------|
| Por sueldo hasta de \$ 45.00 mensuales..... | \$ 0.25 |
| Por sueldo hasta de \$ 100.00.....          | 1.00    |
| Por sueldo hasta de \$ 150.00.....          | 1.25    |
| Por sueldo hasta de \$ 200.00.....          | 1.50    |
| Por sueldo hasta de \$ 500.00.....          | 5.00    |
| Por sueldo hasta de \$ 1.000.....           | 10.00   |

El pago podrá hacerse semanal o mensual. A cada miembro, cuando se le considere ya efectivo se le entregará su carnet, y a los candidatos sólo una cédula que se canjeeará por su carnet al fin de su periodo probatorio. Estarán exceptos de pago los sin trabajo, los enfermos y los que estén en huelga. El Comité Local dictaminará sobre los sin trabajo, estableciendo los casos que deben considerarse como tales y proponiendo la disciplina debida a los que traten de evadir el pago de cuotas.

Los miembros tienen el deber de presentar sus proposiciones las más veces posibles. Cumplir el trabajo educacional nuclear, de agitación, etc. que les marque el Comité.

En caso de salir de la población avisarán con anticipación al Secretario de Organización Interna su salida, fecha, lugar, etc.; informando directamente al Comité Nacional si el lugar donde se dirigen no tiene una Local para proceder a organizarla.

Tienen el derecho y el deber de cooperar tanto en la redacción como en la distribución de nuestra prensa y literatura. Todos los miembros deben ser suscriptores del órgano del Partido.

Los miembros tienen la obligación de cubrir las cuotas extraordinarias de las Asambleas. Las Asambleas las presidirá el Secretario de Organización Interna, presentando una orden del día, elaborada de antemano por el Comité. No concederá el

uso de la palabra más de dos veces sobre un mismo asunto y por tiempo no mayor de tres minutos cada vez. Los Secretarios que informen podrán hablar hasta 15 minutos y tienen derecho a contestar interpelaciones.

El Presidente de Debates tiene derecho de suspender en el uso de la palabra a los oradores que se salgan del punto a discusión.

Las Asambleas se verificarán el 20 y 40 jueves de cada mes a las 6 p. m.

En caso de Asamblea Extraordinaria se deberá prevenir lugar y fecha, así como asunto que motivó la convocatoria.

Por la falta injustificada a una Asamblea se multará a los miembros con 25 centavos, por falta a dos consecutivas, con \$ 1.00; por tres faltas consecutivas, con \$ 3.00; y a las cuatro faltas seguidas será aplicada la expulsión. Para el efecto se pasará lista antes de iniciar los trabajos de la Asamblea.

## ¿Reformismo o Revolución?<sup>189</sup>

**El Partido Comunista al entrar en la lucha municipal, explica las diferencias que hay entre la Revolución que se ha hecho en México, y la verdadera Revolución que emancipará al proletariado.**

A principios de Noviembre se efectuarán las elecciones municipales en diferentes partes de la República. Los comunistas tomarán parte en ellas.

¿De qué manera? ¿Qué programa pueden ofrecer los Comunistas en una Elección Municipal?

Diversos miembros de las Locales del Partido Comunista hacen esta pregunta con insistencia. Muchos que no son miembros del Partido hacen igualmente la misma pregunta. En México se empieza a manifestar un afán evidente de saber qué diferencias existen entre el reformismo y el revolucionarismo. El triunfo del laborismo en México ha demostrado ya, y sin que tengamos que esperar los resultados de la nueva administración, que nace en plena bancarrota: QUE NO TIENE PROGRAMA ALGUNO PARA LA ABOLICIÓN DEL CAPITALISMO Y LA INSTITUCIÓN DEL COMUNISMO EN MÉXICO.

Y todos los elementos sinceramente revolucionarios, EN EL SENTIDO OBRERO DEL VOCABLO, (porque en otro sentido, todos, desde De la Huerta a Obregón y desde Calles a Flores se llaman “revolucionarios”) se aproximan a los Comunistas, como al único Partido consciente y honrado de oposición frente al fracaso que se llama Laborismo y preguntan: “¿CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS EN EL LABORISMO QUE YA REPUDIADOS Y EL COMUNISMO?” O BIEN: “¿CUÁLES SON LAS DIFERENCIAS ENTRE LA REVOLUCIÓN

189 *El Machete*, No. 15, del 2 al 9 de octubre de 1924.

## QUE SE HA HECHO EN MÉXICO Y LA REVOLUCIÓN PROLETARIA QUE NOS EMANCIPARÁ?".

Frente a este avance evidente la conciencia de clase del Proletariado de México, el Partido Comunista ha creído de su deber concentrar su actitud, explicar claramente lo que es EL COMUNISMO, marcar con toda precisión las diferencias entre el COMUNISMO y el "Laborismo", porque es ahora cuando el Partido Comunista está llamado a ser, debido al desarrollo lógico de los acontecimientos sociales, EL VERDADERO PARTIDO DE OPOSICIÓN EN EL PAÍS, ya que el "laborismo" ha triunfado y es dueño del Poder.

Más aún cuando se aproximan las elecciones municipales y los Comunistas entrarán en ellas, no obstante saber muy bien que las elecciones burguesas no pueden provocar el advenimiento del Comunismo con la donación de sus PARLAMENTOS y Gobierno burgueses. El Partido Comunista figurará en las elecciones para propagar su programa, para ponerse en contacto más ampliamente con la masa trabajadora, para destruir y disipar las ilusiones parlamentarias de "reforma" en el organismo de la política burguesa, ilusiones con las que engañan a los obreros los políticos "reformistas".

Los comunistas lamentan que no haya elecciones de mayor importancia en estos momentos, porque así les sería más fácil dar a conocer su programa en toda la extensión de la República en vez de restringirlo a simples cuestiones municipales. Sin embargo, fundamentalmente, el programa del Partido Comunista es igual en asuntos generales y locales. Y ahora que todos los obreros empiezan a fijar su atención en el Partido Comunista y a buscar en sus consejos la manera de salir del callejón en que los ha metido el "laborismo", el Partido Comunista no puede menos que entrar de lleno a la política militante tomando un puesto en las elecciones municipales. Lo hace para contestar a la gigantesca interrogación que empieza a brotar de la boca de todos los trabajadores de México. ¿Cómo?

**10.** El Partido Comunista no puede menos que exponer francamente, sin recovecos de ninguna naturaleza, lo que es el

"laborismo" y lo único que puede esperar de un Gobierno Laborista: (Tema que nos servirá de base para uno o para varios artículos subsiguientes). Por ahora trataremos simplemente de concretar nuestras opiniones sobre la materia:

**(a.)** El Gobierno Laborista nulificará el artículo 27 de la Constitución al aceptar su no retro-actividad, dando, en tal forma, el triunfo decisivo al Imperialismo Yanqui.

**(b.)** Creará el Banco Único de Emisión que lanzará de nuevo al mercado "papel moneda": HINCHAZÓN Y DEPREDACIÓN ECONÓMICA EN PERJUICIO DE LA CLASE OBRERA QUE CAERÁ EN MAYOR MISERIA.

**(c.)** Utilizará a las tropas, a los líderes traidores y a los dos a la vez para aplastar toda huelga importante, particularmente las huelgas que amenacen a la industria petrolera, ferrocarrilera y minera que pertenecen, en su casi totalidad, a los yanquis (la conducta infame de Morones y otros traidores contra los huelguistas de "El Águila" debe servirnos de muestra anticipada para comprender lo que de ellos podemos esperar).

**(d.)** El Gobierno Laborista devolverá sin titubear los ferrocarriles a los capitalistas extranjeros, en primer término a los norteamericanos, lo que reportará una ofensiva feroz de los dueños contra los Sindicatos Ferrocarrileros con objeto de rebajar los sueldos y destruir las ínfimas conquistas adquiridas, empleando siempre en todas sus iniquidades a las tropas, a la policía y a todas las fuerzas "legales" del Gobierno contra los huelguistas. Pagará la terrible deuda contraída con el Extranjero, particularmente por Díaz y por Huerta. Pagará las tremendas reclamaciones por "daños causados en la revuelta" a los extranjeros, lo que traerá consigo la más espantosa bancarrota económica que hundirá en la miseria a todo el país, miseria que pesará especialmente sobre la clase obrera y sobre los empleados del Gobierno. Por último, liquidará final y definitivamente todos los anhelos socialistas del Partido Laborista, ya constituido en Gobierno.

**20.** El Partido Comunista explicará lo que es el Comunismo, el por qué de su injerencia en la lucha política de las elecciones municipales, lo que le servirá para intensificar la conciencia de clase entre los obreros, haciéndoles palpar la necesidad de un Gobierno Obrero y Campesino, o sea LA DICTADURA DEL PROLETARIADO, como el único medio posible de acabar con los cuartelazos, las contra revoluciones fascistas de los terratenientes, demostrándoles que es la única forma capaz de abolir el capitalismo y de cimentar la transición hacia el Comunismo. El ejemplo ruso le servirá para concentrar las diferencias enormes que existen entre el EJÉRCITO DE OBREROS Y CAMPESINOS DE MÉXICO, QUE SIRVE A LA BURGUESÍA Y EL EJÉRCITO ROJO, DE OBREROS Y CAMPESINOS RUSOS, QUE SIRVE AL PROLETARIADO MUNDIAL. Le servirá también para establecer la diferencia entre el Cabildo Municipal (aunque este sea “laborista”) y el Soviet: entre el artículo 123 y la abolición del capitalismo.

**30.** El Partido trabajará por la abolición de los Municipios y la implantación de los Soviet, no importa que sea imposible que de una elección municipal pueda surgir un Soviet: esto, sin embargo, servirá para abrir los ojos a los obreros frente al hecho incontrovertible de que un Cabildo Municipal no puede responder a los anhelos y necesidades de los trabajadores y esto, a pesar de que lo controlen por completo Callistas y Laboristas.

**40.** Al aceptar ésta medida transitoria todo candidato comunista se compromete, en caso de ser electo, a acatar los siguientes artículos:

**(a.)** No disfrutará del sueldo que le corresponda más que una cantidad igual a la que recibe un obrero fabril, entregando el resto al Partido Comunista para acrecentar su organización y propaganda. Procurará que el Cabildo, al que pertenezca, sacrifique parte de su autoridad invitando a los representantes de las fábricas de los Sindicatos en general y de las comunidades agrarias a cooperar en el funcionamiento de su Gobierno. Si con tal medida se originan choques con la Constitución del país, servirán para demostrar hasta la evidencia, que la Constitución

es un obstáculo fatal para los intereses de la clase trabajadora.

**50.** Exigirá que los ingresos del Erario Municipal no se gasten en “panamás” canonjías, sino exclusivamente en el aseo, drenaje y mejoramiento de los barrios más pobres de la Ciudad. Pues actualmente son precisamente los barrios de los ricos los que reciben todo el cuidado y atención. ¿Cuáles son las calles mejor iluminadas? ¿Cuáles son las mejor asfaltadas? ¿En qué barrios hay jardines públicos bien atendidos? ¿Qué calles están bordeadas de árboles? Todo el dinero y todas las ventajas van siempre a aumentar el confort de las colonias de los ricos. Las colonias de los obreros están a oscuras, carecen de seguridad pública, de drenaje, etc. etc., son verdaderos focos de infección. El robo sistemático al Erario debe terminar. El dinero que hasta ahora se han robado los políticos burgueses, en lo futuro, debe gastarse estrictamente en interés de los obreros.

**60.** Los impuestos deben pesar exclusivamente sobre los ricos: ni los verdaderos ambulantes ni los obreros deben pagar impuestos.

**70.** La solución del problema del inquilinato debe resolverse por medio de la construcción de casas para obreros por cuenta del Municipio y con la confiscación de todas las viviendas indispensables para abrigar a los obreros carentes de albergue: los primeros pagarán la renta de acuerdo con la raya que perciben en la inteligencia de que los sin trabajo no estarán obligados a hacer reembolso alguno.

**80.** Todo trabajo municipal deberá encargarse a obreros sindicalizados.

**90.** Se reformará el sistema educacional en una forma pedagógica que prepare a los niños al advenimiento del Comunismo. Se construirán escuelas en los barrios pobres (y no como hasta la fecha se ha hecho a edificar grandes palacios educativos en las colonias de los ricos, mientras las escuelas de los barrios pobres están en ruinas). Se desarrollará la total secularización de la enseñanza.

**10o.** Se abolirá por completo el uso de la Policía y de los soldados en contra de los obreros huelguistas y de los campesinos que reclamen tierras. Se substituirán los actuales cuerpos de policía con la creación de una Guardia Obrera bajo el control de los Sindicatos.

Todo lo anteriormente señalado no es definitivo, es simplemente un programa transitorio para las elecciones municipales.

“EL MACHETE” pide a sus lectores y el Partido Comunista solicita de sus Locales, envíen sus propias iniciativas con el conocimiento de que cada región tiene en detalle, sus propios problemas. El Comité Ejecutivo del Partido Comunista juzgará si las iniciativas propuestas por las Locales son de carácter Comunista y revolucionario, o bien si son “reformistas”. En todo mítin que se efectúe en la campaña municipal, en las plazas y en las calles, etc. etc., debe trabajarse para atraer nuevos miembros al Partido, cada elección debe constituir una oportunidad para fortalecer la organización obrera.

Como se ve, las demandas anteriormente expuestas son, en lo general, de tal naturaleza que no pueden cumplirse sin la abolición del capitalismo sino con el advenimiento del Gobierno Obrero y Campesino y la Dictadura del Proletariado.

En lo general, una reforma Comunista no puede ser de otra manera y una demanda Comunista (dentro del Estado Burgués) no debe tener otra finalidad que la de mostrar a los trabajadores la solución estricta del problema sin farsas ni mentiras, tendiendo únicamente a servir sus intereses. Debe significar una ayuda para su educación y una forma tendente a fortalecer sus organizaciones, a despertar su conciencia y a guiarlos hacia el camino recto del Comunismo. Deben ser cosas prácticas dirigidas hacia el servicio de sus necesidades, PERO NO DEBEN SER REFORMAS O DEMANDAS LIMITADAS A LO PURAMENTE PRACTICABLE DENTRO DEL ORDEN CAPITALISTA, ES DECIR: DEMANDAS QUE PUEDA REALIZAR EL GOBIERNO BURGUÉS SIN DAÑAR AL CAPITALISMO. Así obran los “reformistas” en general y los “laboristas” por eso no ha ganado nada el Proletariado con las reformas laboristas del “socialismo mexi-

cano”, reformas siempre practicables dentro del sistema capitalista y por lo mismo perfectamente anti-proletarias. Nuestras “reformas” y nuestras demandas deben basarse en las necesidades de la vida obrera sin parar mientes en los obstáculos, por “legales” que estos sean; pero tales necesidades son irreconciliables con los intereses del capitalismo. Los que sueñan en la posible armonía de los intereses obreros y capitalistas, como Calles, como Morones, con sus conferencias patronal-sindicalizadas, como el Partido Laborista en general y los falsos líderes de muchos sindicatos, nada pueden hacer que no sea mistificar y traicionar vilmente a los obreros: no pueden de ninguna manera servir a sus intereses.

Para terminar. No deben nunca ser postulados licenciados y profesionales en general, sino obreros auténticos. Si llegan a ser electos y pueden por lo mismo participar en la farsa municipal, deben obstruccionar dentro del mismo organismo gubernamental de esa rama del Estado Capitalista que nada bueno puede dar a los trabajadores: deben desentrañar la naturaleza anti-obra de los Municipios. Deben hacer las proposiciones arriba indicadas, para comprobar que no pueden formar parte de un organismo gubernamental de la burguesía y que únicamente pueden realizarse dentro de un Gobierno de obreros y Campesinos. Deben emplear la mayor parte de su tiempo en explicar a los obreros la farsa municipal.





**Los comunistas mexicanos de la ciudad al campo (1922-1924).**  
A 100 años de las huelgas de inquilinos  
y la formación de las ligas de comunidades agrarias  
de Michoacán y Veracruz  
Carlos L. Gómez; se terminó de imprimir el mes de marzo  
de 2024, en los talleres de Visión Imprenta,  
en la Ciudad de México.

*La impresión consta de 500 ejemplares  
más sobrantes para reposición.*

